



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	5
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL .....	10
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL .....	12
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL .....	19
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL .....	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	45
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	47
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	50

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 53**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR .... 62**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 66**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 68**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE  
ORALIDAD FAMILIAR..... 68**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 70**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN  
DE SENTENCIA DEL ESTADO ..... 73**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN  
DE SENTENCIA DEL ESTADO ..... 76**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 83**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 86**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 89**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 92**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 95**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 96**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 97**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 97**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 100**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN**

**AVISO PÚBLICO ..... 103**

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**LENNY ROSELY COB EK.**

**NELSY LEONIDES PANTOJA COCOM.**

**MARIO JESÚS MARTÍN CHEL.**

**"INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN" (I.V.E.Y); SIENDO SUS APODERADOS JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA Y/O JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELO Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LENNY ROSELY COB EK, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 794/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE NELSY LEONIDES PANTOJA COCOM, MARIO JESÚS MARTÍN CHEL Y DEL "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN" (I.V.E.Y). TOCA: 0569/2020 AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GREGORIO ALEJANDRO LÓPEZ MEDINA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ ADRIÁN MAY VARGAS Y VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GREGORIO ALEJANDRO LÓPEZ MEDINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 209/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR ILEANA ELIDÉ ORTEGÓN CABRERA EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES A.E.L.O Y N.J.L.O, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0397/2020 AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**EDGAR ROBERTO HERRERA PEDRERO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA.**

**ANA MARGARITA COUTIÑO RINCÓN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDGAR ROBERTO HERRERA PEDRERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA, COMPENSACIÓN Y MENAJE DEL HOGAR) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE 854/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ANA MARGARITA COUTIÑO RINCÓN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0444/2020 AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ARACELLY DEL CARMEN CABRERA FLOTA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALDRÍN HERIBERTO YAM COCOM.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR ARACELLY DEL CARMEN CABRERA FLOTA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA PLANTEADA POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 218/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR MARIANO MARTÍN CABRERA CHI, EN CONTRA DE LA INDICADA CABRERA FLOTA. TOCA: 0272/2020 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**RAMÓN HUMBERTO BACELIS CALDERÓN.**

**EDILIA ELIZABETH MOLINA BOJÓRQUEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LICENCIADOS EN DERECHO ERIK FELIPE RUIZ GONZÁLEZ Y/O PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMÓN HUMBERTO BACELIS CALDERÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 643/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR EDILIA ELIZABETH MOLINA BOJÓRQUEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0655/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**PABLO CABRERA RODRÍGUEZ.****GEORGINA RODRÍGUEZ MARRUFO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PABLO CABRERA RODRÍGUEZ EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3265/2010 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL INDICADO CABRERA RODRÍGUEZ Y GEORGINA RODRÍGUEZ MARRUFO A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, QUE ANTES SE VENTILABA EN EL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL ALUDIDO DEPARTAMENTO JUDICIAL CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1304/2010, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, AHORA SE SIGUE EN EL INDICADO JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. TOCA: 0648/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MABEL FRANCO CANTÓN****LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MABEL FRANCO CANTÓN, Y NO POR LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR COMO APARECE EN EL OFICIO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 159/2019, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DE LA MEDIDA PROVISIONAL RELATIVA A LA PENSIÓN ALIMENTICIA SOLICITADA POR EL SEÑOR LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR, QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL CITADO JUANGORENA AZNAR EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0645/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**VÍCTOR ANTONIO COUOH RICALDE, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO JORGE ANTONIO MORENO CHULIM.**

**SALUSTIANA PÉREZ VERDE, EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y. A. C. P Y V.E.C.P. DE IDENTIDAD RESERVADA SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO CHARLIE ONESTI BURGOS RAMÍREZ.**

**KEVIN ANTONIO COUOH PÉREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR ANTONIO COUOH RICALDE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA EN LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DEL SEÑOR VÍCTOR ANTONIO COUOH RICALDE RESPECTO DE SUS HIJOS KEVIN ANTONIO COUOH PÉREZ (ACTUALMENTE MAYOR DE EDAD), YESEI DE LOS ÁNGELES COUOH PÉREZ Y VÍCTOR EDUARDO COUOH PÉREZ; EL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE LOS REFERIDOS MENORES DE EDAD CON SU PROGENITOR; LA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEÑORA SALUSTIANA PÉREZ VERDE Y DE LOS REFERIDOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL CITADO COUOH RICALDE, Y SU CORRESPONDIENTE GARANTÍA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 242/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR

SALUSTIANA PÉREZ VERDE EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0644/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**RAMÓN JESÚS LARA PÉREZ.**

**ANDREA DE LA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES (O) ANDREA DE LA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES (O) ANDREA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES, DENIS EDUARDO MAY CANCHÉ Y MIJAIL ARDAVÍN MAY CANCHÉ (O) MIJAIL ARDAVID MAY CANCHÉ; SIENDO DENIS EDUARDO MAY CANCHÉ REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMÓN JESÚS LARA PÉREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 336/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO LARA PÉREZ, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ANDREA DE LA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES (O) ANDREA DE LA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES (O) ANDREA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES, DENIS EDUARDO MAY CANCHÉ Y MIJAIL ARDAVÍN MAY CANCHÉ (O) MIJAIL ARDAVID MAY CANCHÉ. TOCA: 0643/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**MARY NELLY DE ATOCHA GÓNGORA ESPINOSA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO PEDRO PABLO CHAN CANTO.**

**CARLOS RICARDO GRANADOS GÓMEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ANTONIO OROPEZA CERVANTES.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARY NELLY DE ATOCHA GÓNGORA ESPINOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (LA COMPENSACIÓN A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA, EL MONTO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA A OTORGAR Y EL USO DEL DOMICILIO CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 27/2019 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR CARLOS RICARDO GRANADOS GÓMEZ EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0642/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.**

**JAVIER ALONSO CALDERA RAMÍREZ.**

**JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELÉNDEZ (CESIONARIA)**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE QUE PLANTEO LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1695/2004 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA Y CONTINUADO POR JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE CSCK 12 MEXICO I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE BBP CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍA A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JAVIER ALONSO CALDERA RAMÍREZ Y LA CITADA CASANOVA ESTRELLA. TOCA: 0638/2020 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA COMO ASESOR JURÍDICO PATRONO DE LILIA DEL CARMEN OSORIO NOH (O) LILIAM DEL CARMEN OSORIO NOH, ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE ZEIDY MARGARITA MARTÍNEZ OSORIO.**

**REYNA BELEM FUENTES VILLAMIL, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA Y/O ALMA REBECA BELTRÁN PUC.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA COMO ASESOR JURÍDICO PATRONO DE LILIA DEL CARMEN OSORIO NOH (O) LILIAM DEL CARMEN OSORIO NOH COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE ZEIDY MARGARITA MARTÍNEZ OSORIO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 120/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR REYNA BELEM FUENTES VILLAMIL, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0607/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**LETICIA DEL ROSARIO SOLÍS KOH.**

**GEOVANI DE JESÚS BUENDÍA SOLÍS.**

**LETICIA CONCEPCIÓN BUENDÍA SOLÍS (ALBACEA).**

**MARÍA JOSÉ BUENDÍA SOLÍS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LETICIA DEL ROSARIO SOLÍS KOH, EN CONTRA DEL ACUERDO DICTADO EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 393/2019 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTSTADA DEL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO BUENDÍA BRICEÑO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0599/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**JOSÉ MANUEL CÁCERES CERVERA, SIENDO SU APODERADA AURORA DEL SOCORRO CERVERA Y BONILLA.**

**MARYTERE GUTIÉRREZ ENCALADA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL CÁCERES CERVERA POR CONDUCTO DE SU APODERADA AURORA DEL SOCORRO CERVERA Y BONILLA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1902/2004, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y MARYTERE GUTIÉRREZ ENCALADA, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0584/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**MAGNOLIA DEL CARMEN GARCÍA COLLÍ COMO TUTORA DE LA MENOR DE EDAD M.F.M.F. DE IDENTIDAD RESERVADA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL.**

**DIANA LAURA MARTÍN GARCÍA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL Y KARELY ALEXANDRA GARCÍA GARCÍA.**

**RONNY OMAR FUENTES ESPINOSA TAMBIÉN CONOCIDO COMO RONNI OMAR FUENTES ESPINOZA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO YGNACIO LARA ARJONA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MAGNOLIA DEL CARMEN GARCÍA COLLÍ COMO TUTORA DE LA MENOR DE EDAD M.F.M.F. DE IDENTIDAD RESERVADA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 582/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE Y DIANA LAURA MARTÍN GARCÍA, EN CONTRA DE RONNY OMAR FUENTES ESPINOSA TAMBIÉN CONOCIDO COMO RONNI OMAR FUENTES ESPINOZA. TOCA: 0650/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**DAGOBERTO YSMAEL RODRÍGUEZ AKÉ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADO EN DERECHO JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O JORGE ALEJANDRO ISRAEL BASULTO BRITO;**

**GRICELDA DEL CARMEN ARAUJO CHAN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAGOBERTO YSMAEL RODRÍGUEZ AKÉ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO



CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 784/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR DAGOBERTO YSMAEL RODRÍGUEZ AKÉ EN CONTRA DE GRICELDA DEL CARMEN ARAUJO CHAN. TOCA: 0649/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**JULIO AMÍLCAR AVILÉS ESQUIVEL.**

**DIEGO ADÁN CHAN VIANA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LICENCIADO RODRIGO ROSEL PENICHE.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JULIO AMÍLCAR AVILÉS ESQUIVEL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 341/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO ADÁN CHAN VIANA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LICENCIADO RODRIGO ROSEL PENICHE, EN CONTRA DEL MENCIONADO APELANTE. TOCA NÚMERO: 0287/2019. AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CARLOS JAVIER PAT EUÁN**

**"CONSORCIO PEREDO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CONSORCIO PEREDO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS JAVIER PAT EUÁN, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 949/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSORCIO PEREDO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CONSORCIO PEREDO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 140/2020. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FRANCISCO DAVID FUENTES CERVERA**

**CARLOS RAÚL CEN BLANCO**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR FRANCISCO DAVID FUENTES CERVERA, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 234/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAÚL CEN BLANCO, EN CONTRA DEL NOMBRADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 160/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LOURDES LETICIA HERRERA BRICEÑO.**

**ALEJANDRINA ESQUIVEL GONZÁLEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARGARITA DEL SOCORRO ECHEVERRÍA AKÉ Y CYNTHIA GRISELL ORTIZ PECH.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA LOURDES LETICIA HERRERA BRICEÑO, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 489/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRINA ESQUIVEL GONZÁLEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARGARITA DEL SOCORRO ECHEVERRÍA AKÉ Y CYNTHIA GRISELL ORTIZ PECH, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA Y OTRA. TOCA NÚMERO: 0147/2020. SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSÉ MANUEL VALLADO ALONZO.**

**JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A RAFAEL F. SÁNCHEZ QUINTAL.**

**ALMA ANGELINA GONZÁLEZ JIMÉNEZ.**

**JOSÉ ISAAC ROMO VÁZQUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO J. ISAAC ROMO VÁZQUEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL VALLADO ALONZO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1031/2017 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR EL REFERIDO APELANTE VALLADO ALONZO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 871/2010, PROMOVIDO INICIALMENTE POR RICARDO ARMANDO NEVÁREZ CERVERA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO, SEGUIDO POR RAFAEL F. SÁNCHEZ QUINTAL COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN AL CITADO NEVÁREZ CERVERA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN AL MENCIONADO SÁNCHEZ QUINTAL, EN CONTRA DE ALMA ANGELINA GONZÁLEZ JIMÉNEZ COMO DEUDORA PRINCIPAL Y JOSÉ ISAAC ROMO VÁZQUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO J. ISAAC ROMO VÁZQUEZ COMO AVAL. TOCA NUMERO: 071/2020. AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO**

**"GREEN NETWORKS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GREEN NETWORKS", S. DE R.L. DE C.V., TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GREEN NETWORKS", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ESTEBAN RAMÓN PÉREZ GREEN**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1813/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "GREEN NETWORKS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GREEN NETWORKS", S. DE R.L. DE C.V., TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GREEN NETWORKS", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ESTEBAN RAMÓN PÉREZ GREEN, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LUIS MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y CONTINUADO POR EL MENCIONADO RAMOS DELGADO CON EL MISMO CARÁCTER. TOCA 133/2020. SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

LA ACTUARIA.

LICDA. EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

### **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**JIMMY SOSA GONZALEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO// RAUL ALBERTO VEGA CHIPIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00077/2020. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.**

**JOSE DESIDERIO CHAN CANCHE, LIGIA MARGARITA MARTINEZ PAT// JUAN ANTONIO CHAN ALVARADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LA**

SEGUNDA COMO su endosatario en procuración. EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO EXPEDIENTE 00078/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**JOSE JESUS BALAM LARA; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH // WENDY ROSALIA SANTANA BASTO, ROGELIO ALFREDO TAMAYO COUOH, GABRIELA NOEMI COUOH ESPADAS, ALIAS GABRIELA NOEMI COHUO ESPEDAS, ALFREDO TAMAYO PERERA, ALIAS ALFREDO NARCISO TAMAYO PERERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00244/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES // ORLANDO DZUL TEC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00578/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR // MIGUEL ANGEL PIÑA CASTILLO, ALIAS, MIGUEL ANGEL PINA CASTILLO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00680/2019. AUTO.

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE // CELIA DE LA CRUZ KING TUN, MAYTE SELENE MARTINEZ KU, ALIAS MARTINEZ KU MAYTE SELENA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00939/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI; HUMBERTO PENICHE CUEVAS // KAREN AYLINE RAMIREZ RAQUENA, CESAR UBALDO RAMIREZ DOMINGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS . EXPEDIENTE 01087/2019.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**TERESA DEL SOCORRO ALMEIDA PARRA; MARCOS RODRIGO CHI VEGA // GENARO VALDEZ ALMEIDA, TAMBIEN CONOCIDO COMO GENARO ENRIQUE VALDEZ ALMEIDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01466/2019.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**EDWIN ALEJANDRO ROMERO SABIDO; FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE // YAMIL MAGDUB CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01499/2019.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN; JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ // KARLA ANTONIA SOTO FIGUEROA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONJUNTAMENTE CON LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01510/2019.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**NIDIA ANGELINA OXTE TORRES; DAVID ALFREDO GONZALEZ COLLI; MARIA DE LOURDES ECHEVERRIA CASTILLO// MIGUEL ANGEL PECH PECH .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01691/2019.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**MARIO HUMBERTO VALLADARES ORTIZ, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ y/o CARLOS JOSE ARGAEZ ARCEO y/o CARLOS RAFAEL SABIDO ROSADO; MARIA ELDA CAUICH, MANUEL MARTIN PALOMO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01479/2013. AUTO.

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN // IMPORTADORA ASE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y BIG HOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORPORACION XALT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DISTRIBUIDORA**

**ELECTRONICA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.- INTERVINIENDO EL ULTIMO NOMBRADO COMO APODERADO DE LA TERCERA, CUARTA, Y QUINTA NOMBRADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2221/2009. AUTO Y RESOLUCION.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O DIDIA MONTENEGRO MADERA Y/O SILVIA RUIZ EUAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ANTES, DESPUES, "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, SEGUIDO POR SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ COMO APODERADO DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN A BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, AHORA, ANTES SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO EN CONTRA DE JORGE MARCELO SANSORES Y MARIA ADELAIDA CANO DE SANSORES. EXPEDIENTE NUMERO 2169/1998. AUTO.

**RUBEN PARRA REYES; JUAN CARLOS CAMARA MALDONADO Y/O RIGOBERTO JESUS ZAPATA GONZALEZ // CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CITADO ZAPATA REYES, EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE NUMERO 443/1992. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. MARIA JOSE GAMBOA BERDUGO.

### **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**COMPAÑIA FERNANDEZ DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE DESARROLLO INMOBILIARIO KIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00266/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**ALBERTO SAENZ FRAGOSO; ALBERTO CANO FLETES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00270/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**AYVI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RAMIRO VARGAS MONTES.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU PODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS- EXPEDIENTE 00313/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESUS ALBERTO PEREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00448/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**RICARDO DÍAZ MONTES DE OCA alias RICARDO DÍAZ MONTE DE OCA; MARÍA NATALIA ABDALA PÉREZ; GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA; MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS**

**HERNÁNDEZ ESPAÑA; CINTHIA LIZET MARTÍNEZ VILLALOBOS; OFELÍA ESTEFANÍA MÉNDEZ CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE GABRIEL GUZMAN MILLET.- EXPEDIENTE 00605/2020.- AUTO

**CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE SANCHEZ ARJNA LIZBETH MARLENE ALIAS LIZBETH MARLENE SANCHEZ ARJONA.- - EXPEDIENTE 00692/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARY TERE VALDEZ SIMA; OFELIA ESTEFANÍA MÉNDEZ CASTILLO Y/O MARÍA NATALIA ABDALA PÉREZ Y/O MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE IVAN JESUS QUIÑONES GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00697/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FINANCIERA LABOR S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M., E.N.R., ARIEL JOSUE PACHECO CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE BEATRIZ AMPARO CITUK ARJONA.- - EXPEDIENTE 00698/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE JOSE DE LOS ANGELES MENDIBURU.- EXPEDIENTE 00706/2020.- AUTO

**ERNESTO AUGUSTO MENDICUTI MARTIN; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.-** ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00886/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**SIMON ALEJANDRO CACERES HEREDIA; ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO Y/O JOEL JONATHAN KUK GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00896/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LEFFTY ALEJANDRO CAMINO ESCALANTE; ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00901/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00948/2020 AUTO

**JOSE LUIS MARIN CARDENAS; JOSE LUIS MARÍN CÁRDENAS y/o ANGELÉS NAYELY MAY YAH y/o JANNET GUADALUPE NAVARRO KUK.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00970/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**NORMA ANGELICA GUTIERREZ HERNANDEZ; ROSAURA PACHECO MEDINA // MARIA ISABEL VARGAS CERVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00133/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ MEDINA; XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARÍA MATILDE VILLEGAS CAMPOS alias MATILDE VILLEGAS CAMPOS, AMIRA PADILLA y EDUARDO ESPINOSA alias EDUARDO ESPINOSA VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00210/2019.- AUTO

**GERARDO ABEL SABIDO CONCHA; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU

ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE JESUS ALBERTO ORDAZ ANCONA.- EXPEDIENTE 00215/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CRESCENCIO JAVIER POOT PECH TAMBIEN CONOCIDO COMO CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH; ULISES AMIR SOLIS SANTOS; ANGEL MANUEL JURADO MEDRANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LORENZO DE JESUS CEH UH Y PAULINO NORIEGA TUN.- EXPEDIENTE 00302/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ORLANDO DE JESUS DAMIAN CHAN.- EXPEDIENTE 00512/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTE

**GM FINANCIERA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA y/o MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ y/o MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN KU KU.- EXPEDIENTE 00592/2019 AUTO

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONSO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ANDREA DEL CARMEN CASTILLO MENA, FELIPE DE JESUS MAGAÑA MARTINEZ Y HELI ABRAHAM LLANES MENA.- EXPEDIENTE 00821/2019.- AUTO

**MZ FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA , IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARICELA DEL JESUS DZUL MARTÍNEZ, MARIA ELVIRA NARVAEZ CHAN, ELSA MARIA KU EK y MARTHA CANDELARIA TZAB SULUB.- - EXPEDIENTE 00885/2019. AUTO

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, PABLO IVAN CHI MEDINA, ANTONIO ARMANDO DE ATOCHA CASANOVA PECH, WENDY ESTIVANY DZUL ESCAMILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION - EXPEDIENTE 00890/2019.- AUTO

**JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO // ADDA RUTH RODRIGUEZ RIVERO; GUADALUPE RODRIGUEZ RIVERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00930/2019 AUTO

**ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE YUSFRANCI DEL VALLE PINTO y MILDRED MIGUELINA ORDOÑEZ CHAN,. EXPEDIENTE 01039/2019. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES // LUIS IVAN CARRILLO ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01110/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, y/o LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE, y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LISBETH RUBI FRANCO SANCHEZ Y FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01317/2019.- AUTO

**VICENTE EDWIN BAAS PEREZ; CANDELARIA ANGÉLICA VÁZQUEZ DENIS y/o MISAEEL EMMANUEL SOSA CASTILLO // JANNET LOPEZ HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01329/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ALONSO ARMANDO ACHACH AGUILAR.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01620/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ENSEÑAT, LUZ MARIA CALDERON TUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LUIS GUSTAVO ARCEO CRUZ y JULIO CESAR GALERA COELLO.- EXPEDIENTE 01640/2019 AUTO

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACON y/o JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y/o RUPERTO MARTINEZ CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE GUADALUPE DE LOURDES MONTERO BARRERA.- EXPEDIENTE 01672/2019.- AUTO

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // MARIA GUADALUPE PALMA ISAAC ALIAS MARIA DEL SOCORRO PALMA ISAAC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DELA SEGUNDA.- - EXPEDIENTE 01682/2019 AUTO

**PEDRO ELIU PECH CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE BRENDA ALEJANDRA YAM MOLINA.- EXPEDIENTE 01684/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LIBIA ROSILA POOT SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01715/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE AREMY ANAI AGILAR YAM Y CARLOS ALBERTO CHE CAUICH- EXPEDIENTE 01780/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FINANCIERA ARSESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENR., MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARÍAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE INVESTIGACIONES MKT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIEL JESUS CAMELO Y MIGUEL ANGEL SOLIS ESPARZA, RECONOCIENDO A DAVID MALPICA VAZQUEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA PERSONA MORAL MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00611/2018. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE ARACELY DEL ROSARIO TEC GALLEGOS- EXPEDIENTE 00917/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSÉ ALEJANDRO SOLÍS SOLANA, RAÚL DE JESUS NAAL CUXIM, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, MARÍA ANALI AVILA VEGA, JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO.-** - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE CESAR AUGUSTO ARAGON POOT.- EXPEDIENTE 00998/2018. AUTO

**ILEANA MARIEL URBINA PACHO // ROSAURA IMELDA CASTILLO Y NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- - EXPEDIENTE 01010/2018. AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN, LUCIA ARACELLY KANTUN KEB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSE

SOCORRO PEREZ ESTRELLA alias JOSE PEREZ ESTRELLA.- EXPEDIENTE 01566/2018.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; YESSICA SARAHI OLIVARES KU; JOSE MANUEL LIZCANO MATA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE DALILA CALDERON QUINTAL Y MARTHA DEL CARMEN MEJIA SEMERENA.- EXPEDIENTE 01753/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO Y AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES; RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM; MARÍA ANALI AVILA VEGA; JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN; HECTOR ISMAEL ALONZO LARA; WENDY AURORA CANO CELIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JUAN MANUEL SOLIS MADERA Y MARIA CONCEPCION POOT CANUL.- EXPEDIENTE 01807/2018.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ FERNANDO PUERTO EUAN** por su propio y personal derecho, en contra de la ciudadana LORENZA DEL SOCORRO DEL CARMEN LIZAMA DURAN alias CARMEN LIZAMA D.- EXPEDIENTE 01219/2017 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ y/o JARED RAÚLORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN** COMO endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de DINA PATRICIA DE MARÍA CARRILLO.- EXPEDIENTE 01458/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS** como endosatarios en procuración de CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de EMILIA DEL ROSARIO MAY CETZ, LUIS RAMON PAT MAY, JORGE ALONZO SEGURA BERDEJO alias JORGE ALONZO SEGURA VERDEJO Y GABRIELA ADRIANA MONTALVO CEN alias GABRIELA MONTALVO CEN.- EXPEDIENTE 01770/2017.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARIO LUGO HEREDIA // ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA ALIAS ANGELINA DEL P. ISAAC SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTILLO DE SUSPENSION 01852/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**DANIELA GUADALUPE HERNANDEZ AVILA también conocida como DANIELA GPE. HERNANDEZ AVILA; ANDREA BETRIZ PAT CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION en contra de MIGUEL ANGEL DE JESÚS CONCHA BURGOS también conocido como MIGUEL ANGEL J. CONCHA BURGOS también conocido como MIGUEL ANGEL DE JESUS CANCHE BURGOS.- EXPEDIENTE 00011/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE // ROSA ESTHER REJON PERERA Y ROGER ANTONIO CETZ REJON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- COMPARECE CRISTINA YAHAIRA EK PENICHE COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00385/2016.- AUTO

**"BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON // CLARA ROSA MARIA RODRIGUEZ ZAPATA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 557/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ OSORIO IRIARTE** como endosatario en procuración de a persona moral denominada EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del ciudadano ADRIÁN LOYA



SOLANO. EXPEDIENTE 01506/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO Y AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARIO MILLET ENCALADA; JUAN ALBERTO TAMAY EK.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE RENAN CEBALLOS SOSA.- EXPEDIENTE NUMERO 00523/2015 (SEGUNDO TOMO).- AUTO

**OSWALDO ACOSTA TZAB; ALAN ROBERTO FERNANDEZ VALDES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE VILMA VERONICA KANTUN ORDOÑEZ ALIAS VILMA KANTUN ORDOÑEZ ALIAS VERONICA KANTUN ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 00669/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE** COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PEDRO GILBERTO RUIZ GÓMEZ, EN CONTRA DE CLAUDIA MAY MARTIN.- EXPEDIENTE 00942/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO Y/O JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y/O HÉCTOR JOAQUÍN BOLIO ORTÍZ Y/O JOSÉ DANIEL MOLINA SANTOYO,** por su propio y personal derecho en contra de ADRIAN DE JESUS SOSA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01289/2015.- AUTO

**PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE FERNANDO LAVADORES TUN Y GUILLERMINA DOMINGUEZ BENITES.- EXPEDIENTE 01407/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE; ANGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU; SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ CU // SAMUEL ABDIAS SANCHEZ CORTES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00301/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**"FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL, ANTES DENOMINADA "FINANCIERA RURAL" ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL, ODEB ISAI EK INTERIAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO en contra de PRODUCTORES DE MAIZ DE LA REGION DE NICOLAS BRAVO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO FERNANDEZ GARCIA, JORGE LUÍS HERNANDEZ GONZÁLEZ alias JORGE LUÍS HERNANDEZ GONZALES alias JORGE LUÍS HERNANDEZ GONSALEZ, FLORENTINO DE LA CRUZ BALAM XIU, VERÓNICA ISABEL TUN AVILA y OLIVIA RAMIREZ VAZQUEZ; COMPARECIENDO ACTUALMENTE LUIS ENRIQUE LEÓN MARÍN COMO APODERADO GENERAL DE LA PRIMER NOMBRADA- EXPEDIENTE 00462/2014.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA UNIVERSITY CITY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** por conducto de su Tesorero del Consejo de Administración y apoderado general para pleitos y cobranzas, señor GERARDO BARBOSA MARTÍN en contra de la institución bancaria denominada "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER " . COMPARECE ERNESTO FLAMENCO GAMBOA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00596/2014.- AUTO

**LEUMAN ALBERTO VALES VAZQUEZ; IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA, JESUS ANTONIO TEH YAH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN CARLOS OLIVERA DEL VALLE Y MARIA MAGDALENA DEL VALLE MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00755/2013.- AUTO

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, ROBERTO BARAJAS MARCOS, WENDY AURORA CANO CELIS // "FEDERACION SISTEMA COOPERA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR IVAN ASIS KU AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; COMPARECIENDO JORGE MANUEL CANTO CANUL COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 2039/2013.- AUTO

**FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA, MARIA NATALIA ABDALA PEREZ, MARCO ANTONIO MAYA AVILA // ROXANA DEL CARMEN CASTRO VADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE: 89/2012 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL RENE CRUZ CELIS,** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE EDELMIRO CETZAL BE ALIAS EDELMIRO QUETZAL BE Y GILDA MARIA ARJONA BE.- EXPEDIENTE 689/2012.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, actualmente PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ /// JUAN CARLOS RODRIGUEZ MAR Y CARMEN CÁMARA HERNANDEZ.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO, CONTINUADO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN COM APODERADO DE LA PRIMER NOMBRADA.- - EXPEDIENTE: 1136/2012, TOMO II.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR EN CONTRA DE EUNICE DE JESUS ESTRELLA MARTINEZ.- EXPEDIENTE: 1543/2012. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JAVIER ARMANDO SALAS MAY, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO // ROSALIA GRICELDA SOSA POOT, SUEMY CRISTINA PISTE PUCH .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01795/2012. AUTO.

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ, // GLORIA ENEIDA DEL SACRAMENTO DE JESUS CONCHA CENTENO ALIAS GLORIA E. CONCHA C., IGNACIA REYES RIVERA CHALE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES S COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 2193/2006.- AUTO-

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS SUSCRITOS POR LA ENCARGADA DE LOS JUZGADOS FAMILIARES, CIVILES Y MERCANTILES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y MEMORIAL SUSCRITO POR JOSE TRINIDAD MOLINA CASTELLANOS; se reconoce a MARIO ARTURO SEBASTIAN MOLINA CASARES su carácter de Albacea de la referida sucesión Testamentaria del señor JOSÉ TRINIDAD MOLINA CASTELLANOS. -** EXPEDIENTILLO 01534/1971. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARIANA RODRIGUEZ CORTES; MARIA SUSANA COCOM IRIGOYEN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda mencionada, EN CONTRA DE BEATRIZ F. CARRILLO CHAN también conocida como BEATRIZ FLORENCIA CARRILLO CHAN también conocida como BEATRIZ CARRILLO CHAN.- EXPEDIENTE 01148/2018.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES,** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JORGE ALEJANDRO URIBE QUIJANO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 00020/2018.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR** como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MANUEL JESUS LOPEZ GOMEZ ALIAS MANUEL JESUS LOPEZ, SIENDO REVOCADO EL ENDOSO EFECTUADO A FAVOR DE LOS DOS PRIMEROS, Y RECONOCIENDO AL

CIUDADANO ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00413/2017 AUTO

**JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES; ERIK RUIZ GONZALEZ Y/O PABLO AZCORRA ZAPATA // SIMON DZUL PALOMO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01454/2010 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO VII.1188/2020, PROMOVIDO POR ALEJADRO MENDOZA VILLANUEVA** CONTRA ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 080/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JULIETA CAROLINA DURAN MANCILLA; JOSE ARNULFO ACEVEDO PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO, RECONOCIENDO A LISE GINES MARIN CANTO SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA REFERIDA DURAN MANCILLA.- EXPEDIENTE 01022/2014.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 73/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO HÉCTOR ENRIQUE COMPAÑ CANO, CON EL CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA DON GREGORIO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SOLUCIONES Y PROYECTOS EN ALUMINIO, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU APODERADO OSWALDO TORRE PEON Y/O OSWALDO ANTONIO TORRE PEON O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS OSWALDO ANTONIO TORRE PEON Y OSWALDO JOSÉ CASARES CASTELLANOS, EN CALIDAD DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SOLUCIONES Y PROYECTOS EN ALUMINIO, S.A. DE C.V.; .- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXHORTO 0013/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** HERMAN DANIEL LEAL lopez y/o lizeth de jesus pech cejas como endosatarios en procuración de AARON AZAEL CAMARA CABALLERO.- EXPEDIENTE 00002/2020 .- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**CARLOS RAUL CEN BLANCO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00132/2020 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** CARLOS RAUL CEN BLANCO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00136/2020 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** CARLOS RAUL CEN BLANCO POR U PROPIO Y PERSONAL DERECHO EXPEDIENTE 00229/2020 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00232/2020 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00233/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**ESTEFANIA VENCES VILLALOBOS; MANUEL JESUS CATZIN CHACON, PEDRO ALEJANDRO CHACON ESTRELLA;** JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES

MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00316/2020 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, EXPEDIENTE 00461/2020 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Ciudadanos TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO y/o JIMMY SOSA GONZÁLEZ como endosatarios en procuración de RAÚL GERONIMO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, EXPEDIENTE 00805/2020 AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JOSE LUIS MARIN CARDENAS; JOSE LUIS MARIN CARDENAS, ANGELES NAYELY MAY YAH, JANNET GUADALUPE NAVARRO KUK;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00806/2020 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR** ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES e ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES, su carácter de apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), EXPEDIENTE 00807/2020 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**DAMIAN LAVALLE KANTUN; CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, LILIA DEL CARMEN DZUL HUMCHIM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00808/2020 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** FELIPE DE JESÚS CASTRO CÁMARA, por su propio y personal derecho, EXPEDIENTE 00917/2020 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**ARIANA BERENICE ZAPATA AC;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ANTES MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00919/2020 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatarios en procuración de PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. en contra de IMA DELMI DE GUADALUPE EROSA SAURI, EXPEDIENTE 00070/2019 .AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano CARLOS GIOVANNI PALMA LARA como endosatario en procuración de la persona moral denominada "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" S.A. DE C.V. EXPEDIENTE 00618/2019 .- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ALICIA MARIA ALVAREZ CANO EN CONTRA DE CELINA DEL CARMEN CERVANTES CARDEÑA; EXPEDIENTE 00740/2019. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020 .-

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR** MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA COMO APODERADA DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 46/2016 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA ASUNCION MARTINEZ LOPEZ. EXPEDIENTE 880/2019 .- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARÍA ISABEL PUC KU EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER( MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO .- EXPEDIENTE 00905/2019 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ** ,JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00923/2019 AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado José María Viana Puerto, por su propio y personal derecho en contra de Isaías David Gómez Brito.- EXPEDIENTE 00971/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 Y AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** KEILA ALONDRA GOMEZ PECH y/o ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, por su propio y personal derecho- EXPEDIENTE 01022/2019 .- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS CIUDADANOS JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO como endosatarios en procuración de la persona moral denominada LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. de C.V. SFP EN CONTRA DE LA CIUDADANA MERLY BEATRIZ TZEC PECH .- EXPEDIENTE 01208/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01253/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados en Derecho María Susana Sandoval García y/o Víctor Alfonso Flores Gómez, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., - EXPEDIENTE 01481/2019 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EXPEDIENTE 01518/2019 AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, en contra de WILBERTH MARTIN PACHECO alias WILBERT MARTIN PACHECO, EXPEDIENTE 01530/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** CARLOS ISAAC BACELIS QUINTAL, como endosatario en Procuración de CLAUDIA AYMEE ORTÍZ MADERA, en contra de MARÍA EUGENIA DEL S. GÓNZALEZ B. alias MARÍA EUGENIA DEL SOCORRO GÓNZALEZ BACELIS y JOSÉ GUSTAVO MADERA C. alias JOSÉ GUSTAVO MADERA CEBALLOS. EXPEDIENTE 1536/2019. DOS AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos PABLO IVÁN CHÍ MEDINA, ANTONIO ARMANDO DE ATOCHA CASANOVA PECH y WENDY ESTIVANY DZUL ESCAMILLA como endosatarios en procuración del señor HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, EXPEDIENTE 01587/2019 .- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos José Alfredo Góngora Guardian y/o Jenyfer del Carmen González Pérez como endosatarios en procuración del ciudadano Gerardo José Baz Pinto EXPEDIENTE 01589/2019 .- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. .- EXPEDIENTE 01597/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ENSEÑAT; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INIDCA.- EXPEDIENTE 01637/2019 AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** la ciudadana JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO por su propio y personal derecho, en contra de EUSEBIO TZUN PECH y MARÍA VIDALIA GUADALUPE CAMARA OSORIO también conocida como MARÍA VIDALIA GUADALUPE CAMARA OZORIO. EXPEDIENTE 01651/2019 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOYS XITALY BARRERA SANCHEZ Y/O EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOECER Y SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MANUEL SAAVEDRA VAZQUEZ EN CONTRA DE LUISA FLORES SEGOBIA Y ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA.- EXPEDIENTE 00049/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DE JESUS UC CHAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ALICIA MARGELY CAMACHO TAH - EXPEDIENTE 00859/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatarios en procuración de PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R en contra de SOLEDAD CANCHE GONZALEZ.- EXPEDIENTE 1404/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EN CONTRA ROGER GUILLERMO ENRIQUEZ BAAS-EXPEDIENTE 01461/2018.-AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA como endosataria en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R; en contra de AGUSTIN LOPEZ GONZALEZ EXPEDIENTE 376/2017. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** MARÍA ISABEL PUC KU, su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, con todas sus legales consecuencias en contra de T & E, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y CARLOS JAVIER RIOS DELGADO.- EXPEDIENTE 622/2017.- AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LA SEÑORA YRMA ROSA BACELIS TAMAYO EN CONTRA DE GELEN GUADALUPE LOPEZ SANCHEZ .- EXPEDIENTE 00668/2017.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIA DEL CARMEN AYIL PEREZ EN CONTRA DE JORGE ANTONIO TAMAYO GARCÍA- EXPEDIENTE 00737/2017. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN;** -JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TOROYA . EXPEDIENTE 00975/2017.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ESMERALDA ARROYO HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01320/2017.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como endosatarios en procuración de "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora, antes "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JAVIER GARCIA LOPEZ Y JORGE LUIS HERNANDEZ LOEZA.- EXPEDIENTE 00318/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PABLO JOSÉ ORTÍZ SALES EN CONTRA DE WILLIAM ISMAEL DÍAZ FLOTA ALIAS WILLIAM DÍAZ FLOTA Y EYRA MARISOL NÚÑEZ RAZ ALIAS MARISOL NÚÑEZ RAZ ALIAS NÚÑEZ RAZ EYRA MARISOL.- EXPEDIENTE 00375/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARÍA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE AIDA PATRICIA FLORES ACOSTA.- EXPEDIENTE 00894/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GEORGINA GUADALUPE HERRERA AVILA .- EXPEDIENTE 00906/2016. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE MARIA POOL MORALES EN CONTRA DE GLORIA DEL SOCORRO EK LUGO Y MARIELA DE JESUS CELIS RIVERO.- EXPEDIENTE 01555/2016. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** FABIÁN ENRIQUE BOBADILLA CHAMOCHÍN por conducto de sus endosatarios en procuración el nombrado BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ en contra de los señores JOSE PONCIANO KANTUN CANUL Y NANCY MARLENE KANTUN ORDOÑEZ. EXPEDIENTE 1817/2016 AUTO Y RESOLUCION AMBOS DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL CIUDADANO LUIS RICARDO ARTURO ZAPATA CARRION EN CONTRA DE DULCE MARIA COBA LOPEZ.- EXPEDIENTE 01894/2016. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL LICENCIADO EN DERECHO RUPERTO JOSE DIAZ HADAD EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CIUDADANO VICTOR MANUEL ERESBEY LOPEZ EN CONTRA DE MARIA TANIA ROCHE CANTO.- EXPEDIENTE 00291/2015.- AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ILENA MARIA CERVERA GAMBOA EN CONTRA DE ISELA DE JESUS PERAZA LLANES alias ISELA DE JESUS PERAZA YANES .- EXPEDIENTE 00943/2015.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** YRMA ROSA BACELIS TAMAYO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA JULIA ESTILA TOLEDO CEBALLOS.- EXPEDIENTE 01260/2015. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LAURA BEATRIZ NOVELO CANTÓN, EN CONTRA DE JOSÉ ALBERTO NOVELO CANTÓN.- EXPEDIENTE 01275/2015.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ EN CONTRA DE JOSE MARCELINO COUOH CAUICH.- EXPEDIENTE 01344/2014.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, VIRGINIA VICTORIA AVILA POLANCO; DEYVI GABRIEL MONTERO GOMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 01905/2014.- AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**LANDY MARGARITA DEL ROSARIO CARDENAS ROSADO ALIAS LANDY MARGARITA DEL R. CARDENAS ROSADO; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; LIDIA MARIA DE GUADALUPE KU COHUO ALIAS LIDIA MARIA DE GUADALUPE KU COHUO DE HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- EXPEDIENTE 01069/2012. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2020

**EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; ROGER DAVID QUIJANO VEGA, ROGER RAMIRO DEL JESUS QUIJANO CAMARA ALIAS ROGER QUIJANO CAMARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00985/2011. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**HECTOR ALONSO FLORES MONTERO; GERARDO CENTENO CANTO, ROCIO DEL SOCORO EUAN MEDINA; CESAR AUGUSTO CANUL ARANDA, MARIA CECILIA CAUICH HEREDIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 02524/2011. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; RAQUEL NOEMI CARDENAS ZUMARRAGA ALIAS RAGUEL CARDENAS ZUMARRAGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00623/2010. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EDGAR MANUEL ROJAS REYES Y SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECEN FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA COMO APODERADOS DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LA CUAL ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN EN EL PRESENTE JUICIO AL ALUDIDO INSTITUTO, CONTINUADO POR ISRAEL AGUSTO MOGUEL QUINTAL, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR JORGE AARON ORDOÑEZ PÉREZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN AL REFERIDO MOGUEL QUINTAL Y PREVIAMENTE A LA RECUPERADORA ANTES MENCIONADA EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE: 1645/2004.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

**EXHORTO GIRADO POR del Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, su atento oficio número seis mil cincuenta, de fecha quince de octubre del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 345/2013, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAEZ, como endosatarios en procuración de "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de AUGUSTO AGUSTÍN SANDOVAL PÉREZ, EXHORTO 68/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

#### **JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**JOSE EFRAIN MOGUEL VARGAS, HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ Y/O LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS//PABLO ARTURO VERGARA GARCIA y DIANA CAROLINA FUENTES CASANOVA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00004/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LEONEL REYES ASCENCIO, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00047/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CARLOS RAUL CEN BLANCO//YENNY ANGELICA FLORES MISS Y DIEGO MANUEL CETINA BURGOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00132/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE LUIS FELIPE CABALLERO AGUIRRE.- EXPEDIENTE 00143/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE MAGNOLIA DEL ROCIO CANTO LOPEZ Y MAGDALENO CHAN



COLLI.- EXPEDIENTE 00166/2020. SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00189/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CRISTINA PÉREZ CORDERO//ANTONIA INTERIAN CAB;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00397/2020. SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, SOCIEDAD MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE//MARIA GUADALUPE SARABIA VILLEGAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA QUINTA.- EXPEDIENTE 00459/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PEDRO ELIU PECH CHUC, NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA//REY JESUS VELAZQUEZ CARDENAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00464/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PEDRO ELIU PECH CHUC, CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA//FELIPE DE JESUS POLANCO ESTRELLA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00465/2020. SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RICARDO DE JESUS GIJON MOLINA//IRVING ALEXIS ARGAEZ CANCHE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00524/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00592/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL VICTORIANO FERNÁNDEZ ROBLES EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMBUSTIBLES PENINSULARES DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTE 00604/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNÁNDEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00616/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ, TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZÁLEZ//MARGELY CLAUDIA COLLI ESPADAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00644/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**WALTER EFREN NOVELO MOGUEL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00653/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY Y/O AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ Y/O REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA;** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTA Y SEXTA EN SU

CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00763/2020. DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ERICK JAMES CARRION VILLANUEVA, CARLOS HUMBERTO BURGOS ESPOSITOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00792/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00816/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EDWIN MANUEL AVILES CHIMAL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00828/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JONATHAN FERNANDO ORTIZ IX, PEDRO ELIU PECH CHUC//ROLANDO HUMBERTO PACHO SANTOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00831/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL SISTEMA DE CRÉDITO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARTÍNEZ AGUILAR Y MANUEL ALEJANDRO MONTALVO SÁNCHEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FORMA CONJUNTA E INDISTINTAMENTE.- EXPEDIENTE 00832/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00840/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00860/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RAFAEL ARTURO DE LA PEÑA CALERO, EMPRESA DENOMINADA "DISTRIBUIDORA AGROQUÍMICA" DE LA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00868/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RAFAEL ARTURO DE LA PEÑA CALERO, EMPRESA DENOMINADA "DISTRIBUIDORA AGROQUÍMICA" DE LA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00869/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RAFAEL ARTURO DE LA PEÑA CALERO, empresa denominada "DISTRIBUIDORA AGROQUÍMICA" DE LA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** .- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO con el carácter que ostenta de Secretario del Consejo de Administración de la SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00870/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJANA, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; MEDIOS PREPARATORIOS A** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00900/2020. DOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; MEDIOS PREPARATORIOS A** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00903/2020. DOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00924/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00938/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00939/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00940/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, PERSONA MORAL NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00946/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**DAVID MALPICA VÁZQUEZ, PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA ARSESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00957/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR Y/O JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA TV" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDO OSTENTÁNDOSE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00961/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**SAILÍ CAROLINA AZCORRA HUCHIN, PERSONA MORAL DENOMINADA "IBIDU CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00964/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//PEDRO MODESTO CANUL CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00012/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00021/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ//MANUEL JESÚS HERNÁNDEZ CASTRO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00145/2019. AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE Y DIEZ DE DICIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**WENDY GUADALUPE REYNA PECH, JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARÍA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM Y/O RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES//MAURO ANTONIO GALAVIZ BASTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00185/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO//ELVIRA VALENTINA NARVAEZ MEDINA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00293/2019. SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PLÁCIDO CHAN IUITZ, MARGARITA DEL SOCORRO ECHEVERRÍA AKÉ Y/O JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ//JOSE HUMBERTO COBA SIMA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00328/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FERNANDO ANCONA MILLET, ROSA HELENA MILLÁN SEGUÍ DE ANCONA//INSTITUCIÓN DE CRÉDITO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INSTITUCION BANCARIA DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN SU CARÁCTER DE APODERADO Y DE LA CUARTA REPRESENTADA POR LUIS RUBEN MARTÍNEZ ARELLANO Y CINTHIA BEATRIZ CANCHE CEL COMO APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 00342/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**VICTOR MANUEL AYIL PEREZ//TERESITA DE JESUS PECH RIVAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00425/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES//ADELAIDA JESUS POLANCO NOVELO ALIAS ADELAIDA POLANCO NOVELO DE C;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00447/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**VICTOR MANUEL AYIL PEREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00598/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO; GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO//BUENDIA GONZALEZ FRANCIA GEORGINA alias FRACIA GEORGINA BUENDIA GONZALEZ .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00633/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**"PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ//MARIA DEL ROSARIO PEON PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00654/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**DAVID NEFTALI DURAN MEDINA, IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ//JAIRÓ JEREMIAS KOYOC LLANES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER

DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00796/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO TAMBIÉN CONOCIDO COMO SINUHE FRANCISCO HEVIA CASTRO, "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//KARINA CANCHE CAN Y OSCAR AUGUSTO POOT MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01111/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01243/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 01253/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA/MARIA JOSEFINA DE GUADALUPE PÉREZ OJEDA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 01426/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**AGUSTÍN DEL JESÚS BAAS PÉREZ, CANDELARIA ANGÉLICA VÁZQUEZ DENIS Y/O MISAEEL EMMANUEL SOSA CASTILLO/VICTOR ALFONSO MEX KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01445/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O GRETTEL GIOVANNA ESCALANTE RENDIS Y/O JOSÉ ALFREDO ROSADO CÁRDENAS//SERGIO REYNALDO SALAZAR CHAN Y HERBERT ORLANDO SALAZAR CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO.- EXPEDIENTE 01653/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01676/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//MARIA REYNA DORANTES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 01717/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01718/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ// ALFONSO E LOS ANGELES BATUN Y TEC;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01720/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ANA CRISTINA PENICHE OJEDA/WENDY PATRICIA ORDAZ LLANES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01725/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ANDRES SAMUEL CANTÓN SOSA, PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA//ZURY EVELYN CASTRO SANSORES Y EDWIN MANUEL VELAZQUEZ SOSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO. EXPEDIENTE 01878/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MÉRIDA, YUCATÁN, A 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE ADALBERTO YAM OCH.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**FERNANDO VALES CASARES; JESUS ALBERTO PEREZ MAY; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA ESTHER AGUILAR ECHEVERRIA; TRANSFORMADORA COSTA MAYA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00141/2020. AUTO.

**MARIA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00169/2020. AUTO.

**MARIA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BINES PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00171/2020. AUTO.

**MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; OFELIA ESTEFANIA MENDEZ CASTILLO; FERNANDA BLANCA SUAREZ ARANDA // ALBERTO ZAHOU ESPINOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA EL ULTIMON NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00191/2020. AUTO.

**SALVADOR FERNANDO OMAÑA SOTO; CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE // RODRIGO JOSE LEON WABI.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00201/2020. AUTO.

**DAVID MALPICA VAZQUEZ; FINANICERA ARSESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00225/2020. AUTO.

**JESUS EDUARDO GUZMAN PECH.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00248/2020. AUTO.

**ARTURO NAVA SANCHEZ; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00265/2020. AUTO.**

**MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ AVILES; INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00395/2020. AUTO.**

**MIRIAM SOLIS PECH.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00396/2020. AUTO.**

**JORGE FRANCISCO DURAN GOMEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00397/2020. AUTO.**

**ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO; PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00398/2020. AUTO.**

**KERMITH ESMIRLEY ORTIZ POOT; LUIS ENRIQUE LEÓN MARÍN; JAVIER ARMANDO BASULTO JABER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00399/2020. AUTO.**

**RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00400/2020. AUTO.**

**MARCOS MANUEL SOSA MORALES.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00401/2020. AUTO.**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. ARELLY JANETTE CANTE KU.

## **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**SAMUEL DE JESUS LIZAMA GASCA; ; ANA VICTORIA PACHECO PERAZA; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00034/2020.- AUTO**

**GRACIELA JATAR MORALES; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00038/2020.- SENTENCIA**

**MARIA ELIZABETH BUSTILLOS CASTRO; ; .-DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00078/2020.- AUTO**

**ARELLY GABRIELA CANCHE VARGUEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00220/2020 AUTO**

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; .-JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00230/2020.- AUTO**

**FATIMA DEL ROSARIO MANZANO PECH; ; .- INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00356/2020.- AUTO**

**ABRIL PEREZ VAZQUEZ; ; .- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00363/2020.- AUTO**

**MIRTHA GENY MAGAÑA RODRIGUEZ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00367/2020.- AUTO**

**AMADO ALAMILLA RIVERA; MARIA JOSEFINA VILLANUEVA HERRERA ; CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VI, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA**

NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00138/2019.- AUTO

**AMADO ALAMILLA RIVERA; MARIA JOSEFINA VILLANUEVA HERRERA** ; CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00138/2019.- AUTO

**AMADO ALAMILLA RIVERA; MARIA JOSEFINA VILLANUEVA HERRERA** ; CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO V, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00138/2019.- AUTO

**FELIPE DE JESUS POOT CAVAZOS, ILEANA DE JESUS CETINA GIL.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD A LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00477/2019.- AUTO

**MARIA ARACELY HOIL NIC; ; LINA DEL CARMEN RUIZ TUYUB, RAFAEL VICENTE CAB PACHECO;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO

**ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ;; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JORGE ADOLFO HERNANDEZ ALCOCER ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00543/2018.- AUTO

**GERMAN SALAZAR PEON, GERARDO SALAZAR PEON, LUIS ENRIQUE SALAZAR PEON; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;;** .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 3, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO JOSE LUIS MOYERS REAL APODERADO DEL CITADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00756/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**NANCY PATRICIA CENTENO CASTILLO; LIZBETH CAROLINA COLLI ESTRELLA;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00877/2018.- AUTO

**GUADALUPE SOLIS SALAZAR ALIAS GUADALUPE SOLIS SALAZAR DE LEON; MIGUEL ALEJANDRO FLORES MELO ;** .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00881/2018.- AUTO .

**ARMANDO MORVEN CORIA, // LORENA STRASSBURGER GAYOL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE INGRID BERENICE AF TROLLE GALINDO Y ETHIAN ALFREDO MORVEN AF TROLLE// CON CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00436/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL ; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA // CLAUDIA YULIANA SANCHEZ POOT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES, SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA MENCIONADA. EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA - EXPEDIENTE 00807/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES; MARCOS CERVANTES ALONZO ALIAS MARCOS CERVANTES ALONSO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00898/2017 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ;SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; -// JORGE ERIK MARTINEZ CASTILLO -** CUADERNO DE EJECUCION DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO



HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMEBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01165/2017.- AUTO

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; ERIKA GEORGINA LOPEZ CHACON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00190/2016 -AUTO.

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // LUIS ENRIQUE SUAREZ VAZQUEZ; .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00433/2015 - AUTO.-

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO; JAVIER DOSAL GARCIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EN ESTE JUICIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00730/2015 - AUTO.

**"BACHOCO COMERCIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB // JOSE ALFREDO PACHECO OLAN;; ADDY MARÍA SOSA ESPADAS; JOAQUÍN HUMBERTO CORONADO MÉZQUITA; .-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO JOSÉ LUIS CARRILLO REYES, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "BACHOCO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00776/2014 - AUTO

**JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO -// "DESARROLLADORA PROGDI" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, .-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO SIENDO ROLANDO MENDOZA HIJUELOS SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL "DESARROLLADORA PROGDI" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ, ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO, CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO Y ANDREA MEDINA DÍAZ COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL CIUDADANO ROLANDO MENDOZA HIJUELO.- EXPEDIENTE 00799/2014 - AUTO

**ARTURO CARVAJAL CRUZ; .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00810/2014 - AUTO

**JORGE SALOMÓN AZAR LEÓN; ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO; ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN // BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 569/2005; LYDIA LEÓN DE AZAR, ALIAS, LYDIA LEÓN GAMBOA; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, TREINTA Y SIETE PRUEBAS DE COPIAS FOTOSTATICAS OFRECIDAS COMO DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARE ACTORA DEDUCIDO DEL .-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO ARMANDO IBAÑEZ VÁZQUEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA. SIENDO JULIO ISIDRO SANTOS COY AGUILAR, JORGE ALEJANDRO MARTÍNEZ SANTIAGO, NORMA BEATRIZ BARNET

CANTÓN Y JORGE OMAR RÚELAS OLVERA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA. SIENDO DANTE RODRÍGUEZ LORÍA Y ELBERTH ANDRÉS GÓNGORA PASOS, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LYDIA LEÓN GAMBOA. SIENDO EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "BANCA MIFEL" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA .- EXPEDIENTE 00913/2014 - AUTO

**"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // MANUEL FERNANDO ROMERO SIERRA; GLENDY ARACELLY GÓNGORA CHAN; ANDRÉS CORNELIO ROMERO CELIS; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS .- EXPEDIENTE 00944/2014 - AUTO -**

**RUBEN DARIO BOJORQUEZ PATRON; EDUARDO JOSE BOJORQUEZ PATRON ALIAS EDUARDO BOJORQUEZ PATRON // AYUNTAMIENTO DE MERIDA; DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MERIDA; SUBDIRRECCION DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS DE LA DIRRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MERIDA; ANTONIO SILVIA GARCIA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE INSPECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; MARIA ANGELICA HERRERA LIZCANO; ALFREDO I. PINELO CAMARA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; DIEGO ALONSO CETINA GOMEZ EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LOS CIUDADANOS RUBÉN DARÍO BOJÓRQUEZ PATRÓN Y EDUARDO JOSÉ BOJÓRQUEZ PATRÓN ALIAS EDUARDO BOJÓRQUEZ PATRÓN, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CINCO CITADOS. SIENDO AURELIA MARFIL MANRIQUE, APODERADA DE H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, IINTEVINIENDO FEDERICO JOSE SAURI MOLINA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA; SIENDO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ MANDATARIO JUDICIAL DE LA CIUDADANA MARÍA ANGÉLICA HERRERA LIZCANO.- EXPEDIENTE 00893/2013.- AUTO.**

**RUSEL ARIEL FRANCO // LEONEL ALEJANDRO CASTRO ESPADAS, ALIAS, LEONEL CASTRO ESPADAS; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00216/2011. AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1244/2019, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ABRAHAM CHARTUNI MARÍA PATRICIA.- EXHORTO 77/2020.- AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR JUEZ CUARTOMIXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO , DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00287/2020, RELATIVO AL , PROMOVIDO POR MIGUEL ARCANGEL CUTZ .- EXHORTO 95/2020.- AUTO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**ORLANDO PERAZA AVILA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00124/2020.- AUTO**

**ANTONIO VENTURA SABIDO LARA;** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00266/2020.- AUTO

**MARIA DE LOS ANGELES MAGAÑA ARCE.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00271/2020.- AUTO

**ROSANA DEL CARMEN PECH EK alias ROSANA DEL CARMEN alias ROSANA DEL CARMEN PECH alias ROSSANA DEL CARMEN PECH EK alias ROSSANA EK; FRANCISCA EK CHAY alias MA. FRANCISCA EK DE PECH alias FRANCISCA EK DE PECH alias MARÍA FRANCISCA EK DE PECH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00338/2020.- AUTO

**JESUS AGAEZ BAEZA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00345/2020.- AUTO

**HECTOR CAPETILLO PASOS//UNION DE TRANSPORTES DE CARGA EN GENERAL DE YUCATAN ROGELIO CHALE; CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO VEINTIOCHO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A WILMER AMIN AVILÉS SIERRA como apoderado de "UNIÓN DE TRANSPORTES DE CARGA EN GENERAL DE YUCATÁN, ROGERIO CHALES"; COMPARECE EL Abogado RENE ALBERTO MARTINEZ LÓPEZ en su carácter por convenio de suplencia por ausencia temporal en el protocolo del Abogado CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA notario público número veintiocho del Estado; SE RECONOCE A HECTOR LUIS MANUEL CAPETILLO LIZAMA SU CARÁCTER DE TUTOR DEFINITIVO DEL INCAPAZ HECTOR CAPETILLO PASOS TAMBIÉN CONOCIDO COMO HECTOR SANTIAGO CAPETILLO PASOS.- EXPEDIENTE: 00059/2019.- AUTO.-

**JUAN MANUEL CANDILA CAMPOS//JESÚS ANTONIO MONTAÑEZ CAMPOS; CAROLINA MONTAÑEZ Y CAMPOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAROLINA MONTAÑEZ CAMPOS; GUADALUPE DE YASMIN MONTAÑEZ CAMPOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE DE YAZMIN MONTAÑEZ CAMPOS.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00236/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARIO ALBERTO CACHON GUTIERREZ//JULIO CESAR CARRERA HERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO QUE CELEBRARÁ CON EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00305/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ROSA ELENA GONZALEZ NOVELO; SARA ALICIA GONZALEZ NOVELO; ARTURO GONZALEZ NOVELO; MARICARMEN SALCEDO GONZALEZ; MIGUEL ANGEL SALCEDO GONZALEZ; SILVIA EUGENIA GARDEA GONZALEZ; GERARDO ANDRES CASANGO GONZALEZ; BEATRIZ ALEJANDRA CASANGO GONZALEZ//PAUL ABELÁNGEL DIAZ SANSORES; CREATIVO MANHATTAN MARKETING & SERVICES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS OCHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00396/2019.- AUTO.-

**GUIDO ALESSIO CANTO CARRILLO; ENNA JOSEFINA CAL CAMPOS//MEDICAMENTOS POPULARES DEL BAZAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUE CELEBRARÁ CON EL ÚLTIMO; SE RECONOCE A CARLOS HUMBERTO BURGOS ESPOSITOS, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MEDICAMENTOS POPULARES DEL BAZAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00441/2019.- AUTO

**FREDY CHAN HERNANDEZ, CLAUDIA MAGALY CEN LEAL//MANUELA DEL SOCORRO GEORGE GEORGE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00233/2018.- AUTO

**JOSE DOLORES EUAN Y CAMPO ALIAS JOSE DOLORES EUAN CAMPO//DireCCIÓN del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; DireCCION del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán; DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; ANA LUISA LÓPEZ PAVÓN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE; DAVID HOMERO SHOLZ MORENO; LIBNNY AIRAM MALDONADO EUAN; DANIEL ANTONIO TORRES SOSA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- COMPARECE CELIA MARIA OCTUBRE MALDONADO LLANES en su carácter de Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán,.-

COMPARECE HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ en su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE: 00451/2018.- AUTO

**"CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; ARON ALFONSO GIL DÍAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A CLAUDIA GABRIELA FARJAT MENDOZA SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00520/2018.- AUTO

**CLAUDIA ANGELICA ITZA PAT//MANUEL ITZA MAY.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00569/2018; AUTO

**MARIA EUGENIA GARCIA MANZANILLA// PEDRO IGNACIO PONCE MANZANILLA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00741/2018.- AUTO

**JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEÓN//JUAN MANUEL NOVELO PEÑA; GLORIA MARÍA DÍAZ GÓMEZ.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00854/2018; AUTO

**ENNA AMERICA LEÓN alias, ENA AMERICA LEÓN.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00020/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; se reconoce a REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO sus caracteres de apoderados generales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-EXPEDIENTE: 00021/2017; AUTO

**LETICIA NOEMI DEL SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ//FREDY XAVIER GUZMAN RODRIGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00551/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A REYES GASPAS FERNANDEZ TUN Y FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO SUS CARACTERES DE APODERADO LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00544/2016.- AUTO

**HSBC MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ// LISLIE GABRIELA ANCONA CAT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE A JULIO CESAR DE OCAMPO TOLEDO, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la institución "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC".- EXPEDIENTE: 00567/2016; TRES AUTOS, UNO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, OTRO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y OTRO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PAOLA ROJAS ZURITA//LUCIA ELENA ARRIAGA SANTOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SE RECONOCE A RODRIGO SANTOS BIACHY Y A PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS SUS CARACTERES DE APODERADOS DE LA CIUDADANA LUCIA ELENA ARRIAGA SANTOS.- EXPEDIENTE: 00425/2015.- AUTO

**"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB//JOAQUIN HUMBERTO CORONADO MEZQUITA; ADDY MARIA SOSA ESPADAS; JOSE ALFREDO PACHECO OLAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES

ÚLTIMOS NOMBRADOS.- ASI MISMO SE RECONOCE A JOSE LUIS CARRILLO REYES Y A MAURICIO CABRERA DZUL SUS CARACTERES DE APODERADOS DEL PRIMERO. EXPEDIENTE: 774/2014.- AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JUAN MANUEL ARRIGUNAGA ROSAS, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ//CLAUDIA ANGELICA AGUAYO CASTAÑEDA; MIGUEL ANGEL VELOZ TEJERA.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; ASIMISMO COMPARECE FERNANDO JOSE PEÑA COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE QUIEN ES CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA, COMPARECE JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, EN su carácter de apoderado del BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00194/2012; AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO PRESENTADO POR LA DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN,** RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CERVEZAS CUAUHTEMOC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS- EXPEDIENTILLO: 00212/2011.- AUTO

**SERGIO CERON TORRES; ROBERTO CARLOS RAVELO AMADOR//LUIS ANGEL CANUL CANCHE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO De los derechos adquiridos que en este juicio competía a SERGIO CERON TORRES EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 813/2011.- AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EDDIE HERVÉ PÉREZ CÁMARA** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDDIE HERVÉ PÉREZ CÁMARA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTILLO: 721/2009.- AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LOS LICENCIADOS SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI Y LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ** RELATIVO AL Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS.- EXPEDIENTILLO: 1677/2009.- AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ** RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS.- EXPEDIENTILLO: 01712/2009; AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EDDIE HERVÉ PÉREZ CÁMARA** RELATIVO AL Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EDDIE HERVÉ PÉREZ CÁMARA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO: 1465/2008.- AUTO

**COMBUSTIBLES DEL CARIBE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HÉCTOR OCTAVIO VICTORIA PALMA//"TSUDE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL ALBERTO MEDINA SÁNCHEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO ASÍ COMO EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD G.M.H. Y S.M.H.; MIRNA MILAGROS HERNÁNDEZ VILLANUEVA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS CINCO SIGUIENTES.- SE RECONOCE AL CITADO MEDINA SÁNCHEZ SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TSUDE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00423/2018; AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 99/2020,** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO FRANCISCO IVAN AZCONA, MARIO POOT CHIM Y JUANITA MAY TUYUB POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXHORTO: 0066/2020.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**C. ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL  
ODES Y SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL  
HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES  
DOMICILIO IGNORADO**

En los autos del Expediente número 000125/2018 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por JULIO CESAR LÓPEZ en su carácter de apoderado legal de la ciudadana MITZI KAREN LÓPEZ ROLDAN en contra del ALBERTO RILL GUAKIL en su carácter de Albacea del señor Felipe Rill Odes y SUSANA GUAKIL ABEN en su carácter de única y universal heredera del señor Felipe Rill Odes; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del siguiente tenor literal:-----

“Mérida, Yucatán, a dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.-----

Vistos: tiénese por presentado a JULIO CESAR LÓPEZ con su memorial de cuenta, como solicita, atento el estado del procedimiento y el informe de la Secretaria que inmediatamente antecede, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrieron los ciudadanos ALBERTO RILL GUAKIL y SUSANA GUAKIL ABEN demandados en este Juicio, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se da por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudieron haber ejercitado los mencionados demandados y se tiene por contestada la demanda en sentido negativo; hágase la notificación de éste proveído en la misma forma que el emplazamiento, y hecho, continúese los procedimientos del Juicio. Asimismo, atento el estado de autos, y al tenor de lo establecido por los artículos 50 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor y 56 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se convoca a las partes de este juicio, para que comparezcan personalmente al Local de este Juzgado el día uno de diciembre del año en curso a las trece horas, para llevar a cabo la audiencia de instrucción sobre la posibilidad de someter el presente conflicto a la mediación o a la conciliación ente el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado, en el entendido que su inasistencia sin causa justificada se considerará como una negativa a someterse a ellos. Finalmente, como también pide, tiénese por autorizadas a las personas que señala para tal efecto en su ocurso de mérito, para imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren debidamente notificados. Y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se le autoriza a dicho profesionista antes nombrada para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, previo registro y firma del mismo que obre en este Juzgado de dicho autorizado, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de este Juzgado, con la excepción de que se no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de

información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Fundamento: los artículos 8° y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.”-----RUBRICAS”-----

\*\*\*\*\*

Por cuanto se asegura que Ustedes son de domicilio ignorado les hago la notificación, ordenada en el auto que antecede, por medio de una publicación en el en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que el expediente en cuestión se encuentra a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de noviembre del año dos mil veinte.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO  
CARLOS RICARDO MEDINA CHABLÉ

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**C. ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL  
ODES.**

**DOMICILIO IGNORADO**

En los autos del expediente número 44/2018 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JULIO CESAR LÓPEZ, en su carácter de apoderado legal de la ciudadana CRISTINA GUADALUPE LÓPEZ ROLDAN en contra de los ciudadanos ALBERTO RILL GUAKIL en su carácter de albacea del señor Felipe Rill Odes y SUSANA GUAKIL ABEN en su carácter de única y universal heredera del señor Felipe Rill Odes; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal.-----

Mérida, Yucatán, a diez de noviembre del año dos mil veinte.-----

Vistos: tiénese por presentado al ciudadano JULIO CÉSAR LÓPEZ con su memorial de cuenta, como solicita, y atento el estado del procedimiento y el informe de la Secretaria que inmediatamente antecede, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió el demandado ALBERTO RILL GUAKIL, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se dan por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado el mencionado demandado y se

tiene por contestada la demanda en sentido negativo; hágase la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento, esto es, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán y hecho, continúese los procedimientos del Juicio. Asimismo, y como solicita el referido JULIO CÉSAR LÓPEZ se tiene por autorizada a la persona que menciona en su referido escrito, para que en su nombre y representación reciba el edicto antes ordenado, previa identificación otorguen en autos. Por otra parte, y como solicita el ocurrente, tiénesse por autorizadas a las personas que menciona en su aludido escrito para que en su nombre y representación, puedan imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren debidamente notificados; y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se le autoriza también para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dicho autorizado asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que haga mal uso de las mismas, se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en éste Juzgado de dicho autorizado, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Fundamento: artículos 8º y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----  
\*\*\*\*\*

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación ordenada en el auto que antecede por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán a once de noviembre del año dos mil veinte.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO  
CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE



**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**C. IGNACIO PÉREZ CANCHE Y CANDELARIA PECH POOL**

**DOMICILIO IGNORADO**

En los autos del Expediente número 00341/2018 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARÍA DEL CARMEN OLIVIA ALVARADO COLLI en contra de IGNACIO PÉREZ CANCHE Y CANDELARIA PECH POOL; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del siguiente tenor literal: ----  
"Mérida, Yucatán, a uno de julio del año dos mil veinte.-----

Vistos: Tiénesse por presentada a la ciudadana MARÍA DEL CARMEN OLIVIA ALVARADO COLLI con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae; y en mérito de las mismas, se tiene a la referida ocursoante por presentada con su escrito inicial, documentos y copias simples que acompañó, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de los ciudadanos IGNACIO PÉREZ CANCHE y CANDELARIA PECH POOL; por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, admítase dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada, emplazándola para que dentro del término de cinco días, comparezca ante este Juzgado a producir su contestación; y por cuanto se ha acreditado que los demandados IGNACIO PÉREZ CANCHE y CANDELARIA PECH POOL son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación del presente auto, traslado y emplazamiento ordenados, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales correspondientes. Del mismo modo, se tienen por anunciadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relacionó en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Por otra parte, tiénesse a la compareciente señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este juicio, el predio marcado con el número trescientos setenta letra "T" de la calle setenta y un letra "B" por dieciocho y veinte de la colonia Azcorra de esta ciudad de Mérida, Yucatán. De igual forma, y respecto al nombramiento que hace la ocursoante a favor de la Licenciada en Derecho LIGIA MARGARITA MARTÍNEZ PAT, por cuanto el ámbito de competencia de este juzgado es materia civil y no familiar, declárese que no es de reconocerse el carácter de Asesor Jurídico Patrono que se le pretende dar a dicha Licenciado, aunado al hecho de que el Código de Procedimientos Civiles del Estado, no reconoce tal figura; asimismo, y por cuanto las personas que relaciona la referida MARÍA DEL CARMEN OLIVIA ALVARADO COLLI en su escrito inicial, no se les ha reconocido personalidad alguna en el presente juicio, con fundamento en el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, declárese que no ha lugar a tenerlas por autorizadas para oír y recibir notificaciones en el presente asunto, por lo que únicamente se les autoriza para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados; y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se les autoriza también para que puedan reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que estén legalmente notificados, a través de los diversos medios de reproducción electrónica que posean, en el entendido de que asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las

disposiciones legales aplicables; en consecuencia, previo registro y firma que obre en éste Juzgado de los profesionistas previamente autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no se accederá a la reproducción electrónica, cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el segundo piso del edificio sede de este Juzgado, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, 63, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán, y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 en fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establecen los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asisten, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuente a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la Sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado y 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del 25 y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Arminda Esther López Rodríguez. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.”-----

-----RUBRICAS”-----

\*\*\*\*\*

Por cuanto se asegura que Ustedes son de domicilio ignorado les hago la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de término y prevención ordenados en el auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestarles que el expediente en cuestión y las copias de traslado se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a ocho de julio del año dos mil veinte.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO  
LUCIO ADRIÁN BUENFIL GONGORA

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**JEHU ALBERTO TOVIAS VALDEZ// HUGO WILBERT EVIA BOLIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y NUEVE, SERGIO ALBERTO DAVILA HERNANDEZ, MARTIN RAFAEL ESPARZA MOSQUEDA, GLORIA SANTILLAN GARCIA Y DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT);** Juicio Ordinario Civil sobre Nulidad de Contrato de compraventa. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SE RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS ÉDGAR ALFONSO CABAÑAS CORONA Y/O ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y/O ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00012/2020; AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIÁN MAY CHAN -** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00073/2020 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**LUIS MANUEL MANRIQUE DZIB;** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00281/2020 AUTO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y/o ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // MILDRED CAMPOS CARRILLO OSCAR ENRIQUE MADARIAGA ARCUDIA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00059/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**DANIEL DIAZ MONTES DE OCA, FERNANDO ANCONA MILLET.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, OFRECIDO POR FERNANDO ANCONA MILLET DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00232/2019; AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2020

**LUIS ALBERTO CAMARA BAQUEDANO;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00252/2019 SENTENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**ABEL FRANCISCO ARAGÓN, HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO - // JUAN MANUEL CABAÑAS LIZAMA y de la persona moral denominada OFTALMOLOGIA AVANZADA DEL SURESTE SCP (CLINICA OFTALMOS); JORGE ISAAC GONZÁLEZ BADILLO-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 7 OFRECIDO POR JORGE ISAAC GONZALEZ VADILLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO EN SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL EN CONTRA TERCERO Y CUARTO MENCIONADO QUIEN ES REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL QUINTO. EXPEDIENTE 00399/2019 AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO// OSCAR EMILIO NAVARRETE ALVAREZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TECERO EXPEDIENTE 00427/2019; AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**WILBERT EDUARDO CACERES BERNES, GEMA CONSTANZA ESPINOSA//JOSÉ EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO ALIAS, EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO;** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 16, OFRECIDO POR GEMA CONSTANZA ESPINOSA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SIENDO LA SEGUNDA SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00522/2018. AUTO DE FECHA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

**JOAQUÍN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS también conocido como JOAQUÍN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS; -//PAULA DEL S. ESPINOSA DE MAY ALIAS PAULA DEL SOCORRO ESPINOSA GÓMEZ//** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00756/2018. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**ANTONIO FRANCISCO LÓPEZ SOSA //ARMANDO UICAB YAM.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01137/2017 AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

**BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES , AHORA "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO",MARÍA ISABEL PUC KU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, SE RECONOCE LA PERSONALIDAD DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA LEGAL DE"BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 QUIEN ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA CITADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01150/2017 AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

**BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO, en su carácter de FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO INVEX F/1301SHF B (O) FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1301; PERSONA MORAL DENOMINADA TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, MARIA ERENDIRA RAMIREZ AVALOS, RUBÉN FUENTES GARRIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO COMO SU APODERADA QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00500/2016 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, FATIMA DEL ROSARIO LORIA RIOS. // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA.Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE , SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y SUS RESPECTIVOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE ADQUIRIÓ DE DE LA PRIMERA CITADA SIENDO MARISELA VILLALOBOS GUERRERO y BEATRIZ SAHAGÚN GARCÍA APODERADAS LEGALES EXPEDIENTE 00837/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**LILIAN DEL CARMEN GODINEZ CACERES; JOSÉ ARMANDO NUÑEZ CASTRO, CLAUDIA GRETTEY LEÓN MUÑOZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre SUS HIJAS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00984/2015. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RICARDO ZAVALA RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00642/2013 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FREDDY NOE KU UCH;// WILBERT JESUS PEREZ CASTILLO, KARLY MARILU LOPEZ SEGURA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00521/2010. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

**EXHORTO NÚMERO 44/2020 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 93/2017, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR CIBANCO, SOCIEDAD**

ANONIMA, FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/00325, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 57/2020 AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU,, HERBY NOE PAREDES AVILA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LOS CIUDADANOS ALFONSO GASQUE CASARES Y MARIA VERONICA TRAVA DÍAZ, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, CLAUDINA GASQUE TRAVA, ANDRES GASQUE TRAVA, RAFAEL HOSE RAMOS VAZQUEZ TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 41 DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARCATER DE APODERADALEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00030/2020.- AUTO.**

**MARIA VALENTINA TUYUB XIHUM.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2020.- AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC CON RESIDENCIA EN COACALCO, ESTADO DE MEXICO, DEDUCIDO DEEL EXPEDIENTE 325/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADELAIDA ARACELLY BURGOS CHAN.- EXHORTO 00084/2020.- AUTO.**

**JOSE DARVIN PACHECO OXTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00086/2020.- AUTO.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTES DENOMINADA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00186/2020.- AUTO.**

**LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, GERARDO GONGORA CERVERA Y/O JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00266/2020.- AUTO.**

**JESUS EDUARDO DE ATOCHA LUGO LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00271/2020.- AUTO**

**HERBE JESUS RODRIGUEZ COELLO, GIBRAN HERBE RODRIGUEZ COELLO, HORACO HERBE RODRIGUEZ ABRAHAM, TAMBIEN CONOCIDO COMO HORACIO HERBE RODRIGUEZ ABRAHAM, TAMBIEN CONOCIDO COMO HORACIO HERVE RODRIGUEZ ABRAHAM.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2020.- AUTO.**

**MARIA LORENA XACUR GAMBOA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00278/2020.- AUTO.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAS FERNANDEZ TUN,, JOSE ENRIQUE UCAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00288/2020.- AUTO.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00310/2020.- AUTO.**

**MARIO ALBERTO CASTILLO ORTIZ.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00317/2020.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00330/2020.- AUTO.

**DULCE ILIANA MUÑOZ CASTILLO.-** PROCEIDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00344/2020.- AUTO.

**GENNY LETICIA VILLAFÑA TRUJEQUE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00002/2019.- AUTO.

**SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ROGER MEDINA ALAMILA,, JEANNETTE MARISSA MORENO PINO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00042/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FREDDY MANUEL PEREZ ROCA, IAN DAMIR BARRUETA ROCA, MIGUEL ALEJANDRO PEREZ ROCA, GUADALUPE RUIZ BOJORQUEZ,, ANTONIA DEL ROSARIO DE FATIMA SANCHEZ BURGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00071/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FELIPE SIERRA EUAN,, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EL CUAL ES EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSE ALBERTO VERDE Y SIERRA.- EXPEDIENTE 00116/2019.- AUTO.

**NIDIA DEL JESUS SALAZAR ACEVEDO,, MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ, NIDIA MARIA ACEVEDO OJEDA ALIAS NIDIA ACEVEDO DE SALAZAR, GUADALUPE DEL SOCORRO SALAZAR BRICEÑO, CRISTINA PÉREZ CORDERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS, LA CUAL LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PENULTIMA Y LA ULTIMA EN SU CARÁCTER DE MANDATARIA JUDICIAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00216/2019.- AUTO.

**JOSE FERNANDO ARANA,, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL LIBRO SEGUNDO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, MIGUEL ANGEL COVIAN NOH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00247/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FERNANDO CASTELLANOS VAZQUEZ, ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL,, ALMA ANGELINA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ALIAS ALMA ANGÉLICA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JOSE GERARDO RIVERO MOLINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00287/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE,, MARIA DE LA LIZ RAMIREZ ROMERO GUIBALDO VARGAS MADRAZO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 339/2019.- AUTO.

**CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS MANUEL CERON CETINA,, MARIA ELENA BALAM EUAN, ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 97.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE

ADMINISTRACIÓN DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00479/2019.- AUTO.

**FERNANDO GUZMAN MENDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00916/2019.- AUTO.

**SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO,, MARTHA ASTRID CAMPOS SALDAÑA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00943/2019.- AUTO.

**SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO,, MARTHA ASTRID CAMPOS SALDAÑA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGALES DEL PRIMERO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00943/2019.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE DURANGO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 180/2019, RELATIVO AL JUICIO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXHORTO 00100//2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 768/2018, RELATIVO AL CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA JOE FAUSTINO TERRONES Y CONCHA, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 768/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR OFERENTE EN CONTRA DEL CIUDADANO GUILLERMO ARMANDO POOL EK Y GENNY DURAN POOT.- EXHORTO 00106/2020.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**AMAYRANI GUADALUPE GONZALEZ VARGAS / OSCAR GABRIEL CONCHA CHABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 1152/2012. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

**GEOVANI ANTONIO MANZANILLA GRANADOS / MARIA CONCEPCION HERRERA OSALDE REPRESENTADA POR SU MANDATARIA JUDICIAL ANDREA CASTILLO PINTO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 3468/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**CRISTINA BEATRIZ CANO KUK / ROBERTO JAVIER HERRERA YAM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4686/2012. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**OMAR LAGUNES LARA / DENISE GUTIERREZ VAZQUEZ DEL MERCADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6908/2012.. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

**ANA ESQUIVEL MIS.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 380/2011. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**AURA JOSE POOL CAMARGO / JOSUE DAVID ARRIAGA ZETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1910/2011. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

**GRENDY BEATRIZ CUELLAR TELLO, ALIAS, GRENDI BEATRIZ CUELLAR TELLO / HERBERT YANEL LOPEZ ESCALANTE.-** UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PRIMERA EN

EL INCIDENTE DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL SEGUNDO EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 1944/2011. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

**OMAR RODRIGUEZ ZAVALA // MARIA ELENA VAZQUEZ NIETO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2888/2011. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**FRANCISCO EDGARDO SANCHEZ GUTIERREZ / SILVIA DEL CARMEN ZAVALA GARCIA / PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN SU CARACTER DE TUTRIZ DATIVA DE UN MENOR.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3502/2011. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**RAUL SANDOVAL SANDOVAL / KARIME PEREZ PINZON / (HIJA) PERLA YAZMIN SANDOVAL PEREZ, ALIAS, PERLA JAZMIN SANDOVAL PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3271/2010- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MARGARITA EUGENIA ISAAC ACEVEDO/ GREGORIO VAZQUEZ SIERRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 3398/2010. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**JOSE FELIPE ECHEVERRIA SULUB, ROCIO GUADALUPE ALCOCER QUERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 3423/2010. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MILITZA ISABEL CRUZ ECHEVERRIA, ALBERTO FRANCISCO RODRIGUEZ INTERIAN / (HIJA) ANGELICA MARISOL DE LOURDES RODRIGUEZ CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 517/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MARCOS ARIEL DIAZ FLORES / GUADALUPE DEL CARMEN AGUILAR BURGOS / (HIJOS) JOSUE ABRAHAM Y RODRIGO ALBERTO DIAZ AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1073/2009. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**JESUS OMAR LUGO QUIÑONES, ISIS CAROLINE VELA TAMAYO.-** PROCEDIMIENTO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL PRIMERO EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL CITADO SEÑOR LUGO QUIÑONES. EXPEDIENTE 2199/2009. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**SILVIA ANGELICA DEL CARMEN PECH MENDOZA, ALEJANDRO MANUEL CANCHE DZUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2271/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MARICELA KARINA SANCHEZ VARGAS Y JORGE TORRES ROJAS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 4916/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MARIA JOSE PECH VARGUEZ, JESUS EDUARDO CIME MONTES DE OCA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5443/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MARIO SERGIO SANSORES SOLIS Y ANA ELVIA CASTILLEJOS HERNANDEZ / (HIJAS) CARISMA BELEM SANSORES CASTILLEJOS Y YAMILI ESMERALDA SANSORES CASTILLEJOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 6782/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.



**OSWALDO HUMBERTO ARCILA AMARO / MIRZA ILEANA HERNANDEZ MENDEZ.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 7613/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MACARIA LETICIA ESTRELLA ORDOÑEZ Y JOSE ANTONIO CASTUL MOLINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 7666/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**DAVID CONCEPCION MAY CHUC / MONICA EUGENIA MUKUL CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6955/2008. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MANUEL VALDEZ BAEZA / CAROLINA DEL SOCORRO DORANTES VILLANUEVA. / (HIJO) SHARIF JAHAZAIEL VALDEZ ORANTES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 4181/2007. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

**MARIA ELENA ESPINOSA VILLEGAS / ANGEL EDUARDO AVILA ESPINOSA / PAOLA GUADALUPE AVILA ESPINOSA / LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA COMO APODERADA DE MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP. 4310/2007. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**ROGER FRANCISCO OROZCO CARRILLO Y MARIA STIBALIZ LIZAMA LOPEZ ALIAS MARIA STEBALIZ LIZAMA LOPEZ / (HIJA) PALOMA OROZCO LIZAMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4943/2007. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

**ROGELIO ARTURO CAMPOS AKE // AIDA ELIDE AKE CANCHE / (HIJA) NAJAIRA MERCEDES OCAMPO AKE Y JANET ALEJANDRA OCAMPO AKE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5101/2007. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**SERGIO SIQUEFF WABI /// MARIA ALEJANDRA ORDAZ GONZALEZ / ANA LAURA SIQUEFF ORDAZ REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL MARIA ALEJANDRA ORDAZ GONZALEZ // ELIAS SIQUEFF ORDAZ // ALEJANDRA SIQUEFF ORDAZ // RICARDO SIQUEFF WABI POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE LOS SEÑORES ABRAHAM, ELIZABETH, TATIANA Y GABRIELA DE APELLIDOS SIQUEFF WABI /// GUADALUPE SIQUEFF WABI DE MENDOZA, ALIAS, GUADALUPE SIQUEFF WABI.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DEL SEÑOR ABRAHAM ELIAS SIQUEFF SIMON, ALIAS, ABRAHAM SIQUEFF SIMON, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXP. 6914/2007. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**ARTURO SOLER FRANCO / PATRICIA IVONNE VERA GOUGH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 7389/2007. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020..

**MARIA TERESA MONTALVO ANCONA / GUILLERMO DURAN GUADIANA / (HIJOS) MARIANA GUADALUPE DURAN MONTALVO Y GUILLERMO ALEJANDRO DURAN MONTALVO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3092/2004. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2020,

**BLANCA JULIA MANZANILLA MENA Y MARCO ANTONIO MUÑOZ HERRERA / (HIJAS) DIANA CRISTINA MUÑOZ MANZANILLA Y MONICA MONSERRAT MUÑOZ MANZANILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 5397/2004. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**JUAN JOSE PEREZ AVILA / BEATRIZ EUGENIA ANCONA GONZALEZ/ (HIJAS) NATALIA PEREZ ANCONA E ISABELLA PEREZ ANCONA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6813/2004. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**ERMILO ECHEVERRIA ESPINOSA Y NORMA ALEJANDRINA SOSA RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3250/2003. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MARBELLA ECHEVERRIA MONTERO / ANTONIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CARDIN DURAND.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6111/2003. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**JAVIER ALONSO CALDERA RAMIREZ Y SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA / (HIJAS) INGRID YAJAIRA CALDERA CASANOVA Y MELISSA ERENDIRA CALDERA CASANOVA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1452/1999. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**ADAN GÓMEZ HERRERA // GINA ESTHER LOPEZ FERNANDEZ / (HIJA) ARIADNA GOMEZ LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 1842/1999. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA COMO APODERADO LEGAL DE TERESITA DEL NIÑO JESUS PASOS TENREIRO, ALIAS, TERESITA DEL NIÑO JESUS PASOS TENREIRO DE ROMERO / GLADIS DE JESUS ROMERO TRUJILLO, ALIAS, GLADYS DE JESUS ROMERO TRUJILLO / JOAQUIN ALBERTO PASOS ROMERO / GLADYS DE JESUS PASOS ROMERO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SILVESTRE PASOS FERNANDEZ Y JOAQUIN ALBERTO PASOS TENREIRO, ALIAS, JOAQUIN ALBERTO PASOS TENREIRO. EXPEDIENTE 2783/1997. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**HERBERTH DE JESUS CAAMAL MARTIN Y LIDIA MARIA DEL SOCORRO CHAN POLANCO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 1972/ 1984. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**ERIKA MARILYN DIAZ MONSREAL, JESUS FRANCISCO COVARRUBIAS LORIA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00107/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**JOSE MARIA VIANA PUERTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00108/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**RAUL ARMANDO GIL VALDEZ, SELENE MAYTE GARCIA GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00151/2020.- AUTO.

**ELENA COLLI COBA, ANA MARÍA COLLI Y COBA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA MARÍA COLLÍ COBA, MIGUEL JAVIER COLLI COBA, RAUL ANDRES COLLI COBA, JORGE ARMANDO COLLI COBA, E IRMA ESTHER COLLI COBA.-** JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00156/2020.- AUTO.

**DIANA LETICIA GUTIERREZ HERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00227/2020.- AUTO.

**ANGELINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANGELINA RODRÍGUEZ, EVANGELINA MORENO RODRÍGUEZ, JOSÉ EDUARDO MORENO RODRÍGUEZ, LORENA IVETH MORENO RODRÍGUEZ, SANDRA ELLY MORENO RODRÍGUEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ JESÚS MORENO ALONZO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ JESÚS MORENO, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00279/2020.- AUTO.

**MARIA BENITA PECH AC.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE ALFREDO BARRIENTOS MORENO, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00321/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**HECTOR MONROY AVILES.-** JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00340/2020.- AUTO.

**UVELIA CHAN PECH, ENRIQUE ALONSO MARTIN CHAN.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE ANASTASIO MARTIN MAY TAMBIEN CONOCIDO COMO ANASTASIO MARTIN MAY, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00398/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**ANA MARIA COB DZUL, JOSE PRUDENCIO COB COB, MARIA CONCEPCION COB COB, JOSE ALEJANDRO COB COB.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR PRUDENCIO COB GOMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00399/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARIA GUADALUPE CHULIM YAM, FABIO LEONARDO COUOH CUMI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00421/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**DARANI BEATRIZ DE LA ROSA CASTILLO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00437/2020.- AUTO.

**JOSE EDUARDO ALPUCHE LUGO, JOSE EDUARDO ALPUCHE VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00458/2020.- AUTO.

**ALEJANDRA CHAVEZ LECHUGA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00461/2020.- AUTO.

**EUGENIA AURORA DIAZ ALIAS EUGENIA DIAZ HERRERA.-** JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00474/2020.- AUTO.

**MARÍA DE JESÚS AVILES VIÑAS, JAIME FRANCISCO AVILES VIÑAS, SUSANA ALEJANDRA AVILES VIÑAS Y JORGE ALBERTO AVILES VIÑAS.-** JUICIO PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00480/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**JORGE ANDRES SOLIS RUIZ, YARELI YADIRA QUINTAL MARTINEZ,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00037/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**LISSETH CASTRO ALANIS, DANIEL CAMPOS QUINTERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00123/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARTHA LETICIA, MARÍA DE LOS ANGELES, MARCO ANTONIO, JOSÉ ADÁN, FAUSTO DE JESÚS, JORGE ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS PUC SULÚ.-** JUICIO UNIDAS DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN VICENTE PUC CAUICH Y ELDA MARGARITA SULU CETINA, QUIENES FUERON VECINOS DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00140/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARÍA ELENA CELIS VILLANUEVA, GISELE DEL SOCORRO CELIS VILLANUEVA.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN JOSEFA MATILDE Y JADE ELOISA, AMBAS DE APELLIDOS CELIS VILLANUEVA, VECINAS QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00141/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**ROSA MARCELA DE LOS ÁNGELES CANCHÉ SARABIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00358/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**ISIS NATHALY CHACON CORTAZAR, JUAN ANTONIO CHACON CORTAZAR Y EDUARDO CHACON CORTAZAR.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ADDY YOLANDA CORTAZAR QUIÑONES, DENUNCIADO POR USTEDES- EXPEDIENTE 428/2019.- AUTO.

**FLORA MARÍA SANSORES, ALIAS FLORA MARÍA SANSORES GÓMEZ, ALIAS FLORA SANSORES DE PÉREZ, ALIAS FLORA MARÍA SANSORES DE PÉREZ, ALIAS FLORA MARÍA VIUDA DE PÉREZ Y ANGEL PÉREZ SANSORES.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE

LLAMARA JOSÉ MÁXIMO PÉREZ RIVERO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MÁXIMO PÉREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00726/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**PATRICIA IRAI ROMERO ALCOCER, ORLANDO ROMERO NAVARRETE, PATRICIA NOEMI ALCOCER GONZALEZ, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00735/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**GABRIELA ISABEL SANTIAGO GONZALEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00748/2019.- AUTO.

**ALBERTO JOSE PATRICIO RIVAS CERVERA, LIDIA MARIA LOPEZ CHAN.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO AUGUSTO CESAR RIVAS BLANCO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00775/2019.- AUTO.

**ERIK ALEJANDRO PECH HUITZ.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00794/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**HIRAM JESUS VENTURA BORGES, TANIA ALEJANDRA CAPERNIC, ALIAS, TANIA CEPERNIC DE VENTURA, ALIAS, TANIA ALEJANDRA CEPERNIC VIVANCO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1305/2013.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ RIOS, MARIA FERNANDA GARDUÑO ALVARADO.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1552/2013 TOMO II.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DE SU SIMILAR NÚMERO 66/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 105/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CONVIVENCIA FAMILIAR PROMOVIDO POR JESÚS MIGUEL LÓPEZ DE LA CRUZ.- EXPEDIENTILLO DEL EXHORTO 0025/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO NÚMERO NOVENTA Y CINCO, DIAGONAL, DOS MIL VEINTE, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 223/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ROSSANA ANAHI PALOMO RODRIGUEZ.- EXHORTO NÚMERO 0081/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**LUIS ANTONIO ESCALANTE QUIJANO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SILVIA ILEANA ESCALANTE QUIJANO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00302/2020.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2020

**SANTOS ENRIQUE SUCULA POOT,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00309/2020.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2020

**VIOLETA AZUCENA CASANOVA MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00533/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARIO WILBERTH NOGUERA CATZIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00817/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ASTRID MARIEL GAMBOA POOT, EDGAR ALFONSO BUENDIA SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00750/2018.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

## **JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**MONICA JAZMIN SOLIS NARVAEZ; JUAN JORGE GUTIERREZ ESPADAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00028/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**DULCE MARIA DE GUADALUPE DIAZ ESTRELLA, MARIA ISaura DIAZ ESTRELLA, EZEQUIEL DIAZ ESTRELLA, OBED DIAZ ESTRELLA, OSCAR FILIBERTO DIAZ ESTRELLA, CARLOS ARMANDO DIAZ EK TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS ARMANDO DIAZ ESTRELLA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ARMANDO DIAZ MENDOZA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00069/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**JOSE EDUARDO CHALE TOLOZA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00201/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**GORETTY DEL CARMEN NOVELO TRIAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00274/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**THALIA LOPEZ CONTRERAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**RIGEL ARTURO PECH JIMENEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**MARÍA CANDELARIA PERERA DURÁN, GENNY BERENICE FLORES PERERA, GENER JESÚS FLORES RUIZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE GENER JESÚS FLORES MONTERO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GENER JESÚS FLORES MONTEJO, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00345/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**RICHARD JESUS MUKUL OLVERA, ERIKA VANESSA BONILLA RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00371/2020.- AUTO DE FECHAS 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**MARIA CONCEPCION PACHECO MATOS; JUAN DE DIOS COBARRUBIAS CARRILLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00355/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**LEYDY ALEJANDRA GONZALEZ MADRIGAL; GUIDO ALFONSO DE JESUS VARGAS PANTI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO DE LOS PROMOVENTES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00611/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**EUGENIA CONCEPCION MEZA GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00662/2018.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**FLOR DEL ROCIO LARA BAAS, CRISTIAN HUMBERTO COLLI CANUL.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00771/2018.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**JOSE SANTIAGO CHABLE MOO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01215/2016.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**DANIEL ALEXANDER NOH CITUK;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00013/2020.-RESOLUCION DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CAROLINA HERNÁNDEZ CHI; JOSÉ ELEAZAR DIAZ CHUNAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO-EXPEDIENTE 00045/2020.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LEIDY LETICIA SUAREZ MUT;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00087/2020.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE HUMBERTO SILVEIRA HERRERA, YOLANDA VIRGINIA HERRERA MAGAÑA;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DORA ELIZABETH HERRERA MAGAÑA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00094/2020.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOAQUÍN ARMANDO VALDEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO ARMANDO VALDEZ ÁVILA, JESÚS ARMANDO VALDEZ VALENCIA, MANUEL JESÚS VALDEZ VALENCIA, TERESA DE JESÚS VALDEZ VALENCIA Y YENNY GABRIELA DEL SOCORRO VALDEZ VALENCIA,-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA ELISA VALENCIA CASTRO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ALISA VALENCIA CASTRO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ELISA VALENCIA CASTRO DE VALDEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00183/2020.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LESLIE CARIDAD JIMENEZ CABALLERO;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00209/2020.-RESOLUCION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CHRISTY ALEJANDRINA CAMPOS BONILLA;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL;PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00286/2020.-AUTO DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PAULINA JOSE GAMBOA LAGO;.-** Juicio de Sucesion Intestada o testamentaria del señor ERNESTO GUZMAN ALCOCER, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00297/2020.-AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALBA KARINA DE LA ROSA HERNANDEZ;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00302/2020.-AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**IRVIN ALFONSO RUIZ ESPAÑA; MARIA GUADALUPE BE BARRAGAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00352/2020.-AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**TOMAS MANUEL HERRERA LOPEZ,-** Juicio de Sucesión Testamentario de quien en vida respondió al nombre de MARCOS CASTILLO YEE, también conocido como MARCOS CASTILLO YE, vecino que fuera de esta ciudad; DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00397/2020.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LORENA DEL PILAR MENDEZ ABA;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00399/2020.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DANIELA NOEMI CAN CARVAJAL,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00406/2020.-AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CELESTINA DEL ROSAIO CANCHE BRICEÑO, JUAN OSWALDO SOLANO NIETO;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00413/2020.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EDWIN DAVID MANZANERO PEREZ; PASTORA ASUNCIÓN SOSA ARCEO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00434/2020.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EDUARDO VILLANUEVA CASTILLO; GEORGINA ANGELICA RANGEL ESTRADA-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00467/2020.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA VICTORIA TUZ PECH, FABIO BALTAZAR QUIÑONES ALCOCER.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00085/2019.-AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MONSERRAT CORICHI RAMIREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00086/2019.-RESOLUCION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**REINA ETELVINA GUTIERREZ DULA, ROBERTO ADOLFO AYALA VIDAL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00260/2019.-AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ARELY GUADALUPE KU KU, JOSE GUADALUPE NUÑEZ NOH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00309/2019.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SEIDY YAQUELINE MORALES LARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00349/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANA LILIA RODRIGUEZ COCOM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA -EXPEDIENTE 00354/2019.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JESUS ANSELMO PECH HERNANDEZ, LORENA MARIA GARCIA FIGUEROA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA,-. EXPEDIENTE 00409/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CARLOS ENRIQUE DEL CARMEN PEREZ CUPA; MARIA JESUS TZEC UH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00478/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**SALOME PEREZ PEREZ, PATRICIA GUADALUPE PICHARDO PEREZ, MARIA ANTONIETA PICHARDO PEREZ, CLAUDIA ANDREA PICHARDO PEREZ, ALMA ALEJANDRA PICHARDO PEREZ;**- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ANTONIO PICHARDO GARCIA TAMBIEN CONOCIDO COMO ANTONIO PICHARDO DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00559/2019.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOAQUIN ANDRES MARTINEZ MARTINEZ, SUSANA REYES ESTRADA;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00602/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DAVID DE JESUS SANTOYO MANZANILLA;**- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00618/2019.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA AMADA CANCHE MADERA;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00626/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JUAN JACINTO LARA PEREZ, GLORIA GABRIELA BALAM CANCHE;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00650/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GABRIELA MERCEDES NOVELO MEDINA;** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00672/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ILEANA MERCEDES GOMEZ PALMA;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00676/2019.- ACTA MINIMA Y RESOLUCION AMBOS DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSÉ ALBERTO, ADDY CONCEPCIÓN y JAVIER, todos de apellidos BAZAN MENDEZ,** Juicio de Sucesión Testamentaria de la ciudadana ADDY MIRIAM MENDEZ ARJONA, también conocida como ADDY MENDEZ DE B, también conocida como ADDY MIRIAN MENDEZ Y ARJONA, también conocida como ADI MENDEZ ARJONA, también conocida como ADDY MENDEZ ARJONA, vecina que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE.- 0679/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALBERTO ADONAY LARES CARDOSO, REINA CAROLINA PEREZ MOO;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00716/2019.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANGELA GENOVEVA SANTOS DURAN, JOSE MANUEL PALMA SANTOS, LUIS ANGEL PALMA SANTOS.**- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE MANUEL PALMA RAMAYO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00724/2019.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RICARDO RENÁN RAIGOZA ROSALES TAMBIÉN CONOCIDO COMO RICARDO RENÁN RAIGOSA ROSALES, JOSÉ ENRIQUE RAYGOZA ROSALES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ENRIQUE RAIGOSA ROSALES, ELSA MARGARITA RAYGOSA ROSALES TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSA MARGARITA RAIGOSA ROSALES, ALEJANDRO JAVIER RAYGOZA ROSALES TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALEJANDRO JAVIER RAIGOSA ROSALES, RAMIRO RUBÉN RAYGOZA ROSALES TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMIRO RUBÉN RAIGOSA ROSALES, MILDRED FABIOLA RAYGOZA ROSALES TAMBIÉN CONOCIDA COMO MILDRED FABIOLA RAIGOSA ROSALES Y RUSSEL ROBERTO RAYGOZA ROSALES TAMBIÉN CONOCIDO COMO RUSSEL ROBERTO RAIGOSA ROSALES;**.-JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE DE JOSÉ ENRIQUE RAIGOSA GUZMÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ENRIQUE RAIGOZA GUZMÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ENRIQUE RAYGOZA GUZMÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ENRIQUE RAYGOSA GUZMÁN, Y MARGARITA OFELIA ROSALES SÁNCHEZ DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS,.-EXPEDIENTE 759/2019.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



**Diana Rocío Ojeda Cauch, Rosario Guadalupe, Diana Alicia, Ramón Antonio y Elmer Concepción, todos de apellidos Canché Ojeda, Juan Carlos y José Alberto estos dos últimos de apellidos Canché León,.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de JOSÉ NICOLÁS CANCHE YEH también conocido como JOSÉ NICOLÁS CANCHE, vecino que fue de esta ciudad; DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00764/2019.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CAROLINA DE LOS ANGELES ROSADO SAANCHEZ, DANIEL ALBERTO MENDEZ HERANANDEZ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00806/2019.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GENNY MARISELA CANUL MARTIN; EDMUNDO FABIAN PALMA; HERICK MARTINEZ CRUZ;** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE TUTOR DE UN MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00088/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JAVIER PEREZ HERNANDEZ; NATILUZ PÉREZ LARA.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00117/2018.-AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**WILMA JOSEFINA LARA Y CHIM, MIREYA DEL CARMEN LARA Y CHIM, EVA RUTH LARA Y CHIM;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS GRACILIANO CHIM BASTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRACILIANO CHIN BASTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRASILIANO CHIN BASTO Y EDITH EUFEMIA CHIM Y EK TAMBIEN CONOCIDA COMO EDITH EUFEMIA CHIM ESTRELLA TAMBIÉN CONOCIDA COMO EDITH EUFENIA CHIN ESTRELLA DE LARA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00157/2018.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ABRIL EUGENIA CHAN CHI, ÁNGEL FRANCISCO BOLAÑOS ALONZO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00172/2018.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EMILIO ESCALANTE HERRERA, DORA EDEMEE COBOS ALEJANDRE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.-EXPEDIENTE 00186/2018.-AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**YENY MARGARITA POLANCO LAZARO TAMBIEN CONOCIDA COMO YENI MARGARITA POLANCO LAZARO, en unión de ACACIA DEL SOCORRO LAZARO ESTRELLA también conocida como ACACIA DEL SOCORRO LAZARO ESRELLA TUTORA ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD, RAUL FERNANDO LOYO SATIN TAMBIEN CONOCIDO COMO RAUL FERNANDO LOYO SATINI.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR RECONOCIMIENTO DE PATERNDAD PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCERO .- EXPEDIENTE 00204/2018 -AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GENNY YOLANDA POOL COCOM, MARIA DEL SOCORRO POOL COCOM, JOSE SATURNINO POOL COCOM, ERNESTO POOL COCOM, MIGUEL ANGEL POOL COCOM;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRE DE ELIA MODESTA COCOM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIA MARIA COCOM TUS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIA MODESTA COCOM TUZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIA MARIA COCOM TUZ Y LIBRADO POOL VERA VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CINCO NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00217/2018.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**YOLANDA ALVARADO MEZA, LILIA DEL SOCORRO BUENFIL GONZÁLEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA, CUSTODIA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00227/2018.-AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JAVIER ARMANDO ESCALANTE PACHECO, LINA MARIA MERCEDES CHAN MOGUEL, MARIBEL ESCALANTE CHAN, ABRISSEL ESCALANTE CHAN TAMBIEN CONOCIDA COMO ABRISSEL ESCALANTE CHAN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00255/2018.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ARACELI MENDOZA CASTELLANOS, YASSER MARCELO NOVELO ESTRELLA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN

CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00279/2018.-AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS DOS MIL VEINTE.

**MARIA DE LOS ANGELES CHABLE KU, GARYL DO SANTOS TZAB CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00479/2018. -AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RAUL CARLOS SOSA MARTINEZ, LAURA GIZET PADRON CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00512/2018.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**Lesly Ruby Vargas Jiménez, también conocida como Lesli Ruby Vargas Jiménez,, RICARDO ALEJANDRO CAAMAL COBA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00566/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JESUS ALEJANDRO HERRERA HERNANDEZ, LESLIE JANET EUAN CHING.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00567/2018.- AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RODRIGO EMMANUEL PINTO BLANCO, MANGERLLY MARICELA UC SOSA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00664/2018.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**WENDY MIS MONTEJO, MIGUEL DE JESUS CONTRERAS CRUZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00665/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALMA LUCELLY CHIM KOYOC, LIDIA ARACELI CHIM KOYOC EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL, GABRIEL DE JESUS UC AYIL.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR; PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00753/2018.- AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM, PERLA AMERICA ALEJOS GUERRERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00761/2018.-AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**NELY DEL ROCIO NIC BAAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01350/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DATZUARA DE LA GARZA SAENZ; JOSE EMILIO TADEO BUENFIL ARCILA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00014/2014.- RESOLUCION DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SILVIA PATRICIA TEH MUKUL, MARIO MANUEL RODRIGUEZ KU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00315/2014.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PORFIRIO GADMIEL FLOTA CAUICH, ALEJANDRA FABIOLA ANCONA PACHECO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDOS POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 0318/2014.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PEDRO AYON GARCIA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA CONCEPCION VILLEGAS PERERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR EL PRIMER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00319/2014.-AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO NUMERO 117/2020, girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado,** deducido del expediente número 412/2016, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la ciudadana Wendy Aracelly Vázquez Canul a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del señor Vicente Emmanuel Kantún Quintal, EXHORTO 0047/2020.-AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO NUMERO 45/2020, girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado**, deducido del expediente número 09/2019, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia promovido por María Laura Cob Alcocer en contra de Gilberto Echeverría Baas, EXHORTO 0048/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FORMADO CON EL EXHORTO NÚMERO 68/2020, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 400/2020**, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR ANDREA PUC BURGOS EN CONTRA DE JESÚS HUMBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ.-EXHORTO 0076/2020.-AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**1201804388**

**CIUDADANO (A) . JESUS HERNAN ALCALA TUN  
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 671/2018, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por YAZMIN DE JESUS ONTIVEROS ESTRELLA en contra de JESUS HERNAN ALCALA TUN; el Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán a seis de septiembre del año dos mil diecinueve. -----

Vistos, dos oficios y dos memoriales se proveen: se tiene por recibido del Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán y del Representante Legal de la empresa denominada "VIDRIOS Y ALUMINIOS, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable", en el primero de estos el oficio número SSP/DJ/18566/19, de fechas doce y veinticinco ambos del mes de junio del año en curso, acumúlense a sus antecedentes para todos los efectos legales a los que haya lugar. En el mismo orden de ideas, se tiene por presentada a YAZMIN DE JESUS ONTIVEROS ESTRELLA con sus dos memoriales de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae, y respecto a lo que solicita en el primero de estos, no se accede realizar la notificación al señor JESUS HERNAN ALCALA TUN, ya que la notificación del inicio del procedimiento se debe realizar en el domicilio donde vive y habita, como lo establece el Código de Procedimientos Familiares del Estado en el Artículo 206 y 229. Por otra parte, y luego de una revisión de los autos y constancias que integran el presente procedimiento, se advierte que hasta la presente fecha no se ha recibido contestación alguna del exhorto número 105/2019 de fecha tres de junio del año en curso que libró el suscrito, deducido del expediente número 671/2018 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la ciudadana YAZMIN DE JESUS ONTIVEROS ESTRELLA, en contra del ciudadano JESUS HERNAN ALCALA TUN, que se remitiera al

Juez Competente que designara el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, en tal contexto, gírese atento oficio a la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de que informe sobre el trámite dado al exhorto en cita, y recibida que sea la información solicitada, se proveerá lo que legalmente corresponda. Finalmente, atentas las constancias judiciales que obran en autos, declárese que el demandado JESUS HERNAN ALCALA TUN es de domicilio ignorado con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en el proveído de fecha veintiuno de febrero del año en curso, por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán. Fundamento: Artículos 78, 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho JORGE ALBERTO CARRILLO CANCHE, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho ROSANA VILLARREAL CABRERA. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES".-----RÚBRICAS-----

Mérida, Yucatán, a veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve. -----

Vistos: Tienese por presentada a la ciudadana YAZMIN DE JESUS ONTIVIEROS ESTRELLA, con su memorial de cuenta, aciendo las manifestaciones a que se contrae, señalando que no existe bienes por liquidar, con motivo de la sociedad Legal que rige su matrimonio, cumpliendo asi con la prevención que se le hiciere en el auto de fecha diecicho de enero del año en curso, para los efectos legales correspondientes. En tal virtud, se tiene por presentada a la ciudadana YAZMIN DE JESUS ONTIVIEROS ESTRELLA con su escrito inicial de demanda, Certificados del Registro Civil y anexos que acompaña, solicitando en la vía de procedimiento especial al ciudadano JESUS HERNAN ALCALA TUN el divorcio sin causales, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 182 y 192 del Código de Familia y 504, 505, 506, 507 y 508 del Código de Procedimientos Familiares ambos para el Estado de Yucatán, se admite su petición de divorcio incausado en la citada vía de procedimiento especial, y con entrega de la copia simple de la propuesta de convenio exhibida debidamente cotejada y sellada, notifíquese personalmente al citado ALCALA TUN a efecto de que dentro del término de siete días hábiles siguientes, a aquél en que quede debidamente notificada de este proveído, comparezca ante el suscrito Juez, precisamente con su escrito de contestación, a manifestar su conformidad, o en su caso presente su propuesta de convenio, al cual debe anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su propuesta está apegada a su dicho y que permitan al suscrito Juez tener certeza de los medios presentados, además de cumplir con los mismos requisitos establecidos por el Código de Familia del Estado, así como exhibir tres juegos de copias simples de su escrito de contrapropuesta junto con los anexos que acompañe al mismo, para dar vista a la parte contraria y a las representaciones de la adscripción, con apoyo en el artículo 148 fracciones III y VI del Código Adjetivo de la materia. Igualmente, se tienen por presentadas las pruebas que la parte actora relaciona en su citada demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad, de conformidad con el artículo 288 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Asimismo, notifíquese el inicio del presente asunto, al Fiscal de la Adscripción y al Representante Jurídico de la Procuraduría de la Defensa

del Menor y la Familia en el Estado, para la intervención a que se refieren los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código Adjetivo de la Materia. De igual modo, en lo que atañe a la medida provisional establecida en la fracción II del numeral 196 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, resérvese ésta medida así como la forma de garantizar dicha pensión, al igual que las indicadas en el artículo 197 del mismo ordenamiento legal, para decretarse al tenerse por presentada la nueva propuesta o precluidos los derechos de la parte demandada. Igualmente, de conformidad con las fracciones III y V del citado artículo 196 del Código de Familia para el Estado, previéndose a las partes del presente asunto que no se causen perjuicios en sus respectivos bienes, y en caso de existir mandatos y poderes otorgados entre las partes del presente juicio, tiénense por revocados y suspendidos los mismos. Por otra parte, en base a lo dispuesto en numeral 211 fracción I del Código Adjetivo de la Materia se comisiona al Actuario en turno adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, para que realice todas las diligencias que sean necesarias, a fin de que se sirva notificar de forma personal este auto al señor JESUS HERNAN ALCALA TUN; y para tal efecto, en caso de ser necesario se habilite al aludido Actuario en turno para que cualquier día de la semana, incluyendo sábado y domingo, en cualquier horario, sea hábil o inhábil, se apersona al domicilio del arriba mencionado, a fin de cumplimentar lo aquí ordenado, levantando acta circunstanciada al respecto; apercibiendo a dicho Actuario, que de no hacerlo en los términos referidos, se hará acreedor a una MULTA equivalente a VEINTE veces el valor inicial diario de la Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformadas y adicionas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el veintisiete de enero del año dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágase saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: artículo 507 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, así como los preceptos legales invocados. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho JORGE ALBERTO CARRILLO CANCHÉ, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho GIOVANY MARIBEL CARRILLO SOLÍS. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación del primer auto; así como la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de termino, prevención, ordenadas en el segundo proveído que anteceden publicándolo por dos veces, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado

y por una sola vez en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que la copia simple de la demanda se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.  
LICENCIADO ROGELIO SANCHEZ GOMEZ

Publíquese los días 15 y 16 de diciembre de 2020.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**ALAN JUSEPH GASCA RODRIGUEZ, ERIKA FABIOLA RODRIGUEZ UICAB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 28/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**NOE RAMIREZ ESTRADA, EDUVINA DE LA LUZ MARIN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 30/2020.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MOISES HUMBERTO SALAZAR RAMIREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 97/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANGELA VENERANDA PEREZ GALERA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RENAN ENRIQUE FUENTES GALERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 137/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANGEL TEODORO CANO YAM, FATIMA DE ROCIO COUOH RODRIGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 151/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GLENDY JANETH SARABIA HERRERA, FRANCISCO JAVIER YAH BE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 191/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**KARLA YUSELMI PECH POOL .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00213/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JULIAN ARGENIO CANTO CAUICH, JUAN GABRIEL CANTO CAUICH, GENNY ELVIRA CANTO CAUICH;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROQUE JACINTO CANTO Y CANTO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 224/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CARLOS JOSE MARRUFO AGUILAR;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALBA ISELA DEYANIRA AGUILAR Y MONTALVO, ALIAS, ALBA ISELA DEYANIRA AGUILAR MONTALVO, ALIAS, ALBA ISELA AGUILAR MONTALVO DE MARRUFO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 260/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN SU CARACTER DE DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ ABRAHAM BALAM ESCALANTE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00271/2020.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RODOLFO MARTINEZ MARTINEZ, MARIA JESUS LOPEZ CRUZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 278/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DIEGO ARMANDO RICALDE ACEVEDO, MAYRA IVETTE FERRAEZ XOOL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 293/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CAROLINA BACELIS LARA, JORGE ALBERTO BACELIS ESPADAS, MARÍA JESÚS LARA VICTORA, ALIAS MARI JESÚS LARA DE BACELIS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 295/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PEDRO ALAMILLA FUENTES, ALIAS, PEDRO DE LA LUZ ALAMILLA FUENTES, MARIA GUADALUPE ALAMILLA MOREJON, GRACIELA PATRICIA ALAMILLA MOREJON, PEDRO ALAMILLA MOREJON;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA GUADALUPE MOREJON, ALIAS, MARIA GUADALUPE MOREJON DIAZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 299/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FABIOLA GERNIKA INURRETA SANTANA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 336/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SILVIA GUADALUPE ESPINOSA GARCIA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 351/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DANIEL ABRAHAM RIVERO DIAZ, BIANCA MAYTE EK CANUL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 352/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ROCIO GUADALUPE SANCHEZ BENITEZ, ALEJO MANTILLA GONGORA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 372/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA TERESA DE GUADALUPE GARCIA PEREZ;** DILIGENCIAS ED JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 384/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MIGUEL ANGEL GONGORA GONGORA, JOSE AMILCAR GONGORA GONGORA, LUIS FERNANDO GONGORA GONGORA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LLIMBERT ANTONIO GONGORA GONGORA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, LINBERT ANTONIO GONGORA GONGORA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, LINDBERT ANTONIO GONGORA GONGORA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 413/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARLENE NADIA RUBI MATU MEDINA, .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00419/2020.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**BEATRIZ EUGENIA AYORA AYORA, JOSE ROMAN CHACON AYALA alias MANUEL ENRIQUE CHACON AYALA .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00432/2020, AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EDDIE RUBEN MANZANO CANTO, SANDY BERENICE MEDINA PACHECO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 436/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PETRONILA PACHECO VAZQUEZ, JORGE ADEMAR MANRIQUE PACHECO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 345/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALINA QUINTO CASTILLO, DAVID ISAAC BUENFIL VERA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 6/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MERCEDES NAVARRO LEON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 71/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**HADLAI MICHELLE BASULTO AYUSO, JULIAN ARAM SANCHEZ LEAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 73/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CLAUDIA CAMARGO NAJERA, WENDY MISOLHA ANGULO CAMARGO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 126/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DELTA MARIA PERERA KU, JOSE ALEJANDRO CHUNAB ESTRELLA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 321/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MAURICIO HERRERA CAMPOS, BLANCA ROSA CAMPOS BAEZA, CARLOS HERRERA CAMPOS, ALEJANDRA HERRERA CAMPOS, RODRIGO HERRERA CAMPOS, YAZMIN MONSERRAT AGUILAR QUIJANO, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE CARLOS HERRERA ALBERTOS;** JUICIO DE SUCESION INTERSTADA DE CARLOS HERRERA ALBERTOS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 450/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**WENDY DEL CARMEN RODRIGUEZ GAMBOA, RAUL JOSE BUSTILOS RUIZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 581/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE Y AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CYNTHIA IVONNE MORALES SANSORES, GUILLERMO DE JESUS SAMOS BURGOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 723/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA PATRICIA CANCHE EK, CARLOS ABRAHAM PANTI AKE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 755/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CARMELINA GARCIA SANCHEZ, MANUEL GARCIA SANCHEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 778/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LINDA YOSHIEL MACIN ZEPEDA, SERGIO ARAEL CASTRO KU;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 793/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA ISABEL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MENDOZA ALCOCER, FERNANDO JESUS HOMA CEN, MIGUEL MENDOZA ALVAREZ, BEATRIZ FELICITAS ORTEGON VIUDA DE MENDOZA, RAINER JOSE MENDOZA ALCOCER, MANUEL J. ALBORNOZ PEREZ, EN SU CARACTER DE TUTOR, BEATRIZ FELICITAS ORTEGON MENA;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADA DE DONACIANA ALCOCER SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, DONACIANA ALCOCER MENDOZA, MIGUEL MENDOZA NOVELO, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA MENDOZA ALCOCER, JUAN ANTONIO MIGUEL MENDOZA ALCOCER, MERCEDES GUADALUPE MENDOZA ALVAREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 43/2018.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**WILMA MARIA DURAN LIZAMA, JUAN GABRIEL HERNANDEZ GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 627/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JESUS MARIA JOSE PEREZ CHAC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 650/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RUDY EDGARD MENDOZA ZARATE, MELISSA YADIRA CEN FERRAEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 553/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



**LESLYE PATRICIA ASUNCION CELIS BARBOSA, MARCO ORLANQUIN CHUC MILLAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 646/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LUCY MARICELA PACHECO PALMA, SANTOS FEDERICO ESTRELLA GARCÍA TAMBIÉN ES CONOCIDO COMO FEDERICO ESTRELLA GARCÍA ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 891/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DIANA MAYELA RODRIGUEZ GONZALEZ, PEDRO DE LA CRUZ HERNANDEZ AGUILAR;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 319/2013.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**ARACELI ANDRADE VILLEGAS; ULISES MACHORRO DOMINGUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00152/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**IRVING JESUS ACOSTA ACOSTA; ; ;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR SU MADRE LA SEÑORA DIANELI MARGARITA CHUC MAGAÑA.- EXPEDIENTE 00454/2020.- ACTA MINIMA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**MARIA JUSTINA SONDA POOT tambien conocida como JUSTINA SONDA POOT, MARIA DE LOURDES SANTANA SONDA, FEDERICO SANTANA SONDA, JOSÉ ROLANDO SANTANA SONDA también conocido como JOSÉ ROLANDO SANTANA y SONDA, MARIA TRINIDAD SANTANA SONDA y MARIA BEATRIZ SANTANA SONDA,-denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor CAMILO SANTANA CANCHÉ, vecino que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00498/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

**MARIA OFELIA MARGARITA ÁLVAREZ CANTARELL también conocida como OFELIA MARGARITA ÁLVAREZ CANTARELL también conocida como MARIA OFELIA ÁLVAREZ CANTARELL también conocida como MARIA OFELIA M. ÁLVAREZ CANTARELL; .- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00499/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

**ALEJANDRA CAROLINA, MARIO ENRIQUE y JORGE RICARDO todos de apellidos PACHECO CRUZ; ; .- Juicio de Sucesión Intestada del señor quien en vida respondiera al nombre de ELPIDIO CANUL TUN conocido socialmente como MARIO CRUZ CANUL, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00501/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

**GENY ALEJANDRA GRANADOS SANCHEZ; JORGE ROMULO UC SARABIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00300/2018. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MIGUEL AARON UICAB SABIDO; MONICA AZALEA PEREZ PAVIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00502/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE; -

**LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 118/2017 (TOMO II). AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**PEDRO GEOVANI CHI POOL, ELSY VANNESA AGUILAR SOLIS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU

CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 262/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**LEYDA ISABEL ALCOCER CEBALLOS, JOSE ALBERTO CUPUL PISTE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 388/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**TEODORO ARMANDO LASO MOLINA, ALIAS, TEODORO ARMANDO LASSO MOLINA, ALIAS, TEODORO ARMANDO LAZO MOLINA,; LIBERTAD MENDEZ MANZANERO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 940/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOEL ENRIQUE SANTANA LOPEZ, IZTEL SARAHÍ SONDA GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1500/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA, MARIA LUISA REYES CASARES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 1076/2015. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FATIMA GUADALUPE ITZA LOPEZ, JULIO ALBERTO CANUL SANSORES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO// SE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD DE OSCAR SAMUEL CANUL ITZA.- EXPEDIENTE 89/2014.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 58/2012, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por BELSY AGÉLICA SANSORES NOVELO y DAVID ANTONIO SÁNCHEZ FLOTA.- EXHORTO 80/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

**EXHORTO girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 345/2020, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovida por la ciudadana Carla Gabriela Echeverría Canché, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad.- EXHORTO 83/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

## **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**JUAN ENRIQUE LLANES DIAZ, ANA MARIA LLANES DIAZ, MARIA ERMILA DEL SOCORRO LLANES DIAZ; // JUANA LETICIA ARIAS LLANES CON SU CARACTER DE TUTORA INTERINA DE UNA PRESUNTA INCAPAZ // CLAUDIO CLEMENTE LLANES DIAZ;;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS SIENDO LOS ULTIMOS NOMBRADOS PARTE EN EL JUICIO.- EXPEDIENTE 00323/2020, AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**MARIA MAURICIA CANCHE SARABIA, MARIA PAULINA CANCHE SARABIA;-** JUCION SE SUCESION UNIDAS DE NTESTADO DE GERONIMO CANCHE Y TAX ALIAS GERONIMO CANCHE TAX ALIAS JERONIMO CANCHE TAX Y JOSE ISMAEL CANCHE SARABIA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00388/2020, AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**MARCIALA CASTILLO Y DZUL, NICANORA CASTILLO Y DZUL, LORENZA CASTILLO Y DZUL, IRENE CASTILLO Y DZUL, PEDRO REGALADO CASTILLO DZUL, NICOLASA CASTILLO DZUL, NARCIZO CASTILLO DZUL Y ÁNGEL ALFONSO CASTILLO Y DZUL ;** .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO FAUSTO CASTILLO Y DZUL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO FAUSTO CASTILLO DZUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00389/2020, AUTO

**ESTEFANIA DE FATIMA LEON LAVADORES;**- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00396/2020, AUTO

**SILVANA HAGLAE ROSAS CHAVARRIA;** - , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2020, AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**CHERRY CRISBEL MONSREAL JIMENEZ;** - PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2020, AUTO

**DARINELA BEATRIZ CHAN EK;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00415/2020, AUTO

**MAURO ARENAS GUEVARA;** ; - , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00446/2020, AUTO

**CYNTHIA SARAI GARZA GOMEZ;;** - JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE HUMBERTO ENRIQUE SALAS CHAVEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00457/2020, AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

**JOSE ORLANDO RAMOS OJEDA, YARAVI YURAI RAMOS ORDOÑEZ, ROSSANA NALLELY RAMOS ORDOÑEZ y SYNDRI JORAI RAMOS ORDOÑEZ ;** - JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESADO DE LA SEÑORA LETICIA ROSSANA ORDOÑEZ ESTRELLA VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00473/2020, AUTO

**MIGUEL ANGEL CAMARA SANTAMARIA, REYNA MARIA DEL SOCORRO CAMARA CANTO, MARIA CONCEPCION CAMARA CANTO e ILEANA DEL SOCORRO CAMARA CANTO ;** - JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESADO DE LA SEÑORA MARIA DOLORES DEL SOCORRO CANTO ALVARADO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DOLORES CANTO ALVARADO, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00483/2020, AUTO

**MARIELA MARGARITA MAY HERRERA;** ; DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00487/2020, AUTO

**PAULA MARIA DE LOS SANTOS POOL MAY, AUDOMARO POOL Y MAY, GIOVANI DE JESUS MOLINA POOL, LIA MARGARITA MOLINA POOL, LUCIA AZUCENA MOLINA POOL;** - JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADA DE LAS PERSONAS QUE EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE JUAN DE DIOS POOL LOPEZ, ALIAS, JUAN POOL LOPEZ, ALIAS, JUAN DE DIOS POOL, MARIA MAY Y MEX, ALIAS, MARIA MAY MEX, ALIAS, MARIA MAY, Y MARIA LUCIA POOL MAY, ALIAS, MARIA LUCIA POOL Y MAY, ALIAS, MARIA LUCIA POOL Y MAY.- EXPEDIENTE 00488/2020, AUTO

**MIREYA DEL CARMEN DZIB SIMA, HASSIBY NALLELY CASTILLO DZIB;**- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00215/2019, AUTO.

**JUAN BAUSTISTA DE JESUS PASOS MARTIN; MIRNA MAGALY CATZIN SANCHEZ;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00269/2019, AUTO

**MIREYA DEL CARMEN CAMARA RAMIREZ, VANESA GIOVANA MAGAÑA CAMARA y JENIFER DEL CARMEN MAGAÑA CAMARA ;// YAJAIRA YANEL CHI CENTURIÓN ,**- .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS ENN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00458/2019, AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**FERNANDO IGNACIO AVILEZ BARBABOSA;NEIDI ISABEL SÁNCHEZ PECH;** .-, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00290/2018, AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

**ANA CECILIA GONGORA CAN, JORGE ALFREDO GONZALEZ AVILEZ;** ACUMULACION DE JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, EL PRIMERO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00663/2016.- AL CUAL SE ACUMULA EL SEGUNDO EXPEDIENTE PROMOVIDO POR EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA PRIMERA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 651/2016, TOMO II.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**FATIMA DEL ROSARIO PERERA KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00027/2020. AUTO.

**MARIA DE LOS ANGELES VALLE AGUILAR, MARIA TERESA GARCIA RIOS, ALIAS, MARIA TERESITA GARCIA RIOS, JUANA TERESA VALLE AGUILAR, LOURDES DEL ROSARIO VALLE AGUILAR, MIGUEL ANTONIO VALLE AGUILAR.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MIGUEL ANGEL VALLE AGUILAR, ALIAS, MIGUEL ANGEL CLETO VALLE AGUILAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00260/2020. AUTO.

**DAINA BERENISE CANUL PAMPLONA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00354/2020. AUTO.

**ZUEMI FROILANA HERRERA PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00489/2020. AUTO.

**AYAR ABUXAPQUI AVILA, FERNANDO VILLAMIL MARTINEZ BARALLOBRE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00057/2019. AUTO.

**RICHARD RENE AKE CORTEZ, MIREYA EVARISTA CARRILLO PUERTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO ROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00109/2019. AUTO.

**MARIO ASUNCION UICAB CAN, ALIAS, MARIO ASUNCION UICAB CANTO.-** JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE FELIPE DEL SOCORRO CANCHE CAN PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00735/2019. AUTO.

**VALENTINA BERENICE UICAB HUH; ALEJANDRO HERRERA BACAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00050/2018.- AUTO.

**CARLOS DANIEL PÉREZ ZUÑIGA, MICHELLE ÁNGELICA BRICEÑO MANZANERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00171/2018.- AUTO.

**FEDERICO JOSE GARCIA DOMINGUEZ, SIDNEY VANESSA GONZALEZ BAEZA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00660/2018. AUTO.

**ELIA DE LOS ANGELES PUC SOSA, GABRIEL ENRIQUE CANUL SANSORES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 690/2016.- AUTO.

**EXHORTO NUMERO 63/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL CUNDUACAN TABASCO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 658/2009 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL PROMOVIDO POR GABRIELA GARCIA DE LA CRUZ. EXHORTO 78/2020. AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**VICTOR MANUEL RICALDE SANTOYO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00084/2020. AUTO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2020

**JESUS JOSUE NOVELO CRUZ, JOCELINE ZAIHEDE TELLO CAMARA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00125/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**RUBI AURORA CANCHE BRACAMONTE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00130/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

**MARIA ESMERALDA KU KANTUN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00328/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

**GERARDO ALBERTO MANRIQUE GONZALEZ, DULCE CELESTE LOZANO LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00339/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**ANGELA YUDITH CRUZ MANZANERO, ROMAN RICARDO LOPEZ UC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00369/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

**MIRIAM GEORGINA CANUL BURGOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00379/2020. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2020

**GENARO EDUARDO NOVELO MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00409/2020. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2020.

**Mateo Kantun Oxe.-** Juicio de Sucesión de Intestado de quien en vida respondiera al nombre de Francisca Paulina Kantún Oxe también conocida como Francisca Kantún Oxe, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00419/2020. AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

**Lilia Marge Cauch Cortes, María Valentina Cauch Cortes, Luis Enrique Cauch Cortes, María Elizabeth Cauch Cortes, José Cecilio Cauch Cortes y Eduardo Julián Cauch Cortes .-** Juicio de Sucesión Intestada quien en vida respondiera al nombre de María Reyes Cortez Euan también conocida como María Reyes Cortes Euan también conocida como María Reyes Cortez y Euan también conocida como María Reyes Cortes y Euan, natural de Timul, Motul, Yucatán y vecina que fue de esta ciudad de Mérida Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00429/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**DANIEL JOSE PIQUE FLORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00436/2020. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2020.

**MERLY ROSELIN CANCHE COOT.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00460/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**JORGE ALBERTO ATALA ALBUS, MARISOL RUIZ ARROYO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00465/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**RAMON ALEJANDRO VIDAL TELLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00468/2020. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2020.

**JUAN RUBEN COOL MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00486/2020. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2020

**EMMANUEL ALBERTO MORALES ALAMILLA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00495/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**MARIA CECILIA MARIN PONCE COMO TUTORA DEFINITIVA DE IRMA JOSEFINA PONCE GARCIA, KHALIL ISKANDAR SLEIMAN SAADI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00669/2019. AUTO.

**ALIA AIDEE BURGOS QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00690/2019. AUTO.

**CARLOS ALBERTO SIMA BAEZ, PEDRO JOSE SIMA BAEZ, REYES HUMBERTO SIMA BAEZ, CANDELARIA ENCARNACION ESPADAS, DELIN JENICE SIMA ESPADAS, ROBERTO REYES SIMA**

**MARRUFO.-** JUICIO SUCESORIO UNIDO DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON PEDRO PABLO SIMA DZUL ALIAS PEDRO PABLO SIMA CABALLERO Y JOSE MERCEDES SIMA TUN VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00800/2019. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

**MARIA DEL SOCORRO GONGORA ALBORNOZ, JOSE LUIS ALBORNOZ GONGORA, PEDRO MISAEL ALBORNOZ GONGORA.-** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JOSE LUIS ALBORNOZ LAVADORES ALIAS JOSE LUIS ALBORNOZ LAVADORES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00816/2019. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

**DAFLI FELIPE VADO LOPEZ.-** JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO OFICIAL DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO, DALFY FELIPE VADO RUIZ Y ADDY MARIA DEL SOCORRO LOPEZ PERERA ALIAS ADDY MARIA DEL S. LOPEZ PERERA. EXPEDIENTE 00824/2019. ACTA MINIMA.

**EDER CRHISTOPER VILLANUEVA VALENCIA, MARIA GEORGINA PINO RODRIGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD LEGAL, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00563/2017. AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

**JUANA BAUTISTA PATRON PECH, JOSE LUIS DZUL COLLI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00705/2016. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2020

**MIGUEL ANGEL MIS DZUL, MARIA LUISA PECH POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 307/2015. AUTO. DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

**BLANCA ESTELA GUTIERREZ LOPEZ, JOSE ISAURIANO TZEC PISTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01319/2014. AUTO.

**EXHORTO, girado por el Secretario Conciliador del Juzgado Cuadragésimo de lo Familiar de la Ciudad de México, deducido del expediente número 660/2020 relativo al** Juicio de Controversia del Orden Familiar promovido por Daniel Iván Flores Olmos. EXHORTO 74/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**EXHORTO girado por el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Juez Instrucción Familiar y Civil Oral de Primer Instancia del Distrito Judicial de Chetumal, Quintana Roo, deducido del expediente número 151/2020, relativo al** Juicio Oral promovido por la ciudadana Jessica Prieto Basurto. EXHORTO 78/2020. AUTO.

**EXHORTO girado por el Juez Segundo Mixto Civil-Familiar de Primer Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 512/19-2020/4F-I, relativo a la** Consignación de Pensión Alimenticia, promovido por Geovanni Antonio Jesús Hernández. EXHORTO 80/2020. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

## **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**YENIFER DE LOS ANGELES ESTRELLA BALAM, ISAC PALMA LÓPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00005/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2020.

**MARCO ANTONIO MORENO REYES, LAURA MARGARITA CHAN MARTÍÑON;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. XPEDIENTE 00007/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE 2020.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, LISSIE JULISSA CHUC HAAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00028/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2020.

**PETRONILA NOH CUXIM, MARÍA DE LOURDES ZI NOH, BERTHA LETICIA ZI NOH, MARIA GUADALUPE ZI NOH, MARIA DEL ROSARIO ZI NOH;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE BERNARDINO ZI KEB, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00058/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2020.

**LESLIE ALEJANDRINA GRAJALES MEDINA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00069/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2020.

**JOSÉ ANTONIO VALLEJO GARCÍA, SOMBRA TANIA MEDINA CHAN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00091/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE 2020.

**MARGARITA GUADALUPE SANDOVAL LLANES, RAUL ALBERTO SANDOVAL LLANES, ROBERTO CARLOS SANDOVAL LLANES;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARGARITA NOEMI LLANES VERA "ALIAS" MARGARITA LLANES VERA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00141/2020.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE 2020.

**ERIKA ALTAMIRANO BARRAGAN, RICARDO ERMILO CASTRO ALFARO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00153/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2020.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00190/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2020.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, GLORIA ESTHER DEL ROSARIO AYALA CHAN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00192/2020.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE 2020.

**SAUL MANUEL ABAN MOGUEL, MERCEDES ADALGHYSA MAY IUIT;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00242/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2020.

**JOSÉ ANTONIO PUERTO PINZÓN, BARBARA MACIEL OXTE VILLANUEVA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00252/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2020.

**JUAN MANUEL QUINTAL ESPADAS, MARGARITA VALENTINA QUINTAL ESPADAS, ROSA ELENA QUINTAL ESPADAS, SILVIA FELICITAS QUINTAL ESPADAS;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MANUEL JESUS QUINTAL PINTO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00281/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2020.

**MARCOS GUILLERMO UICAB POLANCO, EDGAR GASTON UICAB POLANCO, VERONICA ISABEL EUAN EUAN, CRISTIAN UICAB AMAYA;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSÉ RIGOBERTO UICAB POLANCO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00322/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2020.

**AMIRA LATIFFE MARFIL SIMON, LUIS ALBERTO HERRERA PANTOJA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00326/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2020.

**GENARO FAUSTINO GONZÁLEZ ZAPATA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00354/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2020.

**GLORIA JUDITH CRUZ AC, GLORIA VERÓNICA GONZÁLEZ CRUZ, ROSA ISELA GONZÁLEZ CRUZ, EDWIN RICARDO GONZÁLEZ CRUZ, JUAN CARLOS GONZÁLEZ CRUZ;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL EDILBERTO GONZÁLEZ MANZANERO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00356/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2020.

**WENDY JESÚS GUERRA MARTÍN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00358/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2020.

**BERTHA CECILIA EL SOCORRO ARJONA CAPETILLO, ROYMEL ADRIAN LÓPEZ ARJONA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RAFAEL ANTONIO LÓPEZ CAMPOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00359/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE 2020.

**YADIRA ESQUIVEL ROMERO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00423/2020.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE 2020.

**RUTH PATRICIA CANTO ESPADAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00424/2020.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE 2020.

**MARÍA FERNANDA PONCE SALINAS, MANUEL ALEJANDRO SASSO CACERES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00459/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2020.

**GUADALUPE ORTIZ BALAM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00465/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2020.

**MIRIAM PATRICIA MOGUEL SUMARRAGA, FERNANDO JOSÉ PENICHE MOGUEL, KARLA PATRICIA PENICHE MOGUEL, ROBERTO ENRIQUE PENICHE MOGUEL;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FERNANDO JOSÉ PENICHE MUÑOZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00466/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2020.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00471/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2020.

**CLAUDIA ROSALINE QUIJANO YAMA, JUAN CARLOS CHE MIAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00749/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2020.

**SUE ELISA ECHEVERRIA OSORIO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00199/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE 2020.

**JOSÉ JUAN FLORES PÉREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA CIUDADANA MARTHA INÉS PÉREZ FLORES;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA ELDA AMELIA PÉREZ GRANIEL "ALIAS" AMELIA PÉREZ GRANIEL DE CERVERA "ALIAS" ELDA AMELIA PÉREZ Y GRANIEL, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00624/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2020.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.



**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**Calle 145 #299, Edificio CIOSSPOA, por Anillo Periférico sección Sur,  
colonia San José Tecoh, C.P 97299  
(frente al Centro de Reinserción Social del Estado)**

**A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A LA CANTIDAD DE \$50.00 CORRESPONDIENTE AL IMPORTE DE LA SUBASTA DE UN TRICICLO SIN MARCA, OXIDADO.**

En el expediente número J1ES 145/2013 derivado de la causa penal número 471/2009, seguida en contra de MARIO MOISÉS PIÑA ORDÓÑEZ (O) MARIO PIÑA ORDÓÑEZ (O) MARIO PIÑA LÓPEZ (O) JOSÉ MARÍA PIÑA ORDÓÑEZ (A) "MARÍN" y ALEJANDRO CETZAL EK (O) CARLOS MANUEL PECH CETINA (A) "SHAGUI", a quienes por Sentencia condenatoria dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado se declaró penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por MARIO LUIS MUÑOZ CETINA e imputado por la representación social, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de noviembre de 2020 dos mil veinte. -----

VISTOS: En atención a la cuenta secretarial que inmediatamente precede, en la que se destaca que ha transcurrido ventajosamente el término de 5 cinco días hábiles otorgados en proveído de fecha 29 veintinueve de octubre del 2020 dos mil veinte, a quien acredite tener derecho a la suma de \$50.00 cincuenta pesos, moneda nacional, que corresponde al producto de la venta de UN TRICICLO, SIN MARCA, OXIDADO, cuyo precio de venta fue de \$50.00 CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL; mismo proveído que se notificó a quien se considere derecho a dicha suma, mediante edictos publicados en la gaceta oficial del Estado, en fechas 9 nueve, 10 diez y 11 once de noviembre de este año y a las partes en fechas 29 veintinueve de octubre y 2 dos de noviembre, ambos de este año, sin que a la presente fecha hubiera comparecido persona alguna a realizar las gestiones tendientes a fin de que le sea entregada dicha suma, ello no obstante haberse hecho de su conocimiento que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, el importe de mérito pasaría a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado. -----

Atento a lo anterior, en estricto cumplimiento al apercibimiento efectuado en el propio acuerdo de fecha 29 veintinueve de octubre del 2020 dos mil veinte, con motivo de que dicho importe no fue reclamado por persona alguna en el término otorgado para ello, de conformidad a lo establecido en la fracción II segunda, inciso F, del artículo 2 dos, de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán, dicho monto deberá pasar a formar parte del Patrimonio del Poder Judicial del Estado, por tanto en atención a lo informado y solicitado en el oficio número DACJ/628/2020 de fecha 19 diecinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte, suscrito por el Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, engrosado a estos autos en el acuerdo ya invocado, gírese atento oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, solicitándole que efectúe las gestiones necesarias a efecto de que la suma \$50.00 CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, sea ingresada en definitiva al patrimonio del Poder Judicial del Estado. -----

Como consecuencia de lo anterior, de conformidad al artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, instrúyase a la Actuaría adscrita a este Juzgado, a fin de que NOTIFIQUE la determinación anterior a la persona que tenía derecho a dicho importe, por medio de EDICTOS publicados por 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS en el Diario Oficial del Estado. -----

Por otro lado, en atención a que ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado vigente, para que las partes interpongan recurso o medio de impugnación, en contra del acuerdo de fecha 29 veintinueve de octubre del año en curso, dictado en autos del presente expediente de ejecución, en la cual se decretó la EXTINCIÓN POR PRESCRIPCIÓN de la sanción pecuniaria de reparación del daño a que fueron condenados a pagar los sentenciados Mario Moisés Piña Ordoñez (o) Mario Piña Ordoñez (o) Mario Piña López (o) José María Piña Ordoñez (alias) "Marín" y Alejandro CetzalEK (o) Carlos Manuel Pech Cetina (alias) "Shagui", de manera solidaria y mancomunada a favor del querellante Mario Luis Muños Buenfil en la sentencia ejecutoriada de primera instancia de fecha 30 treinta de marzo del 2012 dos mil doce, dictada por el entonces Juez Sexto Penal del Estado, en la causa penal 471/2009, en la que se consideró a los citados sentenciados, penalmente responsable del delito de Robo Calificado, denunciado por el ciudadano Mario Luis Muños Buenfil; y toda vez que ninguna de las partes interpuso medio de impugnación alguno, en contra de la citada resolución, en consecuencia, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, se decreta que el proveído de cuenta HA CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales que correspondan. -----

En tal razón, se instruye a la actuaria del juzgado que al momento de notificar al defensor público y a la agente del ministerio público de la adscripción, deberá de privilegiar la utilización de los datos tecnológicos con que cuenta este juzgado y a las demás partes en virtud de que no se cuenta con sus datos tecnológicos notifíqueseles en sus respectivos domicilios y prevéngasele para que proporcionen un número telefónico residencial o celular o en su caso correo electrónico para que se les notifique por esa vía atendiendo a la contingencia sanitaria en la que se encuentra el Estado por el virus Sars- Cov-2 que causa la enfermedad infecciosa denominada Covid-19. -----

Hecho lo anterior, archívese el presente expediente como asunto totalmente concluido. -----

NOTIFÍQUESE en los términos indicados y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencias del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMA ILEGIBLE. ----- -RÚBRICA.- -----

Y POR CUANTO EN AUTOS NO SE ENCUENTRA DETERMINADO QUIEN ES LA PERSONA QUE TIENE DERECHO A DICHA CANTIDAD, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.-----

Mérida, Yucatán a 08 de diciembre de 2020.

LA C. NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO, EN FUNCIONES EN EL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN POR AUSENCIA ACCIDENTAL DE LA TITULAR.

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA.  
(SERVIDORA PÚBLICA JUDICIAL CON NÚMERO DE CLAVE 933)

Publíquese los días 11, 14 y 15 de diciembre de 2020.

#### **JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**Calle 145 #299, Edificio CIOSSPOA, por Anillo Periférico sección Sur,  
colonia San José Tecoh, C.P 97299  
(frente al Centro de Reinserción Social del Estado)**

**A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A LA CANTIDAD DE \$120.00  
CORRESPONDIENTE AL IMPORTE DE LA SUBASTA DE LA BICICLETA MCA BENOTTO,  
COLOR GRIS, RODADO 26, CON CALCOMANÍA CON LA LEYENDA RUSH BENNOTO, LA  
CUAL NO PRESENTA DAÑOS.**

En el expediente número J1ES 111/2012 derivado de la causa penal número 391/2010, seguida en contra de IRWIN FRANCISCO SÁNCHEZ MALDONADO (O) FRANCISCO SÁNCHEZ MALDONADO, a quien por Sentencia condenatoria dictada por el Juez Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado se declaró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por HUMBERTO EMILIO ORTIZ CANUL e imputado por la representación social, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de noviembre de 2020 dos mil veinte. -----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada el día de hoy por el Secretario de Acuerdos de esta Juzgado, mediante la cual manifestó que hasta el día de hoy, no ha comparecido persona alguna que acredite tener derecho, a solicitar la entrega del importe de la subasta de la bicicleta de la marca Benotto, color gris, rodado 26 veintiséis, con calcomanía, con la leyenda Rush Benotto, la cual no presenta daños, que asciende a la suma de \$120.00 ciento veinte pesos moneda nacional; por lo que ha transcurrido ventajosamente el término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES concedido por esta autoridad en acuerdo de fecha 29 veintinueve de octubre de 2020 dos mil veinte, el cual fue debidamente notificado a todas las partes el mismo día de emisión del acuerdo en comento y el 2 dos de noviembre del mismo año, y por medio de edictos los días 9 nueve, 10 diez y 11 once de noviembre del año actual, publicados en el Diario Oficial del Estado; esto a fin de entregar a quien acredite tener derecho a ello la cantidad mencionada líneas que anteceden; en mérito de lo anterior, se RESUELVE: hágase efectivo el apercibimiento señalado en acuerdo de fecha 29 veintinueve de octubre del año actual, en tal

razón, gírese atento oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, solicitándole que efectúe las gestiones necesarias a efecto de que la suma \$120.00 CIENTO VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, sea ingresada en definitiva al patrimonio del Poder Judicial del Estado. -----

En otro orden de ideas, en atención a que ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado vigente, para que las partes interpongan recurso o medio de impugnación, en contra del acuerdo de fecha 29 veintinueve de octubre del año en curso, dictada en autos del presente expediente de ejecución, en la cual se decretó la EXTINCIÓN DE POR PRESCRIPCIÓN de la sanción pecuniaria de REPARACIÓN DEL DAÑO, impuesta a IRWIN FRANCISCO SÁNCHEZ MALDONADO (O) FRANCISCO SÁNCHEZ MALDONADO, en sentencia ejecutoriada de primera instancia, dictada el 8 ocho de abril del año 2011 dos mil once, por el entonces titular del extinto Juzgado Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 391/2010(actualmente causa penal número 616/2010 del índice del Juzgado Primero Penal del Estado), en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Humberto Emilio Ortiz Canul e imputado por la Representación Social; y toda vez que ninguna de las partes interpuso medio de impugnación alguno, en contra de la citada resolución, en consecuencia, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, se decreta que el proveído de cuenta HA CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales que correspondan; en tal razón y para los efectos legales conducentes, comuníquese lo que procede, mediante oficio que al efecto se gire, al Director de Ejecución del Estado. -----

CONMÍNESE a la ciudadana Actuaría de este Juzgado a fin de que NOTIFIQUE a quien en su momento tuvo derecho sobre el importe de la subasta de la bicicleta de la marca Benotto, color gris, rodado 26 veintiséis, con calcomanía, con la leyenda Rush Benotto, la cual no presenta daños, que asciende a la suma de \$120.00 viente veinte pesos moneda nacional la determinación que nos ocupa, por medio de EDICTOS publicados por 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS en el diario oficial del Estado, fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Por otra parte, al momento de llevar a cabo la actuaría de este Juzgado la notificación del presente acuerdo a las partes intervinientes en el este asunto, prevéngaseles para que proporcionen un número de teléfono residencial o celular, así como también un correo electrónico, para que en caso de ser necesario, se puedan llevar a cabo notificaciones por esa vía, atendiendo a la contingencia sanitaria en la que se encuentra el Estado, por la enfermedad denominada Coronavirus (COVID-19), toda vez que de autos se aprecia que no se cuentan con dichos medios electrónicos para tal fin. -----

Por último, infórmese a las partes que el correo institucional que conforme al oficio 2324 de fecha 1 uno de septiembre del 2020 dos mil veinte, suscrito por el licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se encuentra asignado a este juzgado es j1ejsen@cjuc.gob.mx. -----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO. -----

----- FIRMA ILEGIBLE. ----- -RÚBRICA.- -----

Y POR CUANTO EN AUTOS NO SE ENCUENTRA DETERMINADO QUIEN ES LA PERSONA QUE TIENE DERECHO A DICHA CANTIDAD, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.-----

Mérida, Yucatán a 08 de diciembre de 2020.

LA C. NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO, EN FUNCIONES EN EL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN POR AUSENCIA ACCIDENTAL DE LA TITULAR.

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA.  
(SERVIDORA PÚBLICA JUDICIAL CON NÚMERO DE CLAVE 933)

Publíquese los días 11, 14 y 15 de diciembre de 2020.

**JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

**AL C.**

**DENUNCIANTE: ELIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**

**DOMICILIO IGNORADO**

**ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 61/2019 J2ES, derivado de la causa Penal número 1190/2003 que se siguió ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) "MECHO", por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Ángel Chan González), denunciado por la ciudadana ELIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 18 dieciocho de abril de 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede, en la que se comunica que el día 15 quince de abril del año en curso, a las 10:00 diez horas, se recibió el oficio número 663, de fecha 3 tres de abril del presente año, suscrito por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rubí Guadalupe González Alpuche, por medio del cual, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 102 ciento dos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, comunica a esta autoridad, que a partir de esa fecha (3 de abril de 2019) el sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) "MECHO", queda a disposición de este Juzgado en el Centro de Reinserción Social de Mérida, a fin de que cumpla con las sanciones que le fueron impuestas en la sentencia de segunda instancia dictada en fecha 14 catorce de marzo de 2006 dos mil seis, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Ángel Chan González), denunciado por Elia González Fernández; adjunta copia certificada de la sentencia de primera instancia de fecha 2 dos de julio de 2004 dos mil cuatro, de la referida sentencia de segunda instancia, así como de todo lo actuado con posterioridad y del escrito suscrito por el sentenciado donde solicita la prescripción de la sanción pecuniaria de reparación del daño, a fin de que este en aptitud de resolver sobre la aludida solicitud que realiza el mencionado MAGAÑA CASTILLO. No omite manifestar, que el mencionado sentenciado, fue puesto a disposición del Gobernador Constitucional del Estado, en fecha 6 seis de noviembre del año 2009 dos mil nueve, conforme a lo dispuesto por el artículo 7 siete de la Ley de Ejecución de Sanciones del Estado vigente en esa época. Asimismo, informa que el multicitado sentenciado se encuentra privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social de Mérida; la denunciante Elia González Fernández con domicilio en el predio marcado con el número 495 cuatrocientos noventa y cinco de la calle 62-A sesenta y dos letra "A" por 37 treinta y siete y 39 treinta y nueve de la colonia Centro; la Agente del Ministerio Público y Defensor Público ambos de la adscripción, en su oficina respectiva anexa a los Juzgados Penales.-----

En ese orden de ideas, es pertinente señalar, que el artículo 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal, dispone lo siguiente:-----

"Artículo 103. Inicio de la Ejecución. La administración del Juzgado de Ejecución al recibir la sentencia o el auto por el que se impone la prisión preventiva, generará un número de registro y procederá a turnarlo al Juez de Ejecución competente, para que proceda a dar cumplimiento a tales resoluciones judiciales.---

Una vez recibidos por el Juez de Ejecución, la sentencia y el auto que la declare ejecutoriada, dentro de los tres días siguientes dictará el auto de inicio al procedimiento ordinario de ejecución, y en su caso prevendrá para que se subsanen errores u omisiones en la documentación correspondiente en el plazo de tres días.-----

Se ordenará asimismo la notificación al Ministerio Público, a la persona sentenciada y a su defensor.---

El Juez de Ejecución prevendrá al sentenciado para que, dentro del término de tres días, designe un Defensor Particular y, sino lo hiciera, se le designará un Defensor Público, para que lo asista durante el procedimiento de ejecución en los términos de esta Ley, de la Ley Orgánica respectiva y del Código.---

El Juez de Ejecución solicitará a la Autoridad Penitenciaria que en el término de tres días remita la información correspondiente, para la realización del cómputo de las penas y abonará el tiempo de la prisión preventiva o arresto domiciliario cumplidos por el sentenciado".-----

En vista de lo anterior, se declara que este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia en materia Penal con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es legalmente competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia definitiva de segunda instancia, por cuanto la misma ha causado ejecutoria por ministerio de ley, dictada en una toca penal, derivado de un expediente en materia penal seguido ante un Juzgado de Primera Instancia, el cual se

encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve, y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del poder Judicial del Estado; los dispositivos legales 2 dos, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres y Primero Transitorio de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, en el Acuerdo General número ORO9-170913-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, así como en el oficio número 1211 fechado el 16 de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, recibido el 18 dieciocho de los propios mes y año, a las 12:23 doce horas con veintitrés minutos, suscrito por el Licenciado Alfredo Antonio Campañ Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica que en atención al informe rendido por la Ingeniera en Sistemas Computacionales Gabriela Areli González Rodríguez, encargada de la Unidad de Estadística Judicial de Primera Instancia, el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la quinta sesión ordinaria celebrada en esa fecha, determinó abrir los contadores para la asignación de inicios para los Juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado; quedando la asignación de expedientes que se turnen a los Juzgados de Ejecución de Sentencia, de la siguiente manera: Sistema Tradicional:- De los Juzgados Penales de la ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria para cada Juzgado de Ejecución; -Del Juzgado Penal de la localidad de Tekax, Yucatán, se enviarán al Juzgado Primero de Ejecución; -Del Juzgado Penal de la localidad de Valladolid, Yucatán, se enviarán al Juzgado Segundo de Ejecución. Sistema Oral: - De los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial, con sede en la ciudad de Mérida, y en el puerto de Progreso, Yucatán, se enviarán al Juzgado Tercero de Ejecución; -De los Juzgados de Control de los Distritos Judiciales Tercero y Cuarto, con sedes en las localidades de Tekax y Umán, Yucatán, respectivamente, se enviarán al Juzgado Primero de Ejecución y; -De los Juzgados de Control de los Distritos Judiciales Segundo y Quinto con sedes en las localidades de Kanasin y Valladolid, respectivamente, se enviarán al Juzgado Segundo de Ejecución.-----

En mérito de lo anterior, agréguese a los autos que integran el expediente, dicho oficio junto con sus anexos, para los fines legales correspondientes. En atención a los citados artículos 100 ciento, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, regístrese el presente asunto en el Libro de Gobierno correspondiente, FÓRMESE EL EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA NÚMERO 61/2019-J2ES y SE DECLARA FORMALMENTE INICIADO, por lo tanto, se procederá a establecer la FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES en las cuales se dará cumplimiento a las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) "MECHO" en la sentencia de segunda instancia de fecha 14 catorce de Marzo del año 2006 dos mil seis, dictada por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal 110/2003 del índice del extinto Juzgado Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca penal 1455/2004, en la cual se le declaró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Ángel Can González), denunciado por Elia González Fernández e imputado por la Representación Social.-----

Una vez establecido lo anterior, se le hace saber al sentenciado que nos ocupa, que en razón de encontrarse privado de su libertad, tiene los siguientes derechos y obligaciones, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 nueve y 11 once de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor: -----

"DERECHOS. I.- Recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por razón de género, origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidades, condición social, posición, económica, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; II. Recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad y sexo en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario, y en caso de que sea insuficiente la atención brindada dentro de reclusión, o se necesite asistencia médica avanzada, se podrá solicitar el ingreso de atención especializada al Centro Penitenciario o que la persona sea remitida a un Centro de Salud Público en los términos que establezca la ley; III. Recibir alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud; IV. Permanecer en estancias designadas conforme a la ubicación establecida en el artículo 5 de esta Ley; V. Ser informada de sus derechos y deberes, desde el momento en que sea internada en el Centro, de manera que se garantice el entendimiento acerca de su situación. La información deberá ser proporcionada conforme al artículo 38 de esta Ley y a las demás disposiciones aplicables; VI. Recibir un suministro suficiente, salubre, aceptable y permanente de agua para su consumo y cuidado personal; VII. Recibir un suministro de artículos de aseo diario necesarios; VIII. Acceder al régimen de visitas en términos del artículo 59 de esta Ley; IX. Efectuar peticiones o quejas por

escrito, y en casos urgentes, por cualquier medio a las instancias correspondientes; X. Toda persona privada de la libertad tiene derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica; XI. A participar en la integración de su plan de actividades, el cual deberá atender a las características particulares de la persona privada de la libertad, en el marco de las condiciones de operación del Centro Penitenciario; y XII. Los demás previstos en la Constitución, Tratados y las demás disposiciones legales aplicables”.

“OBLIGACIONES. I.- Conocer y acatar la normatividad vigente al interior de los Centros Penitenciarios; II. Acatar de manera inmediata el régimen de disciplina, así como las medidas de seguridad que, en su caso, imponga la Autoridad Penitenciaria, en los términos de esta Ley; III. Respetar los derechos de sus compañeros de internamiento, así como de las personas que laboren o asistan al Centro Penitenciario; IV. Conservar el orden y aseo de su estancia, de las áreas donde desarrollan sus actividades, así como de las instalaciones de los Centros Penitenciarios; V. Dar buen uso y cuidado adecuado al vestuario, equipo, mobiliario y demás objetos asignados; VI. Conservar en buen estado las Instalaciones de los Centros Penitenciarios; VII. Cumplir con los rubros que integren su Plan de Actividades; VIII. Cumplir con los programas de salud y acudir a las revisiones médicas y de salud mental periódicas correspondientes, y IX. Las demás previstas en las disposiciones legales aplicables.; así como, tendrá derecho a recibir un trato humano, digno, seguro, íntegro, en estricto apego a sus derechos humanos y garantías, consagradas tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Yucatán, y en los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, esto significa, que si durante el tiempo que dure su pena privativa de libertad, el sentenciado se siente agraviado, amenazado o son cometidos en su contra, actos de tortura, tratos crueles o inhumanos que sean degradantes, violencia sexual, castigos corporales, o cualquier acto que atente contra su persona o disminuyan sus capacidades físicas o mentales, puede hacer del conocimiento de esta autoridad dichos actos, pues es deber de ésta, el proteger que se salvaguarde su integridad y seguridad”.

Asimismo, se le hace saber al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) “MECHO”, el derecho que le asiste de nombrar defensor para que lo asista en esta etapa de ejecución de sentencia, conforme a lo establecido en el artículo 20 veinte, fracción VIII octava del apartado “B” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al diverso 103 ciento tres, párrafo cuarto, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, por lo que a fin de que cuente con una defensa técnica y adecuada, deberá ser asistido por un profesionista en el área del Derecho con cédula profesional; en tal virtud, SE LE PREVIENE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES RATIFIQUE AL DEFENSOR PÚBLICO o NOMBRE NUEVO DEFENSOR; en el entendido que de no hacer pronunciamiento alguno dentro del término otorgado le seguirá asistiendo el defensor público adscrito al Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado.

Con fundamento en el artículo 105 ciento cinco fracción VIII octava de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, gírese oficio al encargado del Despacho del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, a fin de que remita a este Juzgado, a la brevedad posible, copia de la ficha señalética, la identificación administrativa y la hoja de registro de antecedentes penales del penado que nos ocupa.

En relación al punto décimo cuarto, en lo que concierne a la amonestación, hágasele saber al sentenciado, las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda y advirtiéndole que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere; esto con fundamento en el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente.

Por lo que respecta a la sanción DE 30 TREINTA AÑOS DE PRISIÓN, deberá compurgarla el sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) “MECHO”, en el Centro de Reinserción Social de esta ciudad de Mérida, a partir del día 4 cuatro de junio del año 2003 dos mil tres, fecha en la que de autos se advierte fue legalmente detenido y privado de su libertad con motivo de los hechos que dieron origen a este asunto, estableciéndose como fecha de EXTERNACIÓN el 04 CUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2033 DOS MIL TREINTA Y TRES.

No obstante a fin de corroborar la fecha de externación que le fue fijada al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO, se REQUIERE A LA AUTORIDAD PENITENCIARIA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del numeral 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, REMITA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE ESTA AUTORIDAD REITERE O RECTIFIQUE EL CÓMPUTO DE LA PENA, siendo que una vez obtenida dicha información se procederá a confirmar o rectificar la fecha de externación de aquél.

De igual manera en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 105 ciento cinco en sus fracciones VII séptima y VIII octava de la ley Nacional de Ejecución Penal, solicítase al titular del Centro Penitenciario, se sirva remitir en el termino de 3 tres días hábiles contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, un informe respecto a los procedimientos disciplinarios implementados desde el ingreso del sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO a ese

centro penitenciario, hasta el dictado de la sentencia que nos ocupa, así como para que remita copia de su ficha signaléctica y de su identificación administrativa. -----

Asimismo, hágasele saber al referido MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO, que durante todo el tiempo que se encuentre recluso en el Centro de Reinserción Social de Mérida, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 104 ciento cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, se le va aplicar un PLAN DE ACTIVIDADES, siendo que será la Autoridad Penitenciaria (Dirección de Ejecución) la encargada de informarle las actividades disponibles en dicho Centro y de manera participativa se le diseñará dicho plan acorde a sus necesidades, preferencias y capacidades de su persona; del mismo modo, las normas reglamentarias determinarán el número de actividades y de horas que constituirán un plan de actividades satisfactorio; en cumplimiento a lo anterior, requiérase al TITULAR DE LA AUTORIDAD PENITENCIARIA, para que en un término de 15 QUINCE DÍAS HÁBILES, remita a esta autoridad ejecutora el plan de actividades que le será aplicado al citado sentenciado durante el tiempo que estará privado de su libertad en referido Centro Penitenciario. -----

Por otra parte, tomando en cuenta que el artículo 20 veinte, fracción I primera del apartado "C" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el numeral 12 doce párrafo segundo fracción IV cuarta de la Ley General de Víctimas, establecen que las víctimas en un proceso penal, tendrán derecho a ser asesoradas y representadas dentro de la investigación y el proceso penal por un Asesor Jurídico, siendo que en los casos en que no puedan contratar un abogado, les será proporcionado por el Estado, en tal virtud, se le otorga a la denunciante Elia González Fernández, el plazo de 5 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, para que nombre a un asesor jurídico de su confianza, quien deberá ser licenciado en derecho, con cédula profesional, fenecido el termino concedido sin que se pronuncie al respecto, se le nombrara un asesor jurídico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.-----

Por otro lado, con sustento en el artículo 117 ciento diecisiete del Código Penal del Estado, vigente en la época de la comisión de los hechos, esta autoridad considera pertinente resolver lo que corresponda respecto a la sanción consistente en la reparación del daño impuesta al multicitado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO, como a continuación se enuncia:-

En fecha 14 catorce de Marzo del año 2006 dos mil seis, la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal 1455/2004, derivado de la causa penal 110/2003 del ahora extinto Juzgado Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, dictó sentencia de segunda instancia, en la que se consideró al citado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) "MECHO" penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Ángel Can González), denunciado por Elia González Fernández e imputado por la Representación Social, sentencia de segunda instancia, que causó ejecutoria por ministerio de ley. -----

En dicho fallo, en específico en el punto resolutivo DUODECIMO, se condenó al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) "MECHO" a pagar a favor de la Coadyuvante Elia González Fernández, en concepto de reparación del daño emergente del ilícito de Homicidio Calificado, la cantidad de \$120,094.00 ciento veinte mil noventa y cuatro pesos sin centavos moneda nacional, que comprende la suma de \$2,418.00 dos mil cuatrocientos dieciocho pesos sin centavos moneda nacional, en concepto de reparación del daño por gastos funerarios, y \$117,676.00 ciento diecisiete mil seiscientos setenta y seis pesos sin centavos moneda nacional, por concepto de indemnización con motivo del fallecimiento de su descendiente. -----

Disponen los párrafos primero y sexto del artículo 4 cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, lo siguiente: -----

"Artículo 4.- El desarrollo de los procedimientos dentro del Sistema Penitenciario debe regirse por los siguientes principios:... Debido Proceso. La ejecución de medidas penales y disciplinarias debe realizarse en virtud de resolución dictada por un Órgano Jurisdiccional, el Juez de Ejecución o la autoridad administrativa de conformidad con la legislación aplicable, mediante procedimientos que permitan a las personas sujetas a una medida penal ejercer debidamente sus derechos ante la instancia que corresponda, de conformidad con los principios internacionales en materia de derechos humanos..." -----

De la misma manera, aplicando los artículos del Código Penal del Estado, vigente en la época de los hechos, que guardan relación con la extinción de sanciones, tenemos, de manera textual: -----

"ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones".-----

"ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpaado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso".-----

"ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria".-----

“ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.- - - - -

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tenga temporalidad, prescribirán en tres años”.- -

“ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente”.- - - - -

Antes de entrar al estudio de este asunto, conviene hacer notar que en nuestro sistema penal mexicano, la prescripción constituye una de las principales bases de la seguridad jurídica dado que impide que el Estado mantenga en forma indefinida una imputación o sanción, es decir, autolimita al Estado para ejercer su poder represivo, constituyendo una consecuencia o castigo para la autoridad encargada de investigar, perseguir, juzgar e incluso sancionar los delitos ante su inactividad con el simple curso del tiempo.- - - - -

En ese contexto, ES PROCEDENTE DECRETAR LA PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN CONSISTENTE EN LA REPARACIÓN DEL DAÑO; se concluye lo anterior, por los siguientes motivos: Como se ha plasmado en líneas precedentes, los términos de la prescripción cuando las sanciones no sean privativas de libertad, se tomarán en cuenta desde la fecha en que la sentencia cause ejecutoria, tal como establece el numeral 129 ciento veintinueve del Código Penal del Estado, sentado lo anterior, en el presente caso, la sentencia causó ejecutoria por ministerio de ley en la propia fecha de su emisión, por haber sido dictada en segunda instancia, sin embargo de las copias remitidas por la juez de origen, para que esta autoridad iniciaría el procedimiento de ejecución de las sanciones impuestas, se advierte que la aludida sentencia le fue notificada a la Coadyuvante hasta el día 25 veinticinco de abril del año 2006 dos mil seis, y en virtud de que le asiste el derecho de conocer los procesos judiciales y administrativos en los que tenga un interés como interviniente, tal como acontece, esta autoridad, no obstante de lo que dispone el referido numeral 129 ciento veintinueve del Código Punitivo Local, estima procedente tomar como fecha de partida para el computo de la prescripción el día 25 veinticinco de abril del año 2006 dos mil seis, fecha en la cual se notificó a aquélla la referida sentencia de segunda instancia, ya que a partir de esa fecha la víctima indirecta quedó enterada de la referida sanción que le fue impuesta al sentenciado en la citada definitiva, y por ende a partir de esa fecha, estuvo en aptitud de poder realizar promociones con el fin de poder hacerla efectiva, sin que lo hubiera hecho. - - - - -

Entonces es evidente que desde esa fecha (25 de abril de 2006), hasta el día de hoy, han transcurrido 12 DOCE AÑOS, 11 ONCE MESES, 3 TRES SEMANAS, 3 TRES DIAS, tiempo que resulta suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción, de la sanción pública de reparación del daño emergente del delito de homicidio calificado, a que fue condenado a pagar el sentenciado de mérito, por cuanto rebasa el tiempo exigido en el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, que establece, para la prescripción de la reparación de daño, CINCO AÑOS. EN CONSECUENCIA SE DECRETA LA PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN CONSISTENTE EN LA REPARACIÓN DEL DAÑO. - - - - -

Como Corolario de lo anterior, se declara extinguida la referida sanción de reparación del daño impuesta al sentenciado en la sentencia en comentario. Al respeto se estima conveniente señalar que en la ley especializada de Ejecución con la que se ha INICIADO el presente procedimiento, no existe una disposición expresa que regule la extinción de las sanciones, sin embargo remite inmediatamente como derecho supletorio al Código Nacional de Procedimientos Penales, en cuyo numeral 485 cuatrocientos ochenta y cinco, declara diversas hipótesis en las que se actualiza la EXTINCIÓN de las penas y medidas de seguridad y entre estas se encuentra LA PRESCRIPCIÓN (fracción VII séptima); por ende, con fundamento en el precepto legal aplicable se declara la EXTINCIÓN DE ESA SANCIÓN. Asimismo cabe decir que dicho ordenamiento es aplicable aunque el presente procedimiento de ejecución deriva de una sentencia del Sistema Mixto o tradicional y el Código procesal supletorio se refiera y aplique a situaciones juzgadas por el Nuevo Sistema Acusatorio Penal, pues aunado a la remisión expresa que hace la ley especializada en Ejecución existe la compatibilidad de normas entre lo regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales con la presente situación.- - - - -

Por último, gírese atento oficio a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, comunicándole el presente inicio. Asimismo, se le deberá comunicar que se ha declarado la extinción por prescripción de la reparación del daño que le fue impuesta al sentenciado.- - - - -

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. - - - - -

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.”- - - - -

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

-----



“ En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día de hoy, 7 siete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda; seguidamente se hizo comparecer detrás de las rejillas de prácticas de este Juzgado, al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) “MECHO”. Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que se le hizo al sentenciado compareciente para que se produzca con verdad, por sus generales manifestó: Que ya obran en autos (certifico que así es). Acto seguido, en cumplimiento al punto resolutivo décimo cuarto de la sentencia de segunda instancia de fecha 14 catorce de Marzo del año 2006 dos mil seis, dictada por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal 110/2003 del índice del extinto Juzgado Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca penal 1455/2004, en la cual se le declaró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Ángel Can González), denunciado por Elia González Fernández e imputado por la Representación Social; se procedió a llevar a cabo la audiencia de AMONESTACIÓN a que se refiere el artículo 43 cuarenta del Código Penal del Estado. Acto continuo, esta autoridad le explica al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) “MECHO”, las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda, y previniéndolo de las sanciones que se le impondría en caso de reincidencia, ya que de conformidad con lo establecido por los artículos 24 veinticuatro y 88 ochenta y ocho del referido Código Punitivo Local, la reincidencia será tomada en cuenta para el otorgamiento o no de los beneficios y los substitutivos penales que la ley prevé. A lo que el sentenciado manifestó: QUEDAR ENTERADO. En consecuencia, se declara extinguida la referida sanción. Al respeto se estima conveniente señalar que en la ley especializada de Ejecución con la que se ha INICIADO el presente procedimiento, no existe una disposición expresa que regule la extinción de las sanciones, sin embargo remite inmediatamente como derecho supletorio al Código Nacional de Procedimientos Penales, en cuyo numeral 485 cuatrocientos ochenta y cinco, fracción I primera, declara diversas hipótesis en las que se actualiza la EXTINCIÓN de las penas y medidas de seguridad y entre estas se encuentra el CUMPLIMIENTO; por ende, con fundamento en ese precepto legal aplicable se declara la EXTINCIÓN DE ESA SANCIÓN. NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.- Con lo que terminó la presente diligencia que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. LO CERTIFICO.” -----  
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 20 veinte de junio de 2019 dos mil diecinueve. -----

VISTOS: Se tuvo por recibido el día 15 quince de mayo del año en curso, a las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos, el oficio D.J. 1373/2019, de fecha 14 catorce de los propios mes y año, suscrito por el Profesor Francisco Javier Brito Herrera, Director del Centro de Reinserción Social de esta ciudad, por medio del cual, en atención a lo solicitado en el oficio 989, de fecha 18 dieciocho de abril del presente año, derivado del presente expediente de ejecución de sentencia 61/2019-J2ES, concerniente al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) “MECHO”, comunica que el sentenciado de mérito, desde su ingreso hasta esa fecha de la elaboración del citado oficio ha mantenido una relación de respeto con sus compañeros privados de su libertad y buena conducta con las autoridades. Asimismo, se anexa copia de la ficha signalética y la identificación administrativa del referido sentenciado; asimismo, se recepcionó el 16 dieciséis de mayo del año que transcurre, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, el oficio 987/2376/2019, de fecha 15 quince de mayo del año que cursa, signado por el Coordinador del Departamento de Identificación del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, Licenciado Jorge Alfredo Canche Calan, por medio del cual se remite la hoja de antecedentes penales del sentenciado en comento; de igual forma, se recibió el 20 veinte de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, a las 13:50 trece horas con cincuenta minutos, el oficio II-894/2019, de fecha 20 veinte de mayo del año en curso, suscrito por el Maestro Edgard Homero Rosado Muñoz, Director de Ejecución del Estado, mediante el cual, en atención a lo solicitado en el oficio 988, de fecha 18 dieciocho de abril del presente año y que fuera recepcionado por esa Dirección de Ejecución el día 15 quince de mayo del año que cursa, donde se les requiere un informe respecto a la fecha en que el sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO, se encuentra privado de su libertad con motivo del presente expediente de ejecución de sentencia 61/2019-J2ES, a fin de realizar el cómputo de la pena de prisión y abonar el tiempo de la prisión preventiva o arresto domiciliario y estar en aptitud de establecer la fecha de compurgación; anexa a este Juzgado, copia del oficio D.J. 1409/2019, de fecha 17 diecisiete de mayo de los cursantes, suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social de Mérida y recibido el mismo día en esa Dirección en el que comunica, que la fecha de ingreso es el día 4 cuatro de junio del año 2003 dos mil tres del referido

sentenciado relativo al presente expediente de ejecución. Asimismo hace del conocimiento que se han girado instrucciones correspondientes al Comité Técnico, a fin de elaborar el plan de actividades, acorde a las necesidades, preferencias y capacidades el referido sentenciado, conforme a lo establecido en el artículo 104 ciento cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal; igualmente se recibió el día 24 veinticuatro de mayo del presente año, a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, la identificación administrativa y hoja de antecedentes penales del referido sentenciado, elaborado por el Coordinador del Departamento de Identificación del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, Licenciado Jorge Alfredo Canche Calan; finalmente, se tuvo por presentado el día 10 diez de junio del presente año, a las 10:10 diez horas con diez minutos, el escrito de fecha 05 cinco de los presentes mes y año, signado por el sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) "MECHO", mediante el cual, solicita se le conceda el beneficio de la LIBERTAD CONDICIONADA contemplada en el artículo 136 ciento treinta y seis de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, argumentado que la petición la realiza, toda vez que ha cumplido con más del 50% cincuenta por ciento de la pena de prisión a la que fue condenado.-----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado de manera supletoria, agréguese los oficios y memorial de referencia, a los autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 61/2019-J2ES, para los efectos legales correspondientes.-----

Ahora bien, con la información proporcionada por la autoridad penitenciaria, PERMANECE como la fecha de externación del sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) "MECHO", el próximo día 04 cuatro de junio del año 2033 dos mil treinta y tres. -

Asimismo, como consecuencia de la promoción realizada por el sentenciado, gírese oficio al Director de Ejecución del Estado, con copia para el Director del Centro de Reinserción Social de esta ciudad, para que dentro del término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba el oficio correspondiente, rinda los informes señalados en el artículo 137 ciento treinta y siete de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, es decir deberá informar a este Juzgador, si se le ha dictado al sentenciado diversa sentencia condenatoria firme, así como si se encuentra sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa; así como para que remita el estudio pertinente que evalúe si la externación del sentenciado representa un riesgo objetivo y razonable para las víctimas indirectas, ofendidos, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; así como también para que informe la evolución del plan de actividades que reporte el interno, y además comunique la conducta que ha tenido el sentenciado durante su internamiento y si aquél ya cumplió el 50 % cincuenta por ciento de la prisión que le fue impuesta; todo ello, a fin de que esta autoridad esté en aptitud de valorar si el sentenciado efectivamente reúne los requisitos del citado numeral que establece el beneficio de la libertad condicionada. Asimismo, se le deberá informar a la Dirección de Ejecución del Estado, que en el proveído inicial se declaró extinguida por prescripción la sanción de reparación del daño impuesta al sentenciado de mérito.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

----- Y -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 21 veintiuno de enero de 2020 dos mil veinte.-----

VISTOS: Agréguese a los autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 61/2019-J2ES, para los efectos legales correspondientes, el oficio II-2048/2019, de fecha 30 treinta de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, suscrito por la Maestra Gabriela Leonor Xool Quiñones, encargada del despacho de la Dirección de Ejecución del Estado, por ausencia temporal del Titular, por medio del cual, en atención al oficio 1411, de fecha 20 veinte de junio del año inmediato anterior, remite el oficio D.J. 2211/2019, de fecha 30 treinta de julio del año próximo pasado, signado por el Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, mediante el cual se comunica: "...tengo a bien informar lo siguiente: I.- Referente al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO, después de realizar una minuciosa y exhaustiva revisión en los archivos se pudo constatar que no obra registro alguno de que se le haya dictado distinta sentencia condenatoria firme, a la que hoy conocemos. II. El sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO, durante el tiempo que ha estado recluido en este Centro Penitenciario, esto es desde el día cuatro de junio del año dos mil tres hasta el día de hoy, ha observado buena conducta con sus compañeros y autoridades de esta institución y una adaptación sin conflicto, así como respeto a las normas de disciplina que rigen a este Centro Penitenciario. III.- Le comunico que el sentenciado de mérito, ha cumplido con el plan de actividades antes (Programa Integral de Reinserción Social), que le fuera

implementado acorde a las necesidades, preferencias y capacidades de dicha persona privada de su libertad. Por lo anterior adjunto al presente la evolución o el avance registrado del Plan de Actividades (RESULTADO DEL PLAN DE ACTIVIDADES) y que acredito, signado por el Lic. Alejandro Manuel González Castillo, Jefe del Departamento de Observación, Clasificación y Tratamiento, de fecha once de junio de esta anualidad. IV.- El aludido justiciado no se encuentra sujeto a diversa causa penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa. VIII.- El porcentaje que ha cumplido MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO hasta el día de hoy, de la pena que le fue impuesta en el proceso penal que nos ocupa, es del 53.92%, es decir, cinco mil novecientos cinco días...”-----

Ahora bien, dese vista a las partes de lo informado por la Autoridad Penitenciaria, para que en el plazo de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído, manifiesten lo que estimen pertinente.-----

Por otra parte, en especial atención a las constancias actuariales que obran en autos, de las que se advierte que no se interpuso el recurso de apelación en contra de: a) el proveído de fecha 18 dieciocho de abril del año 2019 dos mil diecinueve, en el cual se decretó la extinción por prescripción de la sanción consistente en la reparación del daño impuesta al sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO (A) “MECHO” en el punto resolutive DUODECIMO de la sentencia de segunda instancia de fecha 14 catorce de marzo del año 2006 dos mil seis, dictada por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal 110/2003 del índice del extinto Juzgado Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca penal 1455/2004, en la cual se le declaró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Ángel Can González), denunciado por Elia González Fernández e imputado por la Representación Social; y, b) la audiencia de fecha 7 siete de mayo de 2019 dos mil diecinueve, en la cual se declaró la extinción por cumplimiento de la sanción consistente en la amonestación a la que fuera condenado el aludido sentenciado MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO (O) MELCHOR MAGAÑA CASTILLO en la mencionada sentencia de segunda instancia, y por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, para hacer valer dicho medio de impugnación, sin que se hubiere hecho, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera, ambos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado de manera supletoria, se decreta que dichas determinaciones HAN CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales que correspondan.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo certifico.”-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE: ELIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 07 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2020.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**HELBERT OMAR MENA SOSA; OLGA DELY CANUL MADERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y representado por la segunda nombrada. Expediente 0448/2020. Auto de fecha 04 de diciembre de 2020.

**AURORA AMAYRANI CANCHE PECH; DAVID AUDOMARO AGUILAR SONDA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0666/2019. Auto de fecha 10 diciembre de 2020

**JOSE ANTONIO CRUZ PECH; SULEYMA GUIMEL NOVELO CASANOVA.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0196/2020. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**AZAZEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes, "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; BALTAZAR CLEMENTE PACHECO CANCHÉ también conocido como CLEMENTE PACHECO; PAULA AMPARO PACHECO CANCHÉ también conocida como PAULA PACHECO.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos. Expediente 0521/2016. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020

**VICTOR RAFAEL EK GOMEZ.** Juicio de Sucesión Intestada de la señora GENNY LEOPOLDINA ANCONA VAZQUEZ, tambien conocida como GENNY LEOPOLDINA ANCONA VASQUEZ, tambien conocida como GENNY L. ANCONA VAZQUEZ, tambien conocida como GENNY LEOPOLDIN ANCONA VAZQUEZ, tambien conocida como GENNY ANCONA VASQUEZ, denunciado por ustedes. Expediente 0611/2017. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**INES ALTAGRACIA RODRIGUEZ MADERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0367/2020. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**Expedientillo formado por motivo del oficio 13422/2020, de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte, girado por** el actuario VICTOR FERNANDO CUEVAS REYES. Expedientillo 0061/2020. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**ABRAHAM SANTIAGO POOT GONGORA; EUGENIA GUADALUPE RODRÍGUEZ VILLANUEVA.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0296/2020. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**JOSÉ GABINO TZEC VALLE; ADELAIDA TZEC VALLE; ELSY MARÍA TZEC VALLE, también conocida como ELSY MARÍA DEL SOCORRO TZEC VALLE; JOSÉ GUADALUPE TZEC VALLE; FELIPE MARTIN TZEC VALLE; SANTIAGO TZEC VALLE; DORA CONCEPCIÓN TZEC VALLE; ESTEFANY GUADALUPE TZEC VALLE ; NIRIA BEATRIZ TZEC VALLE.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor ÁLVARO TZEC GARCÍA E ISIDORA VALLE RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO YSIDORA VALLE Y RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISIDRA VALLE RODRÍGUEZ ; IRMA NOEMÍ TZEC VALLE; JOSÉ GUADALUPE TZEC VALLE, denunciado por ustedes. Expediente 0360/2016. Auto de fecha 09 de diciembre de 2020.

**ROXANA CAROLINA PECH MARTÍNEZ; ARIANA ISABEL MILLAN GONZÁLEZ; LEYSDI GUADALUPE DEL CARMEN PECH MARTÍNEZ como tutriz especial del menor de edad involucrado; PERLA MAGDALENA MILLAN GONZALEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor quien en vida respondiera al nombre de MAXIMILIANO MILLAN CHAN, denunciado por ustedes. Expediente 0181/2020. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**SANTIAGO MANUEL DOMINGUEZ BALAM; PERLA YAHAIRA CAMPOS BARBUDO.-** Procedimiento Familiar promovido por el primero en contra de la última nombrada. Expediente 465/2014. Auto

**OSEAS DURAN RICALDE.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0438/2020. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**EDWIN ROLANDO PECH AVILÉZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0476/2014.(expedientillo ). Auto

**MARTIN RAUL MAY CASTRO; ENEYDA BEATRIZ CONTRERAS MARRUFO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0686/2010. (expedientillo ). Auto

**SHIRLEY BEATRIZ CATZÍN ACOSTA; LUIS EUGENIO MALDONADO MANRIQUE.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0159/2017. Auto

**KEILA SARAI MORAN SANDOVAL.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0030/2020. Auto de fecha 10 de diciembre de 2020.

**LUIS MIGUEL AVALOS BARGAS; GUADALUPE GABRIELA DEL PILAR GAMBOA GONZALEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0410/2020. Auto

**Exhorto girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del Expediente 230/2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ERICK ALEXANDER MADERA LOPEZ y EMILY MAYANIN GONZALEZ QUINTAL.** Exhorto 0158/2020. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

ABOGADA YAHAIRA BEATRIZ PECH MAAS.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN  
JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL**

**PROGRESO**

**YUCATÁN**

**MÉXICO**

**EDICTO**

**CIUDADANA PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 77/2015, radicado en el Juzgado Primero Mixto de lo Civil Y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, con sede en Progreso, Yucatán, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por IGNACIO DE JESÚS ANIA BRISEÑO y FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN en contra de CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES, CONSTRUCTORA RONAC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

“....Progreso, Yucatán, a diecinueve de octubre de dos mil veinte-----  
VISTOS: Se tienen por presentados a los ciudadanos IGNACIO DE JESUS ANIA BRISEÑO y FLOR MARIA DEL CONSUELO CELORIO GAYTAN, con su escrito de cuenta, atento el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede, con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tiénese por acusada la rebeldía a la ley en que incurrieron la ciudadana PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE y la persona moral CONSTRUCTORA RONAC, S.A. DE C.V.; en mérito de lo antes dicho, dése por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado la citada demandada, notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento y hecho lo anterior continúese el procedimiento. Y por cuanto los demandados antes mencionados son de domicilio ignorado, hágase la notificación del presente auto a los referidos demandados, como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loría, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Zeus José Rodríguez Pavon. Lo certifico. ----- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- RÚBRICAS -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la notificación ordenado en el proveído que inmediatamente antecede, por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

Progreso, Yucatán, a nueve de diciembre de dos mil veinte.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ABOGADA

YAHAIRA BEATRIZ PECH MAAS.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN  
JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL**

**PROGRESO**

**YUCATÁN**

**MÉXICO**

**EDICTO**

**A LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSTRUCTORA RONAC, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 77/2015, radicado en el Juzgado Primero Mixto de lo Civil Y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, con sede en Progreso, Yucatán, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por IGNACIO DE JESÚS ANIA BRISEÑO y FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN en contra de CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES, CONSTRUCTORA RONAC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

“...Progreso, Yucatán, a diecinueve de octubre de dos mil veinte-----  
VISTOS: Se tienen por presentados a los ciudadanos IGNACIO DE JESUS ANIA BRISEÑO y FLOR MARIA DEL CONSUELO CELORIO GAYTAN, con su escrito de cuenta, atento el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede, con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tiénese por acusada la rebeldía a la ley en que incurrieron la ciudadana PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE y la persona moral CONSTRUCTORA RONAC, S.A. DE C.V.; en mérito de lo antes dicho, dése por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado la citada demandada, notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento y hecho lo anterior continúese el procedimiento. Y por cuanto los demandados antes mencionados son de domicilio ignorado, hágase la notificación del presente auto a los referidos demandados, como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loría, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Zeus José Rodríguez Pavon. Lo certifico. ----- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- RÚBRICAS -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la notificación ordenado en el proveído que inmediatamente antecede, por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

Progreso, Yucatán, a nueve de diciembre de dos mil veinte.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ABOGADA  
YAHAIRA BEATRIZ PECH MAAS.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**JESUS ERNESTO TINAL COLLI, MARIA TERESA DE JESUS POOT CHUC.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 936/2019. Audiencia preliminar de fecha uno de septiembre del año dos mil veinte.

**JESUS MANUEL RODRIGUEZ CHAY, ANDREA SELINA RUIZ SANCHEZ.**// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer citado en contra de la ultima nombrada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0508/2019. Acuerdo judicial de fecha tres de diciembre del año dos mil veinte.

**WENDY YOLANDA MENA VENTURA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 855/2019. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veinte.

**RICARDO SUAREZ PALOMINO, ADDY YOLANDA CETINA MANZANERO.** // JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0290/2019. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**FELIPE DE JESUS DZUL CHUIL, ADELA MARIA BEATRIZ TZUC TZUC** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0553/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GENI LANDERO MARTINEZ.**// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0894/2019. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**ALBA VERONICA PISTE GOMEZ, JOSE ANTONIO CHI LOPEZ.-** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado. Expediente 0240/2017. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**ROGELIO CHAN CANUL, LUCIANO CHAN CANUL.-** JUICIO, promovido por ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0580/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**FREDDY ASUNCION LUGO CAB, ISMAEL CIAU VARGUEZ, SUEMY ARACELLY CAN CASTELLANOS** alias **SUEMY ARACELY CAN CASTELLANOS, ATALIA GUADALUPE CAN CASTELLANOS.** - // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra de las últimas nombradas por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0479/2012. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**RUBEN SALAZAR PEREZ, ESTELA MORALES MENDEZ.**// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0356/2018. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**IRVING JOSE GARCIA MONTES DE OCA, FATIMA CAROLINA BALAM PAREDES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio con el que pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0648/2019. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**ALFREDO HERNANDEZ CENTENO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0725/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**JARED SECUNDINO MAY CARVAJAL, NOEMY BEATRIZ TELLO ARREDONDO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0383/2012. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**FANNY ROSSANA MARTIN GONZALEZ, ELDAVID GUADALUPE MORALES OLIVER.**// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra el segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0888/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CIDY VANESSA ZI HUCHIM.**// DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0879/2019. Auto de Fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte.

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, GENY DEL SOCORRO UC VAZQUEZ,** alias **GENNY DEL SOCORRO UC VAZQUEZ, MARIA MERCEDES UC PINZON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros citados, como endosarios en procuración del cuarto nombrado, en contra de las últimas dos mencionadas, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0451/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, ANTONIO DE PADUA CAUICH VELA, AMILCAR DAVID KU CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra del tercero, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0238/2020. Auto de Fecha ocho de diciembre del año dos mil veinte.

**JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, MANUEL JESUS AKE GUTIERREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los primeros cuatro nombrados como endosarios en procuración del quinto nombrado, en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0287/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, ROSARIO PEREZ HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración del quinto mencionado, mismo que comparece por su propio y personal derecho, en contra de la última citada, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0266/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, GERARDO MANUEL OCHOA RIVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en procuración del quinto citado, en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0258/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, MÓNICA GUADALUPE LARA PÉREZ, LUCILA PEREZ ROSADO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada, en contra de la tercera, por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0666/2020. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, CARMEN DEL SOCORRO VARGUEZ ARANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado, en contra de la última mencionada, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0472/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**ENRIQUE ISRAEL MARTINEZ FLORES, JESUS MARTIN QUINTAL.//** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS, OFRECIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN, promovido por el primer nombrado, en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0213/2019. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, PABLO MARTIN PECH ACERETO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los primeros cuatro citados, como endosatarios en procuración del quinto mencionado, mismo que comparece por su propio y personal derecho, en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0268/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, VERONICA BEATRIZ DZIB MAY //** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0439/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, FATIMA ABIGAIL UC DZUL, GLENDY ESPERANZA UC DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto citado, en contra de las dos últimas nombradas, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0403/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, MARIA ARGELIA ORDOÑEZ CIAU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros citados, como endosatarios en procuración del cuarto mencionado, en contra de la última, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0392/2020. Auto de Fecha diez de diciembre del año dos mil veinte.

**DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, EL DESPACHO NÚMERO 118/2020, CON NÚMERO DE ORDEN 222/2020, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 720/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SERGIO SANDOVAL MEDIN Y EDWIN IVÁN HERNÁNDEZ CARMONA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ARNULFO BARBOSA PAREDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. DESPACHO 0099/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1717/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN ZAMAONA BALLESTEROS COMO APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD GM FINANCIAL DE**



MÉXICO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0373/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 393/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR FABIOLA DE JESÚS CANDELARIA POOT, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 0375/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

UMÁN, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.

ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SUEMI ISABEL CANCHE PECH// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA // EXPEDIENTE 0441/2020 AUTO**

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC,INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,ERNESTO BERMUDEZ ZAPATA// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.// EXPEDIENTE 0692/2019.// AUTO**

**HUGO FRANCISCO REYNA GONZALEZ, PRODUCTOS MARINOS CAREY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 0521/2020// AUTO**

**SAMUEL DE JESUS CANUL AGUILAR, GISELA GUADALUPE DZIB COCOM.// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE DECRETE EL CONVENIO DE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL PRIMERO MENCIONADO.// EXPEDIENTE 0036/2020.//AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**VERONICA MONTAÑEZ BAEZA ALIAS LOURDES VICTORIA DEL SOCORRO MONTAÑEZ BAEZA, FRANCISCO ENRIQUE MARTINEZ CASTILLO. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.// EXPEDIENTE 0700/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**HANCY GRISEL GALAZ OSORNO.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.// EXPEDIENTE 421/2018.// AUTO.**

**MINELDA DEL ROSARIO CORDERO NOH.// JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ALBERTO FRANCISCO CEN CORDERO Y GLADYS NATALI MARTIN NOH DENUNCIADO POR USTED.// EXPEDIENTE 601/2018.// AUTO.**

**JESUS MANUEL BAAS CORTES, YULISSA YANET LIZAMA CHAN.// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN QUE SE LLEVE A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL.//EXPEDIENTE 0011/2020.// AUTO**

**PABLO ROSENDO MAY Y BASTO, MARICELA BASTO PALMA, MARIA DE LOS ANGELES MAY BASTO // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PEDRO PABLO MAY PECH DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0536/2020 // AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**MIRNA ESTHER INTERIAN CAHUICH, GILBERTO ANTONIO GONZALEZ PALACIOS // PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO// EXPEDIENTE 0360/2020 // AUTO**

**HERMENEGILDA YAM Y PUC, MARGARITA AKE YAM, MARIA BENIGNA AKE YAM. // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PABLO AKE Y KU ALIAS PABLO AKE KU. DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 0498/2018. // AUTO**

**HERMENEGILDA VANEZA PALOMINO CAB // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA // EXPEDIENTE 0373/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**FRANCISCO ENRIQUE CHAN CAN, LIZETH ILEANA CUA UITZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FINDE APROBAR SU DIVORCIO VOLUNTARIO// EXPEDIENTE 0454/2020// AUTO**

**MARIANA EK ESCOBEDO, OSCAR RODRIGO CANUL POOL. // JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. // EXPEDIENTE 0437/2019. // AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**JOSE ISAIAS AGUILAR ESCALANTE, OLGA PRISCILA SAMOS RAMIREZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN QUE SE FIJE DIAS Y HORAS DE VISITA CON SUS HIJOS MENORES QUE SON REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.// EXPEDIENTE 666/2016.// AUTO**

**MARIA ANA DE JESUS MOO EK ALIAS MARIA ANA DE JESUS MOO Y EK, IDELFONSO MOO EK, ALIAS YGNACIO MOO Y EK ALIAS PABLO IGNACIO MOO Y EK IGNACIO MOO EK, DALILA CANCHE GOMEZ ALIAS MARIA DALIA CANCHE Y GOMEZ ALIAS MARIA DALILA CANCHE GOMEZ.// JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CLAUDIO MOO EK TAMBIEN CONOCIDO COMO CLAUDIO MOO. HIGINIA EK CHAN TAMBIEN CONOCIDA COMO HIGINIA EK CHAN Y MIGUEL DE LOS SANTOS MOO EK TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL DE LOS SANTOS MOO Y EK TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL MOO EK, DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 0217/2018.//AUTO**

**MARIA ROSALIA POOL AKE, JOSE IVAN CIME POOL, MARCO ANTONIO CIME POOL// JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE RAFAEL CIME GARCIA DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 0392/2020 // AUTO.**

**JOSÉ ENRIQUE POOT CHAN, GENNY MARLENE POOT CHAN, LUIS FERNANDO POOT CHAN, NANCY MARIA POOT CHAN, MARIA CONCEPCIÓN POOT CHAN;// JUICIO SUCESORIO INTESTADO JOSÉ MIGUEL POOT CHAN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MIGUEL POOT DE CHAN Y ADOLFINA CHAN CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ADOLFINA CHAN CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ADOLFINA CHAN DE POOT DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0347/2020 // AUTO**

**TEOFISTES CANUL Y DZUL, CARLOS HUMBERTO CANUL Y DZUL, SATURNINO DE JESUS CANUL DZUL, LANDY GRISELDA CANUL DZUL, ELBERT MILGER CANUL DZUL, LIGIA ARACELI DEL SOCORRO CANUL DZUL, MAXIMO JESUS CANUL DZUL. // JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES BERNABE CANUL EUAN, ALIAS, BERNABE CANUL Y TERESA DE JESUS DZUL Y TEC, ALIAS, TERESA DZUL TEC, ALIAS, TERESA DE JESUS DZUL TEC. // EXPEDIENTE 0315/2020. // AUTO.**

**LUCILA EUAN PECH, JESUS MARTIN ESTRELLA EUAN, LUCIO DANIEL ESTRELLA EUAN, WENDY ARACELI ESTRELLA EUAN; // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JESUS MARTIN ESTRELLA Y CANUL ALIAS JESUS MARTIN ESTRELLA CANUL// EXPEDIENTE 0413/2020// AUTO.**

**JOSE LUIS UITZ BALAM, MARIA GUADALUPE AKE CHAN. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0603/2019 EN EL CUAL SE ENCUENTRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 762/2019 DEL INDICE DE ESTE JUZGADO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO MENCIONADO. // AUTO.**

**LAURA YAMIRA DEL SOCORRO CONCHA ALONZO, MARCOS DE JESUS CONCHA CONCHA, ADRIANA GUADALUPE CONCHA CONCHA, DANIEL OMAR CONCHA CONCHA // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARCOS GUADALUPE CONCHA MONTERO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0463/2020 //AUTO**

**EXPEDIENTE DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO 44103/2019 DE FECHA VEINTISIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1608/2019-II PROMOVIDO POR MELIZA MAZABEL ESTRELLA YAM. // AMPARO 001/2020. // AUTO**

**CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR MATILDE CRISTINA PECH QUIJANO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 788/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MATILDE CRISTINA PECH QUIJANO Y JUAN BAUTISTA PECH QUIJANO EN CONTRA DE JOSE BERNABE TIBURCIO PECH QUIJANO // EXPEDIENTE 788/2018// AUTO**

**JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 0084/2020. // AUTO

**ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR, JORGE ROMAN AGUILAR TUN, EUNICE ESCOBEDO BAQUEDANO.** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO CONTRA EUNICE ESCOBEDO BAQUEDANO. // EXPEDIENTE 0612/2019. // AUTO

**EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO NUMERO 1489/2019-III-A, PROMOVIDO POR MARIA CAROLINA NAVARRETE PEREZ EN CONTRA DE LOS ACTOS QUE RECLAMA DEL JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO Y ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.** // AMPARO 0024/2019. // AUTO

**ADRIANO MATU CHAN ALIAS ADRIAN MATU CHAN, ROSA ISELA MATU;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO; // EXPEDIENTE 541/2018. // AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 198/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA JOSE MAY SOLIS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE WILBERTH DE JESUS UC PUC .EN CONTRA DE MARIA GRACIELA PECH CEL// EXHORTO 0092/2020.** // AUTO.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 256/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 458/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA //EXHORTO 0239/2020 // AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 14/2020 GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 42/2018 RELATIVO AL JUICIO ORAL ESPECIAL DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LIBELY AVIGAIL PALMA GURUBEL EN CONTRA DE ELMER ROBERTO CHAN ESPONOSA // EXHORTO 0263/2020// AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 143/2020 GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 865/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARIA BEATRIZ DE GABRIELA KU IUIT EN CONTRA DE JAIME ANTONIO BE AGUILAR. // EXHORTO 264/2020 //AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 134/2020 GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 608/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARIA ELIZABETH PEREZ NOVELO A FIN QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCION A SU HIJA LILIANA JAZMIN GOMEZ PEREZ// EXHORTO 266/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 138/2020 GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 708/2019 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JUAN ANTONIO CANUL FLOTA E INES MARIA DEL JESUS GONZALEZ SANCHEZ A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO // EXHORTO 267/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 164/2020 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 281/2020 RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR**

PROMOVIDO POR JOSE ROBERTO MAY KOYOC Y MARIA LUISA LUGO CAN // EXHORTO 268/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 162/2020 GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 300/2020 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EDWIN RICARDO JIMENEZ ROJAS // EXHORTO 269/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 176/2020 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 343/2020 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR JENNY ELIZABETH APOLINAR PINTO// EXHORTO 270/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

MOTUL, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA, RUBÉN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA, ALAM FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, "INDUSTRIAL EMPACADORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; PABLO JOEL KANTÚN PUC.-** DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN ATERIA MATERIAL MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 389/2018 PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. DESPACHO 0080/2020. AUTO.

**MILDRED CONCEPCIÓN PECH MUKUL, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, CARLOS EFRAIN KEB CHI, ROSA AMELIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.-** EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 505/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXHORTO 0605/2020. AUTO.

**YESENIA MARISOL CERVERA LÓPEZ, PEDRO JESÚS BRITO AC.-** EXHORTO GIRADO POR LAS JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 727/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXHORTO 0622/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ERICK HERNÁNDEZ VILLAMIL; NORMA ALEJANDRA ESPARZA ARAUJO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, SE RECONOCE A EMILIA ESMERALDA ARAUJO GAMBOA MANDATARIA DE LA CITADA ESPARZA ARAUJO.- EXPEDIENTE 0019/2013. AUTO.

**REYES ALFREDO RODRÍGUEZ DORANTES, ANA MARÍA UC CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. -EXPEDIENTE 0316/2020. AUTO

**LESLI ABIGAIL CAB CHI, RODRIGO AZAHEL DZUL CANUL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0457/2020. AUTO

**MIZTLY AMALINALLI ZUNZA LAVADORES Y JESÚS FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0730/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RICARDO ISMAEL REJÓN CHABLÉ; ROSALBA JESÚS AKÉ US.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0984/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PEDRO CARLOS NOVELO VILLAJUANA; THELMA GUADALUPE SANTOS CONCHA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0449/2018. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JORGE ARTURO REJON SANTANA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0472/2018.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA DEL ROSARIO DE FÁTIMA CAAMAL KEN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0824/2019.- AUTO.

**ANA ROSA ARCE CERVERA, EDGAR JAVIER COLLÍ REYES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0316/2018. RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0568/2019. AUTO.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0362/2020. AUTO.

**SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, LEYDI MARLENE CHE COLLÍ, LAURA BEATRIZ ORDAZ SÁNCHEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0699/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE LUIS KU ACOSTA, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; LIZBETH MARIBEL RAMÍREZ SANTAMARÍA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA, SE RECONOCE A EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 0053/2017. AUTO.

**ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", VÍCTOR MANUEL BAAS UICAB ALIAS VÍCTOR MANUEL BAAS VICAB, MARÍA DEL SOCORRO TUN EK.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POSTERIORMENTE POR LA SEGUNDA, Y ACTUALMENTE POR EL TERCERO Y EL CUARTO, TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL QUINTO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0954/2014. AUTO.

**ANA LETICIA KUK ESCOBEDO, DIEGO ADAN CHAN VIANA ALIAS DIEGO ADAN CHAN VIAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0748/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, GUADALUPE MAY DE LA CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0466/2020. AUTO.

**FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, "VOLKSWAGEN LEASING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0199/2019. AUTO.

**SARA ESTHER CANO MEDINA, JOAQUÍN ESTEBAN MARTÍNEZ MALDONADO, ÓSCAR IVÁN BUSTILLOS CHI, "PROFLUJO ADMINISTRADORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0598/2020. AUTO.

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL

PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0211/2018.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ELIA CATALINA PECH BORGES, SERGIO ARTURO RAMOS AVILÉS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTÉDES A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE. ASIMISMO, SE RECONCE LA MAYORÍA DE EDAD DEL CIUDADANO CRISTOBAL MANUEL RAMOS PECH.- EXPEDIENTE 0810/2019. AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ADA MARÍA CORAL MANRIQUE.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARÍA E INTESTADO DE LOS SEÑORES JUAN DAMASENO CORAL LIZAMA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN DAMACENO CORAL LIZAMA, TAMBIÉN CONOCIDO CON LOS NOMBRES DE JUAN CORAL LIZAMA, JUAN D CORAL LIZAMA Y JUAN DE CORAL LIZAMA, Y JUSTINA MANRIQUE SANSORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUSTINA MANRIQUE DE CORAL, VECINOS QUE FUERON DE KANASÍN, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL CORAL MANRIQUE, MISMO QUE SE TRAMITARÁ UNIDA A LA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, COMPARECEN TERESA DE JESUS CORAL MANRIQUE, GILMA BEATRIZ CORAL LIZAMA, MARIA DEL CARMEN CORAL LIZAMA Y ROSALIA BOLIO CANTO.- EXPEDIENTE 0018/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA MARINA ALONZO MARTIN; GUSTAVO ALBERTO ROMERO DORANTES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0250/2019. AUTO.

**FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY, LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN, SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN, SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL, MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0210/2020. AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CITADA.-EXPEDIENTE 0750/2020 AUTO

**ALVARO DE JESUS CHAN LORIA, JAVIER GUTIERREZ TREVIÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0757/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**SAMUEL ALVARADO DE LA CRUZ, BALAM CEH PUC CANCHÉ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0710/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", GUILLERMO EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y ROSA ANGÉLICA MEDRANO PAT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMERO COMO APODERADOS LEGALES DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1256/2019. AUTO.

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0031/2015.- AUTO

**CECILIA DE LA CRUZ MAY CHAVEZ; ALEJANDRO COUOH CUMI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0984/2018. AUTO

**FRANCISCO ARCÁNGEL CAMPOS NOH; ILSE SHADIT SOSA UC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA

NOMBRADA. - EXPEDIENTE 1124/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**SERGIO MAY COHUO; MARÍA DEL PILAR GARCÍA HERRERA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0690/2012. AUTO

**MARIA ISMAELA YAMA CHAN; JUAN GABRIEL KANTUN MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0777/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**HENRY ALONSO UN PECH; LINDA GUADALUPE MENDOZA VICTORIA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0823/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**BLANCA OLIVA MAY URIBE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0352/2020. AUTO

**AURELIANA UICAB UICAB.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0674/2020 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR DAVID ANTONIO PEÑA TALAVERA EN FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-** EXPEDIENTILLO 0115/2020 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 196/2020, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 772/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ENRIQUE BARAJAS GARCÍA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN VÍCTOR MANUEL MARTIN PÉREZ EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN PUCH PUCH.-** EXHORTO 0599/2020. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 179/2020, GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 300/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO TEREISTA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA EN SU CARÁCTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.-** EXHORTO 0621/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 199/2020, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO SANDRA ISABEL BERMEJO BURGOS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 574/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR SEIDY ANAI CRUZ ZAPATA.-**EXHORTO 0636/2020 AUTO

KANASÍN, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

### **JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**MARIA ASUNCION PECH EK,** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0137/2020, AUTO.-

**GRISSEL GABRIELA LUGO ANCONA,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0180/2020, AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**YANELI ALEJANDRA CAN CAN, MARÍA GUADALUPE CAN MAY, ZEIDY GUADALUPE CAN CAN, GABRIELA DE JESUS CAN CAN,** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0182/2020, AUTO.-

**FIRPO ANTONIO CUEVAS MARAVE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED; Expediente 0200/2020; AUTO.-

**RUSSELLY CONCEPCION BURGOS CRUZ, GAUDENCIO BURGOS CARRILLO TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE GAUDENCIO BURGOS CARRILLO, JOSE GABRIEL BURGOS CRUZ, FATIMA DEL ROSARIO BURGOS CRUZ,** JUICIOS DE SUCESIÓN INTESTADA, Expediente 0202/2020, AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**RAMON JESUS LARA PEREZ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0218/2020, AUTO.-

**RICARDO PATRON COB,** JURISDICCION DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED, Expediente 0221/2020, AUTO.-

**MIGUEL ANGEL TUN BALAM, ESTEFANNY ANAHI MUKUL CANCHE,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, Expediente 0218/2019. AUTO.-

**JULIA ESTHER BALAM MIRANDA,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS FINES QUE INDICA Expediente 0184/2015. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**DEYSI GABRIELA TERAN TEC, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, FLOR MIREYA ACOSTA NOVELO,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA, EXPEDIENTE 0275/2015, AUTO.-

**OBDULIO ADRIAN MUKUL,** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores PEDRO MUKUL, alias PEDRO NOLASCO MUKUL, RUFINA MUKUL MEDINA alias RUFINA MUKUL alias FIDENCIA RUFINA MUKUL MEDINA y GERVACIO ADRIAN ARGAEZ alias GERVACIO ADREAN ARGAEZ, vecinos que fueron de Teya, Yucatán, y denunciado por Usted, Expediente 0238/2013, AUTO.-

IZAMAL, YUCATAN, A 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

## **JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

### **AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**FRANCISCA TEJERO ARCEO, LAURA CONCEPCION PECH TEJERO.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION DE DONACION DE TITULO promovido por la primera en contra de la última citada. Cuaderno de pruebas ofrecido por la primera citada, la cual contiene: una prueba de confesión, cuatro pruebas documentales públicas, una prueba testimonial, una prueba instrumental de actuaciones y una prueba de presunciones legales y humanas. Auto.- Expediente 0093/2019

**CESAR AUGUSTO ALVARADO VARGUEZ, JULIO MANUEL CARRILLO CARRILLO, JOSE IRIGOYEN CERVANTES, VICTORIA MIS COUOH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer nombrado, en contra de la última citada. Auto. Expediente 0250/2020

**NAZARETH DE JESUS RIVERO BURGOS,** Deducido del Exhorto girado por el Juzgado Septimo De Oralidad Familiar Del Primer Departamento Judicial Del Estado De Yucatán, formado con motivo del similar 177/2020, deducido del Expediente 393/2020, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar. Promovido por Usted, Auto de Fecha Ocho de Diciembre del Año Dos Mil Veinte.- Exhorto 0089/2020

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENORY LA FAMILIA DEL ESTADO LIC. EN DERECHO TERESITA DE JESUS ANGUAS ZAPATA, NANCY YAMILY MUKUL KAUIL, ALEX ARNULFO VERA BALAM,** Deducido del Exhorto girado por el Juzgado Septimo De Oralidad Familiar Del Primer Departamento Judicial Del Estado De Yucatán, formado con motivo del similar 153/2020, deducido del Expediente 115/2020, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria. Promovidas por la primera, a fin de que se apruebe la adopción plena que pretenden la segunda y el tercero mencionados, Auto de Fecha Ocho de Diciembre del Año Dos Mil Veinte.- Exhorto 0084/2020.

**DIANA MARISOL CAB CAAMAL, ANTONIA ABIGAIL BRACAMONTE BURGOS, MARISA YOLANDA TEC KOYOC, FONDO REGIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA "EMILIANO ZAPATA", ASOCIACIÓN CIVIL DE PETO, YUCATÁN,** igualmente conocido como FONDO REGIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA "EMILIANO ZAPATA" A.C. DE PETO, también conocido como FONDO REGIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA "EMILIANO ZAPATA", ASOCIACIÓN CIVIL, igualmente conocido como FONDO REGIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA EMILIANO ZAPATA A.C también conocido como FONDO REGIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA "EMILIANO ZAPATA" DE PETO, YUCATÁN, igualmente conocido como FONDO REGIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA



**“EMILIANO ZAPATA” PETO, YUCATÁN, también conocido como FONDO REGIONAL “EMILIANO ZAPATA” ASOCIACIÓN CIVIL, PETO YUCATÁN, igualmente conocido como FONDO REGIONAL “EMILIANO ZAPATA” A.C. PETO, YUCATÁN, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ARSENIO EK UC, Promovido por las tres primeras mencionadas como Endosatarias en Procuración de la cuarta persona, en contra del último citado. Auto de Fecha Cuatro de Diciembre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 246/2020.**

TEKAX, YUCATÁN, A 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**TOMAS ENRIQUE LEON NOVELO, DELIA GUADALUPE LEON NOVELO, LUIS DIEGO ORTIZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. AUDIENCIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020. Expediente 0544/2019.**

**DELIA MARIA COCOM TUT, MARIA DE LOS ANGELES CHEL COCOM, MIGUEL ALEJANDRO CHEL COCOM, ROCIO GUADALUPE CHEL COCOM, ILEANA DEL PILAR CHEL COCOM. Juicio de Sucesion Intestada de MIGUEL EMILIANO CHEL WITZIL alias MIGUEL EMILIANO CHEL WITZIL, vecino que fue de Ticul, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha 14 de diciembre del 2020. Expediente 0144/2020.**

TICUL, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**ALEX ALEJANDRO AY XOOC, LUIS ALBERTO PEREIRA LIZAMA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0813/2016. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE Y AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**LOYDA LIDIA CRUZ AQUINO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0554/2019. SENTENCIA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**JOSÉ ALFREDO CHOC CANUL, JORGE LUIS CHOC CANUL, WENDY MARGARITA CHOC CANUL, MARGARITO CHOC CANCHÉ, ISAURO NOH NOH (ALIAS) ISAURO NOH Y NOH (ALIAS) YSAURO NOH Y NOH, OLEGARIO NOH NOH, ABELARDO NOH DZIB, FELIPE SANTIAGO NOH NOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO CITADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CUATRO NOMBRADOS. SE RECONOCE AL SEÑOR MANUEL JESUS NOH CANCHÉ EL CARACTER DE ALBACEA. EXPEDIENTE 0278/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**EDGAR NOH CASTILLO, MARIA ANTONIA UCAN CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0079/2020. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**“AFIPYME” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE DE ENTIDAD NO REGULADA; JOSÉ GUADALUPE CANTO CUPUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. SE RECONOCE EL CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL LICENCIADO ARMANDO FONSECA FABILA. EXPEDIENTE 0168/2020. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC, IRMA NOEMI BRICEÑO CARRILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS NOMBRADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA**

NOMBRADA EN CONTRA DE MARIA AIDA BALAM ARIAS. EXPEDIENTE 0035/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MIGUEL ANGEL DZIB CANCHE Y MARIA LOURDES DZIB KUYOC,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 0723/2012.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**NELLY SARAHÍ HERNÁNDEZ MÉNDEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN Y A CARGO DE GABRIEL GÓMEZ MORALES. EXPEDIENTE 0245/2018. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**LAURENTINO TUZ Y CUPUL, YAJAIRA ABIGAIL TUZ BALAM,** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE DOMITILA BALAM Y CANCHE (ALIAS) DOMITILA BALAM CANCHE (ALIAS) DONATILA BALAM CANCHE. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0162/2020. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARGARITA AGUILAR AGUILAR (ALIAS) MARGARITA AGUILAR DE ESPADAS (ALIAS) MARGARITA AGUILAR ESPADAS (ALIAS) MARGARITA AGUILAR DE E.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. EXPEDIENTE 0366/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSE MANUEL JIMENEZ PEREZ, GELMY TRINIDAD CHAN AKE.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0353/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARÍA GUADALUPE MEJÍA DELGADILLO, JOSÉ ENRIQUE CUPUL SÁNCHEZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0326/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**JOSE HUMBERTO ARAUJO CANCHE, MARIA MARGARITA POOL CHAN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. EXPEDIENTE 0922/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**SULEMA SINAI GOMEZ JARA. RAUL HERNÁNDEZ JONAPA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0594/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**RUBÉN MEJÍA DELGADILLO Y MARÍA FERNANDA ALCOCER PÉREZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0630/2013.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**CRESCENCIO CHAY POOT.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POT USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0427/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LILIANA NOEMI NOH KAUIL, MIGUEL ANGEL ABAN CANO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0399/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**MARÍA RUBÍ KUYIOC MORA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0249/2018. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO. EDWIN JOEL PADILLA OCH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0424/2018. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**NICTE HA MORALES AGUILAR.- ERICK RAÚL RAMOS RIVERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0659/2017. AUTO.

**JUAN MARCELO CANCHÉ DZIB, ZOILA BEATRIZ DZIB SABIDO (ALIAS) SOYLA BEATRIZ SABIDO.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ CIPRIANO CANCHE HAU (ALIAS) SIPRIANO CANCHE HAU. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0448/2018. AUTO

**LIZANDRA SELENE UC COLLÍ. ERICK SOLORZANO PEREGRINO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0398/2018. AUTO

**ROSY GEORGINA PÉREZ ARZÁPALO, JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y/O ADRIANA YANELI CANCHÉ CHAN Y/O MIRYAN SOCORRITO PECH LORENZANA Y/O ROBERTO IVAN LOPEZ CARVAJAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE GABRIELA DEL CARMEN MEDINA MAGAÑA.- EXPEDIENTE 0852/2016. AUTO

**ENRIQUETA TEJERO ARCEO, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN, Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY. VICTOR M. MENA MENDOZA (ALIAS) VICTOR MANUEL MENA MENDOZA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0509/2016. AUTO

**YESICA FRUTIS VILLAGOMEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0510/2019. AUTO

**JOSE ROBERTO DIAZ GONGORA (ALIAS) JOSE ROBERTO DIAZ Y GONGORA. LUIS ALBERTO POOT POOT.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GASPAR DZUL ABAN. EXPEDIENTE 0567/2018. AUTO.

**NELLY ALVAREZ MENDOZA, GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y /O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER (HIJO).** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE KU CHE. EXPEDIENTE 865/2011. AUTO

**NOÉ ULISES GONZÁLEZ CASANOVA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0253/2019. AUTO

**ANASTACIO PECH Y CHUC. EDILBERTO PECH CHUC. BENITO PECH CHUC (ALIAS) BENITO PEECH CHUC, JOSÉ PECH CHUC. TEÓFILA PECH CHUC. EVELIA PECH CHUC.** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ALBERTA CHUC COH DE PECH (ALIAS) ALBERTA CHUC Y COH (ALIAS) ALBERTA CHUC Y COHUO (ALIAS) ALBERTA CHUC COHUO (ALIAS) ALBERTA CHUC COH (ALIAS) ALBERTA CHUC Y COH Y PABLO PECH YAM (ALIAS) PABLO PECH Y YAM (ALIAS) PABLO PECH (ALIAS) PABLO PEECH YAM (ALIAS) PABLO PECH Y YAM (ALIAS) PABLO PECH JAM. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0202/2018. AUTO.

**LUZ SELENA MALPICA MARÍA Y NICOLÁS ALFONSO LÓPEZ HERNÁNDEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0057/2019. AUTO

**ALEX ALEJANDRO ALCOCER POOT. YANICE MARIBEL BRICEÑO KUYOC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0037/2018.- AUTO

**ELIGIO ADAN PADILLA ARCEO, MARIA GUADALUPE MEDINA TELLO.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0238/2020. AUTO

**CRISPINA SALAZAR SALAZAR (ALIAS) CRISTINA SALAZAR CEN, MARIA ELIDE SALAZAR Y SALAZAR (ALIAS) MARIA ELIDE SALAZAR SALAZAR (ALIAS) MA. ELIDE SALAZAR CEN Y LURDES ANGELICA NOVELO SALAZAR.** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LAS SEÑORAS EUFROSINA SALAZAR (ALIAS) EUFROSINA SALAZAR CEN (ALIAS) EUFROCINA SALAZAR Y CORNELIA SALAZAR SALAZAR (ALIAS) CORNELIA SALAZAR CEN. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0610/2019. AUTO

**ELSI MARIA ABAN POOT.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0260/2020. AUTO

**ALEJANDRA MARTÍNEZ CARRILLO, ROGER MAY COLLI.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0944/2019. AUTO

**MARTHA VERÓNICA DZUL CANCHÉ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION Y A CARGO DE WILBETH JAVIER BRICEÑO COCOM.- EXPEDIENTE 0580/2017. AUTO

**JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, ASOCIACION CIVIL, TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA A.C.;** JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE JOSE JESUS RAMIREZ AGUILAR, RAFAELA GUIXPAL COBIX (ALIAS) RAFAELA GUEIXPAL COBIX Y SOCORRO ZAZIL HA RAMIREZ AGUILAR. EXPEDIENTE 0727/2012. AUTO.-

**JUAN CARLOS FERNANDEZ PERERA.** JUICIO ORDINARIO SUMARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ERICK GERARDO FERNANDEZ PECH Y MARIELA FERNANDEZ PECH. EXPEDIENTE 0091/2020. AUTO

**GRETY MARIA CANSECO ARJONA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE KEVIN MAQUEY AGUILAR. EXPEDIENTE 0952/2019. AUTO.

**JORGE MANUEL LEONARDO ANTONIO. ROSALBA UH HAU.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0698/2018. AUTO

**JUAN MANUEL ANDRADE GAMBOA. MARIA PATRICIA CEN DZIB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0233/2017.- AUTO

**MARIA FAUTINA TZUN MOO, ERACLIO JAVIER OLALDE UCAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0436/2020. AUTO

**LUIS ALFONSO CAHUM KITUC, GLORIA ALEJANDRA CEBALLOS TUN.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0495/2019. AUTO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

#### **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

##### **SUPLEMENTO DE LAS AUDIENCIAS DE LOS DÍAS 7 Y 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0543/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0574/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0577/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0578/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0542/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0533/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0576/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0575/2020. AUTO.-



**COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0539/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0547/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0546/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0540/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0552/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0551/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0532/2020. AUTO.-

**ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0561/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0534/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0535/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0536/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0538/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0537/2020. AUTO.-

**MARIA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA Y/O ADELAIDA GABRIELA RODRIGUEZ CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADELAIDA G. RODRIGUEZ CEBALLOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0529/2020. AUTO.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO JESÚS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.



# AVISO PÚBLICO



El H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, con fundamento en el Art. 44 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, hace del conocimiento de Asociaciones, Sindicatos, Colegios de profesionales, Comités, Cámaras empresariales, Instituciones Populares, Organismos Federales, Estatales y sus respectivas dependencias; así como a todos los ciudadanos del Municipio de Motul, que ya se **TERMINÓ EL PROYECTO DE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE TIMUL**. Las audiencias públicas a celebrarse a efecto de que los interesados presenten por escrito los planteamientos y observaciones respecto del proyecto, se realizarán de acuerdo con el siguiente calendario:

	MODALIDAD	FECHA	HORA
primera audiencia	Sesión presencial Palacio Municipal de Timul Calle principal s/n, Timul, Motul	13 de diciembre de 2020	17.00 hrs
	Sesión virtual vía zoom ID:8810408931 codigo:ppdutimul	14 de diciembre de 2020	12:00HRS
segunda audiencia	Sesión virtual vía zoom ID:8810408931 codigo:ppdutimul	16 de diciembre de 2020	12:00hrs
	Sesión presencial Palacio Municipal de Timul Calle principal s/n, Timul, Motul	19 de diciembre de 2020	20.00 hrs
tercera audiencia	Sesión virtual vía zoom ID:8810408931 codigo:ppdutimul	18 de diciembre de 2020	12.00 hrs
	Sesión presencial Palacio Municipal de Timul Calle principal s/n, Timul, Motul	26 de diciembre de 2020	20.00 hrs

**Notas:**

Las sesiones presenciales serán con todas las medidas sanitarias reglamentarias debido a la pandemia del COVID19 y cupo limitado previa cita.

Las sesiones virtuales vía zoom, serán abiertas a todos los ciudadanos. Las opiniones deberán hacerse por escrito al correo electrónico [programatimul@gmail.com](mailto:programatimul@gmail.com) o presencial, previa identificación.

El documento estará disponible a consulta de manera escrita en Palacio Municipal

Atentamente



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MOTUL, YUCATÁN  
2018 - 2021  
**C. ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO**  
Presidente Municipal

Motul, Yucatán, México. 08 de diciembre de 2020

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**